



**SESION ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA
TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

=====

En Murcia, a treinta de abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Murcia para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente D. Miguel Ángel Cámara Botía, con la asistencia del Sr. Secretario General del Pleno D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Concejales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Miguel Ángel Cámara Botía

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

D^a M^a Carmen Pelegrín García

D^a Isabel Martínez Conesa

D^a Ana Martínez Vidal

D. José Cosme Ruiz Martínez

D. Javier Iniesta Alcázar

D. Juan Antonio Bernabé Caballero

D^a Nuria Fuentes García-Lax

D. Rafael Gómez Carrasco

D. José María Tortosa Martínez

D^a M^a Dolores Sánchez Alarcón

D. José Ros Mayor

D. Cristóbal Herrero Martínez

D^a Alicia Barquero Sánchez

D^a Rebeca Pérez López

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Pedro López Hernández

D. Juan Patricio Castro Valdivia

D^a M^a del Mar Rosa Martínez

D. José Zapata Ros

D^a Susana Hernández Ruiz

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia:

D^a Esther Herguedas Aparicio

D. José Ignacio Tornel Aguilar

Por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia:

D. Rubén Juan Serna Alfonso

D. José Antonio Sotomayor Sánchez

No asisten los Sres. Cascales Tarazona, Arce Pallarés y Durán García todos ellos del Grupo Popular y la Sra. Garrís Medina del Grupo Socialista. Y el Sr. Moya-Angeler Sánchez y la Sra. Barquero Sánchez que se incorporan en el momento indicado en el acta.

El número total de concejales asistentes es de veinticinco sobre veintinueve que es el número legal de miembros de la Corporación.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

La Presidencia pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta de la sesión ordinaria de veintiséis de marzo, que ha sido remitida a los Grupos Políticos y al no producirse ninguna se aprueba por unanimidad.

2. SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES

Se someten a aprobación **TRES** dictámenes de la Comisión referentes a **ASUNTOS GENEALES**, incluidos en el orden del día de la presente sesión.

El **Sr. Alcalde** dio la palabra al Sr. Castro Valdivia.

El **Sr. Castro Valdivia**, del Grupo Socialista, informó del sentido de voto de su grupo que sería de voto en contra a los expedientes 2.1. y 2.2. del orden del día y voto favorable al expediente 2.3., continuó explicando que el voto negativo se debía a los mismos motivos expuestos en los últimos cuatro años. Al Grupo Socialista le parecía adecuado la prestación de estos servicios pero el acceso no tenía en consideración las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos.

El **Sr. Alcalde** dio la palabra al Sr. Tornel Aguilar.

El **Sr. Tornel Aguilar**, del Grupo Izquierda Unida-Verdes, informó del sentido de voto de su grupo que sería de abstención en los puntos 2.1. y 2.2. aunque entendían que los precios que se ponían en vigor eran correctos, y voto a favor en el punto 2.3.

El **Sr. Alcalde** dio la palabra al Sr. Serna Alfonso.



El Sr. **Serna Alfonso**, del Grupo Unión Progreso y Democracia, informó que su grupo votaba de forma favorable a los tres expedientes del apartado. Consideraban que la actualización de los precios públicos era razonable.

2.1. ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2015 ORGANIZADAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.

SE ACUERDA:

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 127 y 41 a 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y con arreglo a lo previsto en el art. 123.1p) de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, aprobar la actualización de tarifas de precios públicos por la prestación del servicio de actividades de OCIO Y TIEMPO LIBRE VERANO 2015, organizadas por el Servicio de Educación, de acuerdo con lo siguiente:

CONCEPTO	CUOTA	Nº PARTICIPANTES
Sierra Espuña	213 €	100
Mar y Deporte en Mar Menor	235 €	150
Multiaventura en Nerpio	216 €	150

SEGUNDO.- La gestión y recaudación de los citados precios públicos se realizará con sujeción a las Normas Reguladoras del Precio Publico por la Prestación del Servicio de Actividades organizadas por el Servicio Municipal de Educación vigentes.

TERCERO.- La entrada en vigor de las modificaciones acordadas será el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Visto el debate transcrito al comienzo del punto del orden del día de ASUNTOS GENERALES se aprobó por dieciséis votos a favor catorce del Grupo Popular y dos del Grupo Unión Progreso y Democracia, cinco votos en contra del Grupo Socialista y dos abstenciones del Grupo Izquierda Unida-Verdes, lo que supone el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

2.2. ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE VERANO 2015 ORGANIZADA POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE JUVENTUD.

SE ACUERDA:

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 127 y 41 a 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y con arreglo a lo previsto en el art. 123.1p) de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, aprobar la actualización de tarifas de precios públicos por la prestación del servicio de Campaña de Verano del Servicio Municipal de Juventud 2015: Estancias Lingüísticas en las Islas Británicas, Plan de Intercambios y Campamentos 2015, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Estancias Lingüísticas:

	Plazas	Precio
Islas Británicas	100	1.452,00 €

2.- Campamentos:

Campamento	Plazas	Precio
Naturaleza y Multiaventura	100	484,00 €
Inglés	100	448,00 €

3.- Intercambios Juveniles:

Ciudad	País	Nº plazas	Precio
Duglopola	Polonia	5	350,00
Corintia	Grecia	4	350,00
Ettelbruck	Luxemburgo	9	400,00
Colmar-berg	Luxemburgo	5	350,00
Rostok	Alemania	10	350,00
Kokola	Finlandia	10	350,00
Kiatio	Grecia	5	350,00
Leuven	Bélgica	5	350,00
Kosice	Slovakia	5	400,00
Oeiras	Portugal	4	350,00
Kokkola	Finlandia	9	350,00
Neuerburg	Alemania	9	350,00
Neuerburg	Alemania	10	350,00
Bremen	Alemania	10	400,00
Oeiras	Portugal	6	350,00



Mesen	Bélgica	5	325,00
Novara	Italia	5	400,00
Frankfour/Older	Alemania	5	350,00
Gaziantep	Turquía	5	400,00

SEGUNDO.- La gestión y recaudación de los citados precios públicos se realizará con sujeción a las Normas Regulatoras del Precio Publico por la Prestación del Servicio de Actividades organizadas por el Servicio Municipal de Juventud vigentes.

TERCERO.- La entrada en vigor de las modificaciones acordadas será el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.”

Visto el debate transcrito al comienzo del punto del orden del día de ASUNTOS GENERALES se aprobó por dieciséis votos a favor catorce del Grupo Popular y dos del Grupo Unión Progreso y Democracia, cinco votos en contra del Grupo Socialista y dos abstenciones del Grupo Izquierda Unida-Verdes, lo que supone el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

2.3. EXPEDIENTE 2015/SC01 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

VISTOS todos los informes unidos al expediente y en concreto el de fiscalización de la Intervención Municipal y dado que la tramitación del mismo se ajusta a los preceptos legales de aplicación, esta Tenencia de Alcaldía estima que **PROCEDE** la aprobación de la modificación de crédito que antecede, y en su virtud eleva a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Murcia el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar inicialmente el expediente 2015/SC01 de Suplemento de Crédito, en los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar, al amparo del artículo 177 del R. Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Regulatora de las Haciendas Locales, la concesión de un Suplemento de Crédito por importe total de 16.960.857,03 euros, a fin de ampliar las dotaciones presupuestarias que más adelante se indican, relativas a gastos amortización de deuda financiera por 8.816.553,65 euros así como aquellos otros

gastos, en cuantía de 8.144.303,38 euros que no disponen de financiación afectada y que figuran incluidos en la cuenta no presupuestaria 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”.

Respecto de los 8.816.553,65 euros destinados a amortizar deuda financiera, al tiempo de aprobar el gasto se determinará el préstamo o préstamos más favorables para los intereses municipales.

SEGUNDO: Considerar como recursos para financiar todo el gasto anterior el remanente de tesorería para gastos generales positivo, al ser éste uno de los que se establecen tanto en el apartado 4 del mencionado artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004 como en el 36.1 del R. Decreto 500/1990, de 20 de abril, procedente de la liquidación del presupuesto de la entidad Ayuntamiento de Murcia correspondiente al ejercicio 2014, cuya consolidación fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 31/03/2015.

TERCERO: De acuerdo con todo lo anterior y para mantener nivelado el presupuesto, la presente modificación afecta tanto a gastos como a ingresos conforme se detalla a continuación, teniendo en cuenta que el desglose por aplicaciones presupuestarias de gastos que ahora se amplían figura **relacionado en documento anexo a este acuerdo**, tras realizar las equivalencias de las aplicaciones presupuestarias a la última modificación de la estructura presupuestaria de las Entidades Locales aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas HAP/416/2014, de 14 de marzo:

ESTADO DE GASTOS

POR SUPLEMENTO DE CREDITO:

CAPITULO	IMPORTE A SUPLEMENTAR
I	3.324,00
II	7.621.560,99
IV	55.710,39
VI	377.912,15
VIII	85.795,85
IX	8.816.553,65
TOTAL	16.960.857,03 €



ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	16.960.857,03

TOTAL MODIFICACION EN GASTOS..... 16.960.857,03

TOTAL MODIFICACION EN INGRESOS 16.960.857,03

NIVELADO

CUARTO: Por el Servicio de Contabilidad se realizarán las anotaciones contables oportunas, a fin de dar cumplimiento a las anteriores modificaciones.

QUINTO: Exponer al público el presente expediente por período de 15 días hábiles, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004 ya citado.

SEXTO: Considerar definitivamente aprobado este expediente si durante el período de exposición al público señalado los interesados no hubiesen presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas (artículo 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004). De no existir reclamaciones, remitir al B.O.R.M. el resumen por capítulos del presupuesto vigente incorporando la presente modificación.

SEPTIMO: Finalizada la exposición al público, remitir copia del acuerdo a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, conforme a lo establecido en el artículo 169.4 del R.D. Legislativo 2/2004 antes mencionado.

OCTAVO: Dado que la fuente de financiación utilizada para financiar los créditos ampliados no producirá entrada de fondos, se deberá dar traslado del presente acuerdo a la Tesorería Municipal a los efectos del plan de tesorería, especialmente en lo referido a la amortización de préstamos financieros.”

ANEXO

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
002 9200 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	002	220,00
002 9200 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	002	473,77
	Total	002	693,77
003 9200 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	003	1.750,37
003 9200 22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	003	9.370,19
	Total	003	11.120,56
004 1510 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	004	1.155,55

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
004 1510 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	004	5.776,28
004 1510 22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	004	45,81
004 1510 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	004	8.732,58
004 1510 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	004	9.579,17
004 1510 83004	OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	004	85.795,85
	Total	004	111.085,24
009 1710 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	009	4.694,00
009 1710 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	009	114.446,82
009 1710 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	009	313,87
009 1710 22199	OTROS SUMINISTROS	009	7.572,87
009 1710 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	009	753,40
009 1710 22711	MANTENIMIENTO	009	575.197,60
	Total	009	702.978,56
010 9200 22700	LIMPIEZA Y ASEO	010	440.196,67
	Total	010	440.196,67
011 1610 22101	SUMINISTRO AGUA	011	15,06
011 9200 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	011	32.012,01
011 9200 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	011	2.730,24
011 9200 21400	REP. MTTO. Y CONS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	011	26.652,94
011 9200 22103	SUMINISTRO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	011	49.867,33
011 9200 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	011	132.612,27
011 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	011	4.468,02
011 9200 22711	MANTENIMIENTO	011	131.332,61
	Total	011	379.690,48
012 9250 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	012	60,00
012 9250 22715	SERVICIO EXTERNALIZACIÓN GESTIÓN SERVICIO INFORMACIÓN	012	114.194,37
012 9250 62500	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO	012	1.761,28
	Total	012	116.015,65
013 9120 23000	DIETAS MIEMBROS DEL GOBIERNO	013	627,97
013 9200 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	013	615,00
013 9200 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	013	4.502,76
013 9200 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	013	2.064,22
013 9200 23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO	013	1.200,37
	Total	013	9.010,32
014 3230 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	014	79.628,39
014 3230 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	014	2.419,34
014 3230 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	014	350,72
014 3230 22103	SUMINISTRO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	014	29.042,84
014 3230 22104	VESTUARIO	014	2.724,53
014 3230 22199	OTROS SUMINISTROS	014	4.918,03
014 3230 22700	LIMPIEZA Y ASEO	014	381.730,38



Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
014 3230 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	014	2.582,14
014 3230 22711	MANTENIMIENTO	014	166.377,24
014 3270 21400	REP. MTTO. Y CONS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	014	608,45
014 3340 22300	TRANSPORTES	014	16.335,00
014 3340 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	014	8.935,00
014 3340 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	014	6.607,66
	Total	014	702.259,72
015 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	015	544,50
	Total	015	544,50
016 3230 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	016	8.588,98
016 3230 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	016	108,04
016 3230 21500	REP. MTTO. Y CONS. MOBILIARIO	016	72,60
016 3230 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	016	515,94
016 3230 22102	SUMINISTRO GAS	016	85,15
016 3230 22108	MATERIAL DIDÁCTICO	016	246,55
016 3230 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	016	154,03
016 3230 22199	OTROS SUMINISTROS	016	36,30
016 3230 22700	LIMPIEZA Y ASEO	016	30.009,34
016 3230 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	016	22.743,06
	Total	016	62.559,99
019 9340 22500	TRIBUTOS ESTATALES	019	29.840,60
	Total	019	29.840,60
021 9310 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	021	455,44
	Total	021	455,44
022 9200 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	022	18.638,65
022 9200 22400	PRIMAS DE SEGUROS	022	6.786,16
022 9200 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	022	11.216,78
022 9200 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	022	749,75
	Total	022	37.391,34
023 9200 21600	REP. MTTO. Y CONS. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	023	14.768,12
023 9200 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	023	19.039,87
023 9200 22203	INFORMÁTICAS	023	28.957,72
023 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	023	11.265,10
023 9200 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	023	22.818,49
	Total	023	96.849,30

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
024 9200 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	024	173,00
024 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	024	34.354,93
	Total	024	34.527,93
025 2410 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	025	72,60
025 2410 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	025	2.167,81
025 2410 22109	FORMACIÓN OCUPACIONAL	025	1.056,30
025 2410 22114	SUMINISTROS ESCUELA TALLER	025	17.260,36
025 2410 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	025	9.438,50
025 2410 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	025	2.848,41
025 2410 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	025	2.946,35
025 2410 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	025	11.264,69
025 4330 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	025	2.300,21
025 4330 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	025	8.003,38
	Total	025	57.358,61
026 2410 22617	FESTEJOS POPULARES	026	93.369,26
	Total	026	93.369,26
027 3345 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	027	1.442,99
027 3345 22201	POSTALES	027	15,00
027 3345 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	027	297,50
	Total	027	1.755,49
029 3340 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	029	9.692,10
029 3340 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	029	1.374,56
029 3340 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	029	558,66
029 3340 21500	REP. MTTO. Y CONS. MOBILIARIO	029	12.510,19
029 3340 21900	REP. MTTO. Y CONS. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	029	272,70
029 3340 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	029	1.156,98
029 3340 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	029	104,80
029 3340 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	029	44,00
029 3340 22199	OTROS SUMINISTROS	029	3.040,10
029 3340 22201	POSTALES	029	875,12
029 3340 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	029	4.099,33
029 3340 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	029	195.406,91
029 3340 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	029	5.344,69
029 3340 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	029	184.287,40
029 3341 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	029	6.338,09
029 3341 22199	OTROS SUMINISTROS	029	1.009,35
029 3341 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	029	8.967,86
029 3341 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	029	306,80
	Total	029	455.389,64



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
030 1320 20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	030	180,90
030 1320 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	030	3.317,18
030 1320 21400	REP. MTTO. Y CONS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	030	2.616,00
030 1320 22104	VESTUARIO	030	48.000,00
030 1320 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	030	178,00
030 1320 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	030	525,67
030 1320 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	030	5.197,50
030 1320 22711	MANTENIMIENTO	030	3.412,20
030 1320 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	030	58.461,80
	Total	030	121.889,25
031 1360 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	031	2.709,00
031 1360 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	031	1.808,96
031 1360 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	031	34.205,81
031 1360 21400	REP. MTTO. Y CONS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	031	16.969,04
031 1360 21500	REP. MTTO. Y CONS. MOBILIARIO	031	1.137,40
031 1360 22199	OTROS SUMINISTROS	031	18.966,01
031 1360 22501	TRIBUTOS CCAA	031	29,36
031 1360 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	031	9.743,40
	Total	031	85.568,98
032 1350 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	032	75,00
032 1350 22199	OTROS SUMINISTROS	032	2.257,77
	Total	032	2.332,77
034 1330 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	034	5.793,59
	Total	034	5.793,59
035 1330 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	035	32.679,33
035 1330 22703	MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN	035	26.722,77
	Total	035	59.402,10
036 3113 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS	036	5.543,39
036 3113 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	036	345,99
036 3113 22199	OTROS SUMINISTROS	036	750,52
036 3113 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	036	679,91
036 3113 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	036	11.145,21
036 3113 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	036	22.862,79
036 3120 20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	036	544,80
036 4930 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	036	1.664,00

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
	Total	036	43.536,61
038 2310 22300	TRANSPORTES	038	2.182,99
038 2310 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	038	60.998,97
038 2310 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	038	1.794,84
038 2310 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	038	77.931,22
038 2310 48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	038	55.710,39
	Total	038	198.618,41
039 3410 22611	JUEGOS ESCOLARES	039	599,56
039 3410 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	039	2.268,75
039 3410 22712	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	039	10.432,35
039 3420 22103	SUMINISTRO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	039	143.134,58
039 3420 22107	PRODUCTOS MANTENIMIENTO PISCINAS	039	1.138,37
039 3420 22700	LIMPIEZA Y ASEO	039	73.003,35
039 3420 22711	MANTENIMIENTO	039	201.117,82
039 3420 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	039	19.976,76
	Total	039	451.671,54
040 3340 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	040	3.545,30
040 3340 22199	OTROS SUMINISTROS	040	380,31
040 3340 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	040	2.831,40
040 3340 22616	ACTIVIDADES JUVENILES	040	46.113,10
040 3340 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	040	12.422,38
	Total	040	65.292,49
041 9257 22202	TELEGRÁFICAS	041	299,05
041 9257 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	041	1.090,00
041 9257 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	041	5.254,28
041 9257 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	041	1.540,98
041 9257 23120	LOCOMOCIÓN PERSONAL NO DIRECTIVO	041	540,00
	Total	041	8.724,31
043 1700 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	043	883,76
043 1721 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	043	23.105,96
043 1721 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	043	1.367,06
043 1721 22199	OTROS SUMINISTROS	043	2.395,56
043 1721 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	043	5.922,95
043 1721 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	043	1.668,93
043 1721 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	043	13.918,14
043 1721 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	043	24.717,80
	Total	043	73.980,16
044 1521 20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	044	1.070,00
044 1521 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	044	32.786,29
044 1521 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	044	9.489,27
044 1521 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	044	9.892,40



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
044 1521 68900	OTROS GASTOS EN INVERSIONES PATRIMONIALES	044	5.972,71
	Total	044	59.210,67
045 4320 22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	045	8.816,06
045 4320 22199	OTROS SUMINISTROS	045	2.398,70
045 4320 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	045	14.834,75
045 4320 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	045	16.986,31
045 4320 22701	SEGURIDAD	045	5.611,53
045 4320 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	045	29.238,77
	Total	045	77.886,12
046 4312 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	046	314,60
046 4312 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	046	2.386,12
046 4312 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	046	506,32
046 4312 22700	LIMPIEZA Y ASEO	046	3.888,20
046 4312 22701	SEGURIDAD	046	11.993,19
	Total	046	19.088,43
047 1532 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	047	558,00
047 1532 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	047	33.892,43
047 1533 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	047	49.550,84
047 4500 22501	TRIBUTOS CCAA	047	58,20
	Total	047	84.059,47
048 4311 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	048	3.897,26
048 4320 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	048	18.828,07
	Total	048	22.725,33
049 4411 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	049	23.328,80
049 4411 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	049	4.440,70
	Total	049	27.769,50
052 9120 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	052	400,60
	Total	052	400,60
053 9320 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	053	2.580,00
	Total	053	2.580,00
054 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	054	2.808,57
	Total	054	2.808,57
055 3345 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	055	39,66
055 3345 22201	POSTALES	055	15,00
055 3345 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	055	200,00

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
055 3345 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	055	7.719,85
	Total	055	7.974,51
057 2314 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	057	4.619,24
	Total	057	4.619,24
059 3321 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	059	4.955,87
059 3321 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	059	17.527,13
	Total	059	22.483,00
060 2312 20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	060	6.058,34
060 2312 22199	OTROS SUMINISTROS	060	8.291,82
060 2312 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	060	53.102,43
060 2312 22707	AYUDA A DOMICILIO	060	218.884,52
060 2312 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y P.	060	222.325,73
	Total	060	508.662,84
062 9330 20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	062	1.216,79
062 9330 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	062	20.989,88
062 9330 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	062	17.654,31
062 9330 21202	CUOTAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	062	2.449,34
062 9330 22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	062	137,31
062 9330 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	062	697,48
	Total	062	43.145,11
064 9120 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	064	1.309,88
064 9120 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	064	15.698,54
064 9120 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	064	333,20
064 9120 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	064	328,07
	Total	064	17.669,69
065 3345 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	065	230,00
065 3345 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	065	2.791,07
065 3345 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	065	7.625,90
065 3345 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	065	4.836,97
065 3345 22710	ESPECTÁCULOS	065	6.333,07
	Total	065	21.817,01
069 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	069	2.300,00
069 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	069	1.176,00
	Total	069	3.476,00
070 2315 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	070	94,44
070 2315 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	070	10.729,96
	Total	070	10.824,40
071 1723 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	071	546,16
071 1723 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	071	1.771,66
071 1723 21400	REP. MTTO. Y CONS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	071	5.989,50
071 1723 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	071	8.800,00



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
071 1723 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	071	13.022,99
	Total	071	30.130,31
073 1533 22500	TRIBUTOS ESTATALES	073	29,36
	Total	073	29,36
075 9200 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	075	44.686,68
075 1533 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	075	22.450,10
075 1650 22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	075	601.621,93
075 9200 22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	075	409.085,46
075 1533 22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	075	23.042,84
075 1533 22617	OTROS GASTOS DIVERSOS	075	3.172,23
075 9200 22713	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	075	62.354,93
075 9200 63200	INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	075	59.498,88
075 1533 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	075	660,66
075 3230 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	075	21.995,52
075 3230 22711	MANTENIMIENTO	075	6.069,21
075 4312 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	075	17.277,03
	Total	075	1.271.915,47
076 1532 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	076	648.821,50
076 1533 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	076	726,00
	Total	076	649.547,50
705 9257 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	705	490,05
705 9257 22199	OTROS SUMINISTROS	705	199,65
705 9257 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	705	86,62
705 9257 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	705	4.405,15
705 9257 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	705	8.759,88
705 9257 22617	FESTEJOS POPULARES	705	1.450,00
705 9257 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	705	9.501,64
705 9257 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	705	31.986,41
	Total	705	56.879,40
706 9257 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	706	1.815,00
	Total	706	1.815,00
708 9257 23120	LOCOMOCIÓN PERSONAL NO DIRECTIVO	708	80,00
	Total	708	80,00
709 9257 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	709	2.803,46
	Total	709	2.803,46

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
801 800 9240 21600	REP. MTTO. Y CONS. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	801	625,57
801 800 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	801	153,95
801 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	801	3.386,00
	Total	801	4.165,52
802 800 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	802	242,00
	Total	802	242,00
803 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	803	5.600,00
803 800 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	803	2.420,00
	Total	803	8.020,00
805 800 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	805	1.645,60
	Total	805	1.645,60
806 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	806	1.000,00
	Total	806	1.000,00
807 800 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	807	332,43
807 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	807	200,00
807 800 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	807	8.173,61
807 800 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	807	736,68
	Total	807	9.442,72
808 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	808	2.469,34
808 800 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	808	10.129,30
	Total	808	12.598,64
888 800 9240 21300	REP. MTTO. Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	888	78,65
888 800 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	888	336,68
888 800 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	888	5.321,51
	Total	888	5.736,84
900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	900	820,06
900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	900	1.000,07
	Total	900	1.820,13
902 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	902	125,01
	Total	902	125,01
904 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	904	6.678,06
904 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	904	500,00
904 900 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	904	495,00
	Total	904	7.673,06
907 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	907	6.489,71
907 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	907	1.510,08
907 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	907	3.074,31
907 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	907	2.998,38
	Total	907	14.072,48
908 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	908	2.784,35
908 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	908	1.550,23



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
908 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	908	2.916,10
908 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	908	2.297,79
908 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	908	2.229,87
	Total	908	11.778,34
909 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	909	2.980,15
909 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	909	145,20
909 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	909	393,25
909 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	909	7.831,04
909 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	909	512,63
	Total	909	11.862,27
910 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	910	2.190,10
910 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	910	397,12
910 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	910	3.954,26
910 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	910	3.194,40
910 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	910	20.288,38
910 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	910	1.778,70
910 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	910	617,10
910 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	910	2.357,80
	Total	910	34.777,86
911 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	911	1.754,38
911 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	911	73,97
	Total	911	1.828,35
912 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	912	651,00
912 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	912	2.335,30
	Total	912	2.986,30
914 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	914	900,00
914 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	914	1.406,35
914 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	914	4.691,52
	Total	914	6.997,87
915 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	915	399,30
915 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	915	146,41
	Total	915	545,71
916 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	916	1.026,08
916 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	916	559,02
916 900 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	916	80,25

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
916 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	916	13.386,91
916 900 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	916	181,50
916 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	916	4.606,00
916 900 9240 62500	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO	916	3.920,64
916 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	916	80,25
916 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	916	1.137,40
	Total	916	24.978,05
917 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	917	18.310,41
917 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	917	1.676,18
917 900 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	917	1.144,55
917 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	917	6.805,39
917 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	917	5.868,50
917 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	917	23.017,74
917 900 9240 62300	INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	917	2.722,50
	Total	917	59.545,27
918 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	918	599,98
	Total	918	599,98
919 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	919	1.661,00
919 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	919	1.936,00
919 900 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	919	450,01
919 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	919	2.720,68
919 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	919	2.968,74
	Total	919	9.736,43
921 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	921	700,59
921 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	921	1.065,28
921 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	921	2.491,51
921 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	921	1.331,01
	Total	921	5.588,39
922 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	922	1.331,00
	Total	922	1.331,00
923 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	923	605,00
923 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	923	1.452,00
	Total	923	2.057,00
924 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	924	150,00
924 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	924	1.164,00
924 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	924	5.180,46
924 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	924	2.987,49
	Total	924	9.481,95
926 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	926	798,60
926 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	926	508,20
926 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	926	550,00



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
926 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	926	2.040,41
	Total	926	3.897,21
927 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	927	399,54
927 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	927	1.188,00
	Total	927	1.587,54
928 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	928	2.402,82
928 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	928	871,21
	Total	928	3.274,03
929 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	929	1.452,00
929 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	929	338,00
	Total	929	1.790,00
930 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	930	461,13
930 900 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	930	381,15
930 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	930	600,00
930 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	930	5.108,98
930 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	930	2.204,74
930 900 9240 62300	INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	930	328,68
930 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	930	2.095,13
	Total	930	11.179,81
933 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	933	6.692,23
933 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	933	3.122,12
933 900 9240 21600	REP. MTTO. Y CONS. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	933	2.911,87
933 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	933	3.625,06
933 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	933	27.861,13
933 900 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	933	181,50
933 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	933	11.690,98
	Total	933	56.084,89
934 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	934	676,11
934 900 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	934	181,50
934 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	934	605,00
934 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	934	549,01
934 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	934	3.730,43
934 900 9240 62300	INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	934	1.004,30
	Total	934	6.746,35
935 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	935	498,70

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
935 900 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	935	86,03
935 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	935	6.859,40
935 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	935	1.028,00
935 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	935	7.785,17
935 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	935	766,48
935 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	935	2.893,41
	Total	935	19.917,19
936 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	936	7.826,28
936 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	936	1.717,23
	Total	936	9.543,51
937 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	937	190,00
	Total	937	190,00
938 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	938	230,13
938 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	938	224,88
	Total	938	455,01
939 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	939	3.268,20
	Total	939	3.268,20
940 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	940	2.541,00
	Total	940	2.541,00
941 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	941	5.305,85
941 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	941	2.369,80
	Total	941	7.675,65
943 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	943	450,12
	Total	943	450,12
944 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	944	97,26
	Total	944	97,26
945 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	945	825,00
	Total	945	825,00
946 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	946	445,28
946 900 9240 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	946	349,87
946 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	946	774,40
946 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	946	653,40
	Total	946	2.222,95
947 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	947	847,50
947 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	947	1.000,00
	Total	947	1.847,50
948 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	948	761,28
948 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	948	5.196,95
	Total	948	5.958,23
949 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	949	1.005,51
949 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	949	4.750,77



<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Servicio</u>	<u>Importe</u>
949 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	949	7.568,45
949 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	949	352,84
	Total	949	13.677,57
950 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	950	1.148,29
950 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	950	2.964,50
950 900 9240 62300	INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	950	2.646,87
	Total	950	6.759,66
951 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	951	9.731,79
951 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	951	581,71
951 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	951	874,04
951 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	951	2.904,00
951 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	951	4.532,84
951 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	951	2.843,08
	Total	951	21.467,46
952 900 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	952	300,00
	Total	952	300,00
953 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	953	2.884,99
953 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	953	133,10
	Total	953	3.018,09
961 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	961	168,31
961 900 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	961	313,23
961 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	961	1.184,81
961 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	961	6.275,52
	Total	961	7.941,87
962 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	962	2.609,87
962 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	962	847,00
962 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	962	188,01
	Total	962	3.644,88
963 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	963	3.101,23
963 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	963	6.068,15
963 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL	963	12.880,45
963 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	963	145,20
	Total	963	22.195,03
964 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	964	1.800,00
964 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	964	2.079,00

Aplicación	Descripción	Servicio	Importe
		Total	964
			3.879,00
965 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES		965 500,94
		Total	965
			500,94
966 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		966 2.093,30
966 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		966 1.899,70
966 900 9240 62500	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO		966 1.815,00
		Total	966
			5.808,00
967 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		967 5.741,58
967 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		967 689,10
967 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		967 456,65
967 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES		967 399,30
		Total	967
			7.286,63
968 900 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		968 279,00
968 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES		968 620,00
968 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		968 405,35
968 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS		968 397,16
		Total	968
			1.701,51
999 900 9240 21000	REP. MTTO. Y CONS. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		999 111.421,21
999 900 9240 21200	REP. MTTO. Y CONS. EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		999 9.032,76
999 900 9240 22617	FESTEJOS POPULARES		999 11.326,75
999 900 9240 61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAEST. Y B. USO GENERAL		999 94.683,21
999 900 9240 62200	INVERSIÓN NUEVA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		999 3.411,35
999 900 9240 62500	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO		999 1.996,50
999 900 9240 62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS		999 1.500,00
999 900 9240 63200	REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		999 12.258,47
		Total	999
			245.630,25
		Total	8.144.303,38
021 0110 91300	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA S. PÚBLICO	021	8.816.553,65
	TOTAL.....		8.816.553,65
	TOTAL GENERAL.....		16.960.857,03

RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo 1	3.324,00
Capítulo 2	7.621.560,99
Capítulo 4	55.710,39
Capítulo 6	377.912,15
Capítulo 8	85.795,85
Capítulo 9	8.816.553,65
TOTAL GENERAL.....	16.960.857,03



Vista la deliberación transcrita al comienzo del punto del orden del día de Asuntos Generales se aprobó por unanimidad.

El **Sr. Alcalde** tomó la palabra e informó que el último Pleno de esta corporación correspondiente al mes de mayo que debería celebrarse el día 27, con motivo de la fecha de las elecciones municipales, se celebrará el día 10 de junio tres días antes de la toma de posesión de la nueva corporación como era preceptivo.

En este punto se incorporaron a la sesión la **Sra. Barquero Sánchez** y el **Sr. Moya-Angeler Sánchez** ambos del Grupo Popular.

3. DACIONES DE CUENTA.

3.1. DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA DEL PRESUPUESTO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EJERCICIO 2014.

“Visto el expediente instruido para la aprobación de la consolidación de las liquidaciones de los Presupuestos que componen el Presupuesto General del ejercicio de 2014 de esta Corporación (Ayuntamiento y Organismo Autónomo), una vez que ya han sido aprobadas individualmente el pasado 18 de marzo por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local las liquidaciones de cada uno de ellos, de conformidad con lo señalado en los art. 191 y 192 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el Decreto de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2011 que delega la competencia para la aprobación de la liquidación en la Junta de Gobierno Local, se eleva a la consideración de - la Junta de Gobierno Local la siguiente

SE ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la consolidación de las Liquidaciones de los Presupuestos del Ayuntamiento de Murcia con la del Organismo Autónomo (Patronato Museo Ramón Gaya), eliminando las operaciones de transferencias entre ellos. Presenta los siguientes resúmenes:

1. - Resultado Presupuestario, con el siguiente detalle:

CONCEPTOS / ORGANISMOS	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUSEO RAMON GAYA	RESULTADO CONSOLIDADO
<u>Derechos reconocidos netos</u>			
a. Operaciones corrientes	363.881.559,00	26.081,26	363.907.640,26
b. Operaciones no financieras	16.514.731,36	0,00	16.514.731,36
1. Total de operaciones no financieras (a+b)	380.396.290,36	26.081,26	380.422.371,62
2. Activos financieros	972.369,32	0,00	972.369,32
3. Pasivos financieros	68.962.425,14	0,00	68.962.425,14
Total Derechos reconocidos netos	450.331.084,82	26.081,26	450.357.166,08
<u>Obligaciones reconocidas netas</u>			
a. Operaciones corrientes	290.123.632,25	408.529,85	290.532.162,10
b. Operaciones no financieras	23.371.957,01	0,00	23.371.957,01
1. Total de operaciones no financieras (a+b)	313.495.589,26	408.529,85	313.904.119,11
2. Activos financieros	3.517.128,93	0,00	3.517.128,93
3. Pasivos financieros	82.776.697,32	0,00	82.776.697,32
Total obligaciones reconocidas netas	399.789.415,51	408.529,85	400.197.945,36
3.- Resultados presupuestario del ejercicio	50.541.669,31	-382.448,59	50.159.220,72
Ajustes:			
4. Créditos gastados financiados con R. Tesorería para gtos. Grles.	1.863.031,61	0,00	1.863.031,61
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	15.307.466,23	0,00	15.307.466,23
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	24.418.975,43	0,00	24.418.975,43
8.- Resultado presupuestario ajustado	43.293.191,72	-382.448,59	42.910.743,13

2. - Estado de Remanente de Tesorería, que queda como sigue:

CONCEPTOS	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUSEO RAMON GAYA	TOTAL
1. (+) Fondos líquidos	3.258.973,96	159.194,70	3.418.168,66
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	236.560.577,51	291.153,00	236.851.730,51
(+) Del Presupuesto corriente	56.300.036,51	291.153,00	56.591.189,51
(+) De Presupuestos cerrados	181.885.052,13	0,00	181.885.052,13
(+) De operaciones no presupuestarias	2.349.609,50	0,00	2.349.609,50
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.974.120,63	0,00	3.974.120,63
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	40.498.703,62	140.196,68	40.638.900,30
(+) Del Presupuesto corriente	20.565.372,72	137.668,41	20.703.041,13
(+) De Presupuestos cerrados	366.533,70	0,00	366.533,70



(+) De operaciones no presupuestarias	20.202.564,12	2.528,27	20.205.092,39
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación	635.766,92	0,00	635.766,92
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)	199.320.847,85	310.151,02	199.630.998,87
II. Saldos de dudoso cobro	74.079.227,89	0,00	74.079.227,89
III. Exceso de financiación afectada	103.935.606,46	0,00	103.935.606,46
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	21.306.013,50	310.151,02	21.616.164,52

SEGUNDO.- Dese cuenta de este Acuerdo al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en la primera sesión que se celebre.”

La Corporación queda enterada.

3.2. RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

Dar cuenta de **RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA Y CONCEJALIAS DELEGADAS**, adoptadas desde la anterior sesión plenaria, que se relacionan a continuación, quedando enterada la Corporación

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Marzo 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

Día 23	Delegar competencias de la Agencia Local de la Energía y Cambio Climático en el Concejal Delegado de Tráfico y Transportes D. Javier Iniesta Alcázar
Día 25	Modificar la fecha de la Junta de Gobierno del día 1 de abril de 2015, pasando a celebrarse el 31 de marzo y que con motivo de las Fiestas de Semana Santa y Primavera, la siguientes Junta de Gobierno se celebre el día 15 de abril
“	Declarar extinguida y dejar sin efecto la autorización concedida a JAF Gallego S.L., para la venta en el módulo nº 5 del Pabellón A del Mercado de Frutas y Hortalizas de Mercamurcia
“	Declarar extinguida y dejar sin efecto la autorización concedida a Carnes González Forca S.L., arrendatario de diversos locales de la Unidad Alimentaria de Mercamurcia
Día 31	Nombrar a JRH, Ingeniero Industrial del Servicio ALEM, Agencia Local de Energía y Cambio Climático de Murcia, representante del Ayuntamiento frente a las actuaciones inspectoras referentes al ejercicio 2013 por el concepto Impuesto sobre el valor de la Producción de la Energía Eléctrica, actuación de carácter general (expte 2015/30851/00081), frente a la Agencia Tributaria

Abril 2015

Fecha Asunto

Día 9	Proceder a la suspensión del expediente de revocación de la autorización de uso del módulo 5 del Pabellón B del Mercado de Frutas y Hortalizas y cobro por la vía de apremio a JAF Gallego S.L.
Día 17	Delegaciones para la celebración de enlaces matrimoniales
Día 21	Nombrar consejeros del Consejo Escolar Municipal de Murcia

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

Marzo 2015

Fecha Asunto

Día 4	Desestimar el recurso de reposición interpuesto por HMC, contra resolución de la Teniente de Alcalde de Bienestar Social y Sanidad de fecha 9-12-2014 y confirmar dicha resolución, por la que se declara como potencialmente peligroso al perro de su propiedad; expte. 1119/2014-V
Día 6	Desestimar solicitudes de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, expte. 2816/2015
“	Aprobar la concesión de las Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales por importe de 24.924 €, expte. 2531/2015
Día 9/marzo	Requerir a FJM, para que en el plazo de diez días presente en la Administración de Sanidad, la licencia de animales potencialmente peligrosos y el perro de su propiedad deberá circular por la vía pública con cadena y el bozal apropiado, expte. 881/2014-V
“	Desestimar el recurso de reposición interpuesto OM, y ratificar el acuerdo adoptado por Decreto de la Ilma. Sra. Tte. de Alcalde de Bienestar Social y Sanidad, de fecha 12-diciembre-2014, por el que se concede una Ayuda Económica para la Atención de Necesidades Sociales por importe de 400 €, destinada a alimentación básica, al considerar que la cantidad concedida al solicitante está ajustada a las circunstancias socio familiares del interesado; expte. 1066/2015
“	Aprobar la concesión de las Ayudas Económicas de Emergencia Social, por importe de 7.900 €; expte. 2088/2015
“	Revocar y dejar sin efecto el Decreto de 9-febrero-2015, de la Teniente de Alcalde de Bienestar Social y Sanidad, por el que se concede una Ayuda Económica Municipal para la Atención de Necesidades Sociales, a favor de JBGG, siendo endosataria NLFM, por importe de 900 €, en concepto de Alimentación Básica manteniendo el mismo nº de operación: 220150001203; aprobar la concesión de una Ayuda Económica Municipal para la Atención de Necesidades Sociales, a favor de JBGG, por importe de 900 €, en concepto de Alimentación Básica, manteniendo el mismo nº de operación: 220150001203
“	Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (12 decretos): <ul style="list-style-type: none">• MMR, expte. 1660/2014-V• JLC, expte. 1635/2014-V• MBHS, expte. 2026/2014-V• JIS-CM, expte. 1637/2014-V• MCGR, expte. 2029/2014-V• MTMC, expte. 2031/2014-V• SCG, expte. 1245/2014-V• MDP, expte. 1252/2014-V



- JLCM, expte. 1264/2014-V
 - MJQC, expte. 1569/2014-V
 - ACA, expte. 1954/2014-V
 - GTA, expte. 1866/2014-V
- Día 9/marzo Concesión de licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos por plazo de cinco años, a varios interesados (16 decretos):
- JGL, expte. 123/2015-V
 - LLA, expte. 121/2015-V
 - JMAB, expte. 151/2015-V
 - JPBM, expte. 139/2015-V
 - JEGG, expte. 138/2015-V
 - CMR, expte. 168/2015-V
 - MMC, expte. 152/2015-V
 - FMM, expte. 180/2015-V
 - PLZ, expte. 179/2015-V
 - RLG, expte. 169/2015-V
 - JMOS, expte. 182/2015-V
 - AJA, expte. 191/2015-V
 - JGB, expte. 197/2015-V
 - JMRL, expte. 225/2015-V
 - OHRS, expte. 226/2015-V
 - EOT, expte. 237/2015-V
- Día 10 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (7 decretos):
- AMMN, expte. 1751/2014-V
 - MGG, expte. 2066/2014-V
 - DGP, expte. 2030/2014-V
 - CGM, expte. 2044/2014-V
 - MCR, expte. 2045/2014-V
 - MDP, expte. 1956/2014-V
 - JCM, expte. 1840/2014-V
- “ Aprobar concesiones de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales (2 decretos):
- Importe 24.010 €, expte. 2532/2015
 - Importe 24.454 €, expte. 2530/2015
- Día 11 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (17 decretos):
- ILM, expte. 2090/2014-V
 - IS, expte. 2080/2014-V
 - LPR, expte. 2064/2014-V
 - MOT, expte. 2058/2014-V
 - JCM, expte. 2024/2014-V
 - MBR, expte. 1229/2014-V
 - MGG, expte. 2117/2014-V
 - LPR, expte. 2109/2014-V

- M^aAPN, expte. 2108/2014-V
 - GXVV, expte. 2102/2014-V
 - MCME, expte. 2101/2014-V
 - APS, expte. 2087/2014-V
 - JAGL, expte. 1242/2014-V
 - ABTT, expte. 1230/2014-V
 - AMF, expte. 1234/2014-V
 - MJGG, expte. 1768/2014-V
 - MNA, expte. 2119/2014-V
- Día 11 marzo Concesión de licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos por plazo de cinco años, a varios interesados (3 decretos):
- FGV, expte. 251/2015-V
 - AJGR, expte. 254/2015-V
 - FMMV, expte. 255/2015-V
- “ Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe de 16.195,04 €; expte. 2817/2015
- Día 12 Aprobar concesiones de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales (2 decretos):
- Importe 26.370 €, expte. 2699/2015
 - Importe 21.488 €, expte. 2818/2015
- “ Conceder el Servicio de Respiro Familiar en Domicilios a 2 solicitantes, Dar de baja del citado Servicio a 3 solicitantes y Archivo de 1 expediente; expte. 9682/2014
- Día 16 Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe de 18.178 €; expte. 3098/2015
- Día 17 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por AMG, contra el acuerdo adoptado por Decreto de la Tte. Alcalde de Bienestar Social y Sanidad, de fecha 1-diciembre-2014, por el que se deniega el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria solicitado por la interesada; expte. 1239/2015
- Día 17 marzo Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (2 decretos):
- PJPG, expte. 1771/2014-V
 - JGU, expte. 1629/2014-V
- “ Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpa-dos (2 decretos):
- BAG, expte. 299/2015-V
 - FJHE, expte. 2250/2014-V
- Día 18 Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpa-dos (7 decretos):
- PFZ, expte. 37/2015-V
 - JHS, expte. 46/2015-V
 - JVHT, expte. 2152/2014-V
 - IS, expte. 2248/2014-V
 - AOP, expte. 193/2015-V
 - MUU, expte. 39/2015-V
 - MSG, expte. 38/2015-V
- Día 20 Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpa-dos (12 decretos):



- JMG, expte. 107/2015-V
 - JJEC, expte. 70/2015-V
 - JCOL, expte. 69/2015-V
 - MPPA, expte. 68/2015-V
 - ACG, expte. 67/2015-V
 - PAML, expte. 52/2015-V
 - EMA, expte. 21/2015-V
 - JM^aPF, expte. 62/2015-V
 - FJAN, expte. 64/2015-V
 - MABB, expte. 63/2015-V
 - SCA, expte. 65/2015-V
 - EPJQ, expte. 66/2015-V
- Día 23 Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpa-
dos (3 decretos):
- CZO, expte. 40/2015-V
 - TEE, expte. 51/2015-V
 - FGL, expte. 56/2015-V
- Día 23 Aprobar la concesión de las Ayudas Económicas de Emergencia Social, por im-
porte de 6.020 €; expte. 3302/2015
- Día 24 Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Mu-
nicipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpa-
dos (3 decretos):
- M^aJEN, expte. 2107/2014-V
 - JKBA, expte. 156/2015-V
 - CMB, expte. 112/2015-V
- Día 25 Requerir a AZL para que, en el plazo de 1 mes, conecte a la red pública de sa-
neamiento la nave de su propiedad sita en C/ Acequia Aljada, nº 57M-1 de Llano
de Brujas (Murcia), expte. 1829/2014-A
- Día 27 Aprobar la incorporación a la Lista de Espera de 26 solicitudes del Servicio de
Teleasistencia Domiciliaria, Desestimar 12 solicitudes del citado Servicio, Ar-
chivar 4 expediente, Dar de Alta a 34 solicitantes y Dar de Baja a 65 usuarios;
expte. 3887/2015
- Día 30 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Pro-
tección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (8 decretos):
- AMZS, expte. 1222/2014-V
 - ABB, expte. 1773/2014-V
 - FCL, expte. 2048/2014-V
 - FMF, expte. 1959/2014-V
 - JJRA, expte. 1200/2014-V
 - ARB, expte. 2074/2014-V
 - CIN, expte. 2106/2014-V
 - MCC, expte. 1628/2014-V

- Día 30 El perro propiedad de JMJ, cuando circule por la vía pública deberá ir siempre provisto de bozal, expte. 1645/2014
- Día 30 Declarar la no existencia de infracción por parte de GCGR, en el expte. sancionador 2146/2014-V y proceder al archivo del mismo
- Día 31 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (18 decretos):
- FSN, expte. 1588/2014-V
 - AACT, expte. 1598/2014-V
 - BESE, expte. 1187/2014-V
 - MGSP, expte. 1587/2014-V
 - FMM, expte. 1687/2014-V
 - JJRE, expte. 2129/2014-V
 - RMGB, expte. 1695/2014-V
 - FJH-MM, expte. 1600/2014-V
 - JAOM, expte. 2050/2014-V
 - FMR, expte. 2047/2014-V
 - CELL, expte. 2148/2014-V
 - JNB, expte. 2122/2014-V
 - JCHS, expte. 2126/2014-V
 - MIPM, expte. 2127/2014-V
 - JMSN, expte. 2163/2014-V
 - TEP, expte. 2121/2014-V
 - AOP, expte. 2198/2014-V
 - AAJ, expte. 2150/2014-V

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Declarar la caducidad del procedimiento, procediendo al archivo de las actuaciones en relación con expte. sancionador iniciado por decreto de fecha 21-03-2014, contra FEA, nº expte. 392/2014-S
- Día 9 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a FSF, expte. 1577/2014-V
- Día 10 Declarar la no existencia de infracción por parte de FRM, en el expte. sancionador nº 2092/2014 y proceder al archivo del mismo
- Día 13/abril Iniciar expte. sancionador a MNF, por el deficiente estado en el que se encontraba un bajo de su propiedad sito en C/ Adelfas, nº 3 de Murcia, debido al incumplimiento del requerimiento realizado por la Autoridades Sanitarias; expte. 1638/2014-S
- “ Ordenar la retirada del perro de raza American Staffordshire, propiedad de CGG e iniciar expte. sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía; expte. 447/2015-V
- “ Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (5 decretos):
- M^aCRM, expte. 2197/2014-V
 - PPP, expte. 2243/2014-V
 - AJGB, expte. 2145/2014-V
 - BSS, expte. 2168/2014
 - AMT, expte. 2160/2014-V
- Día 14 Aprobar la concesión de la prestación económica para la adquisición de la vacuna antineumocócica, por importe de 305,36 €
- “ Aprobar la concesión de las Ayudas Económicas de Emergencia Social, por importe de 6.250 €, expte. 4118/2015



- Día 15 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (8 decretos):
- MIF, expte. 2124/2014-V
 - JRG, expte. 2214/2014-V
 - BSL, expte. 2059/2014-V
 - CMM, expte. 2245/2014-V
 - CLV, expte. 1853/2014-V
 - BNR, expte. 2217/2014-V
 - EMM, expte. 2165/2014-V
 - TMG, expte. 2134/2014-V
- Día 15 El perro Pastor Belga Malinois, propiedad de ECF, cuando circule por la vía pública deberá ir siempre provisto de bozal, expte. 2147/2014-V
- Día 16/abril Aprobar la concesión de la prestación económica para la adquisición de la vacuna antineumocócica, por importe de 916,08 €
- “ Ordenar el inicio de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía, a varios inculpadados (2 decretos):
- DGG, expte. 162/2015-V
 - CSB, expte. 161/2015-V
- “ Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (7 decretos):
- DNM, expte. 1865/2014-V
 - JPML, expte. 2207/2014-V
 - MIS, expte. 2084/2014-V
 - RAG, expte. 2164/2014-V
 - JPML, expte. 2208/2014-V
 - AMML, expte. 2103/2014-V
 - JETA, expte. 2120/2014-V
- Día 17 Sancionar con una multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía a varios infractores (2 decretos):
- RRL, expte. 1854/2014-V
 - ATM- CS-P

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE

Febrero 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- | | |
|--------|--|
| Día 20 | Ordenar a Cafetería Pico Esquina de la Gerencia S.L., la adopción de las medidas correctoras procedentes para ajustar el funcionamiento de la Cafetería a las exigencias establecidas en la Ordenanza de Protección de la Atmósfera. |
|--------|--|

Marzo 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- Día 9 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Secontrans S.L., frente a la resolución de 12 de enero de 2015, por la que se le imponía una sanción de 90,15 € y confirmar dicha sanción
- “ Autorizar a la Federación de Peñas Huertanas el uso de jardines públicos para la colocación de Barracas durante las Fiestas de Primavera que tendrán lugar del 5 al 12 de abril de 2015.
- Día 10 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Conripan S.L. por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 4551FGL, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 10 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JJGVF por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 0779HLM, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Cafeterías López Hernández por el incumplimiento de las condiciones establecidas en materia de contaminación acústica, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 11 Autorizar a CCH la instalación de quiosco en Avda. de la Libertad, Jardín Centro Cultural de Guadalupe, con destino a la venta de helados, con carácter provisional, durante la temporada de verano.
- “ Autorizar a CEL la instalación de quiosco en Jardín Alcer de El Palmar, con destino a venta de helados, con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a DNM por ocasionar molestias al vecindario con música en vehículo matrícula 0448BKK.
- Día 11/marzo Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por MSME frente al Decreto de 12-01-2015 mediante el que se le imponía una sanción de 90,15 € y confirmar dicha sanción.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a D. JAMH por ocasionar molestias al vecindario con música en vehículo matrícula 1951GHN, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JBP por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 3696FYX, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a ELS por ocasionar molestias vecinales con fiesta en domicilio, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JMMS por ocasionar molestias al vecindario con música en vehículo matrícula A0399EJ, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a EXVD por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 4940CCJ, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a CMP por ocasionar molestias vecinales con música muy alta en vehículo matrícula 6853GRT, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a MMM por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 1137DXV, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar a ES la adopción de las medidas correctoras procedentes para no causar molestias por olores del local denominado “Ertan Soyol Kebab, debiendo de adoptarse en el plazo de un mes.



- Día 11/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a AL por ejercer la actividad de Café-Bar con música teniendo licencia de Café Bar sin música denominada “Bar Montecarlo”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Declarar la caducidad del procedimiento sancionador iniciado a Global S.L. y ordenar la iniciación de expediente sancionador por causar daños a los elementos de infraestructuras, equipamientos y servicios, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 11 marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a IRJ por ocasionar molestias vecinales con música y voces, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a ACG por ocasionar molestias vecinales con música con volumen alto y grupo de personas gritando en vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JAHM, por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo con matrícula SE9541CC, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a DOS por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 1777CPD, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a GSS por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 5163HTL, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a SOM por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 7273BLN, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 11/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JRS, por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula MU5886BZ, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a CGC por ocasionar molestias vecinales con excesivo volumen de televisión en vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JGP por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo T6991AY, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JLBC por ocasionar molestias vecinales con megafonía para ofrecer alimentos en vía pública sin autorización, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a ECB por ocasionar molestias vecinales para vender alimentos en vía pública sin autorización, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador ACM por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 2375BML, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.

- Día 11 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a MGL por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 11 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a SJS por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 1962BLJ, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- marzo
- Día Ordenar la iniciación de expediente sancionador a RRA por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 4551FGL, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- 11/marzo
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JACH por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 8253GMC, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a RBGL, por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula MU6146BM, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a CGO, por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 2317CWV, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a DAOC, por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 0338DLS, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a FMRC por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 8539CNM, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a RLI por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a SJS por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula 1962BLJ, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día Autorizar a M^aDIG la instalación de quiosco en el jardín frente “Lidl” El Palmar, con destino a la venta de helados, con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- 12/marzo
- “ Autorizar a IFI la instalación de quiosco en Jardín Nuevo de El Palmar, con destino a la venta de helados con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Autorizar a DGS la instalación de quiosco en Jardín Urbanización Salomar en Algezares, con destino a la venta de helados con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Autorizar a RMH la instalación de quiosco en c/ Pintor Molina Sánchez (Jardín) Laderas de El Campillo-El Esparragal, con destino a la venta de helados con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Imponer a JCG una sanción de 70€ por estacionar en zona peatonal.
- “ Autorizar a M^aDVC la instalación de quiosco en Jardín Avda. Constitución, de Sangonera La Seca (Murcia), con destino a la venta de helados, con carácter provisional.
- Día 17 Autorizar a EGM la instalación de quiosco en c/ Sol (Jardín) El Secano-Torreaguera, con destino a la venta de helados, con carácter provisional.
- “ Imponer a JSR una sanción de 105,70 € por realizar tareas de recogida, transporte o gestión de residuos sin la debida autorización o entregarlos a personas no autorizadas.



- Día 17 Inadmitir, por falta de representación de la recurrente, el recurso de reposición interpuesto por Rocaña S.L. frente al Decreto de 18-11-2014, mediante el que se le imponía una sanción de 401 € y confirmar dicha sanción.
- Día 18 Adjudicar la parcela nº 6 de los Huertos de Ocio de Santo Ángel, a JAM, por el tiempo de uso que resta, hasta la próxima convocatoria de adjudicación de uso de terrenos municipales destinados a Huertos de Ocio.
- Día 18/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a JSM por la emisión de humos, gases o vapores del local denominado “Café Bar las Delicias Bolivianas”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a EM^aGS por superar los valores límites de ruido del local “Bimba Boom Boom”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Cespa Servicios Urbanos de Murcia por superar los valores límite de ruido producido en una vivienda del Edificio Ricardo Gil, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 20 Imponer a FJHR una sanción de 420,70 € por ruidos causados por el funcionamiento del local denominado “Sarcófago”.
- Día 23 Calificar como infracción administrativa Leve e imponer a PAHL una multa de 150 € por las molestias por olores generados por la actividad del Asadero “El Rey del Pollo”
- “ Autorizar a Maskeline A.I.E. el uso de la vía pública, grabar spot publicitario en jardín El Palmeral (Santiago y Zairaiche) el día 24 de marzo de 2015, con motivo de grabación para Golosinas Fini.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a AJMG por ocasionar molestias vecinales con ruidos musicales, gritos y golpes en vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a PJPS, por ocasionar molestias vecinales con gran número de personas, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a ALF, por ocasionar molestias vecinales con aparatos reproductores y electrodomésticos en horario nocturno en vivienda, gritos y golpes en vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 23/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a AJSG por ocasionar molestias vecinales con gritos, cánticos y golpes en la mesa, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a DMCA por ocasionar molestias vecinales con música alta en vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 23/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionador a AJMG por ocasionar molestias vecinales gritando y vociferando nueve personas en el interior de vivienda, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Autorizar a FGG la instalación de quiosco en c/ José Manuel Serrano Galvan (jardín) de El Palmar, con destino a la venta de helados, con carácter provisional.

- Día 23 Autorizar a DJGA la instalación de quiosco en Jardín Cuartel de Artillería, con destino a la venta de helados, con carácter provisional.
- “ Ordenar la iniciación de expediente a AJSG por ocasionar molestias vecinales con gritos, cánticos y golpes, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 24 Imponer a FAB y VSO una sanción de 100 € por sujetar a un tronco de árbol ornamental un cartel publicitario por medio de una cadena.
- “ Imponer a Nuevo Seven, SLU una sanción de 601 € por superar los valores establecidos de límite de inmisión de ruido producido por el local “Cafetería Seven”.
- “ Calificar como infracción administrativa grave e imponer a Nuevo Seven SLU una sanción de 300,51 € por los ruidos transmitidos a las viviendas de la Comunidad procedente de la actividad denominada “Seven”.
- Día 25/marzo Ordenar la iniciación de expediente sancionado a JARA por incumplir las condiciones establecidas en la licencia (ejercer actividad con música sin autorización para ello), disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 26 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Plenun Bar, SC, por incumplir las condiciones establecidas en la licencia por incumplir las condiciones establecidas en la licencia (ejercer actividad con música), disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Autorizar a MIA como titular de la actividad del local denominado “Hellium” el desprecinto provisional de la instalación musical de dicho local por el plazo máximo de cinco días hábiles.
- “ Autorizar a la Asociación Protectora Galgos 112 el uso de la vía pública, para instalación de Santd informativo en el Pipican del Cuartel de Artillería, con motivo de campaña de captación de casas de acogida y adopciones.
- “ Declarar la caducidad del procedimiento sancionador iniciado a Fruverna S.L. y ordenar la iniciación de expediente sancionador por la descarga a la red de saneamiento de vertidos industriales que superen los valores máximos admisibles, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador por la descarga a la red de saneamiento de vertidos industriales que superen los valores máximos admisibles a Eventos Buenavista S.L., disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 27 Alzar la orden de cese inmediato de toda la instalación musical al local denominado “Café-Teatro Boutique” cuyo titular es Gallmar 13, S.L., permitiéndose el uso de toda la instalación musical.
- “ Alzar la orden de cese inmediato de toda la instalación musical al local denominado “Cool” cuyo titular es Pamaki Party S.L.L., permitiéndole el uso de toda la instalación musical.
- Día 27/marzo Conceder a MOA como responsable del local Iglesia Fe Viva dedicado a la celebración de culto religioso con música y cánticos en directo un plazo de 10 días hábiles para formular alegaciones y ordenar el cese inmediato de toda la instalación musical en dicho local.
- Día 30 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por IRFC contra Decreto de fecha 21 de Enero de 2015 en virtud del cual se le imponía una multa de 301 € y conceder nuevo plazo para pago de la sanción en periodo voluntario.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a AMA por quema de residuos, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a FVSF por quema de residuos, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.



- Día 30 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a MMA por quema de residuos, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Imponer a WFPL una sanción de 63,11 € por ocasionar molestias vecinales con música y gritos.
- “ Imponer a CDRG una sanción de 63,11 € por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo matrícula M2943YF.
- “ Imponer a MEED una sanción de 63,11 € por ocasionar molestias vecinales con fiesta en vivienda con música.
- “ Imponer a JMS una sanción de 63,11€ por ocasionar molestias vecinales con música en vehículo.
- Día 31 Ordenar a Fitness Elite, S.L., la adopción de las medidas correctoras consistentes en retirar o inutilizar completamente el audio de los cuatro televisores, debiendo de adoptarse en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución.

Abril 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- | | |
|-------------|--|
| Día 1 | Imponer a Vías y Construcciones S.A. una sanción de 401 € por quema de residuos. |
| Día 6 | Autorizar al Club Taurino Murcia el uso de la vía pública para el cierre perimetral del inmueble del Museo Taurino durante el 7 de abril de 2015, con motivo de la celebración del “Bando de la Huerta”. |
| “ | Autorizar a M ^a FGI el uso de la vía pública para instalación de Barra Auxiliar en Plaza Circular, durante los días 7 y 11 de abril de 2015, con motivo de la celebración del “Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina”. |
| “ | Autorizar a Arena Teatro S.L., el uso de la vía pública para vallar zona adyacente al Pabellón Príncipe de Asturias los días 9, 10 y 11 de abril de 2015, con motivo de actividades culturales infantiles, incluidas en el programa de fiestas. |
| Día 8 | Autorizar a la Junta Municipal de El Palmar el uso de la vía pública para exposición de pintura, manualidades y artesanía, los días 25 y 26 de abril de 2015 en jardín situado junto al Colegio Gloria Fuentes con motivo de actividades culturales. |
| Día 8 | Autorizar a M ^a FBG (Café-Bar Jardín) como titular de la actividad de establecimiento de Bar-Cafetería en Jardín de la c/ Adrián Viudes, Beniaján, Murcia. |
| “ | Autorizar a ABAM (Bar-Cafetería Las Delicias de Beatriz) como titular de la actividad de establecimiento de Bar-Cafetería en jardín de la c/ Lucios de Puente Tocinos, Murcia. |
| “ | Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Lasha y Jorge CB por ejercer la actividad de Café Bar con música con la puerta exterior abierta en el local Black Tag, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones. |
| “ | Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Secotrans S.L., frente a la resolución de 12 de enero de 2015, mediante la que se le imponía una sanción de 90,15 € y confirmar dicha sanción. |
| Día 8/abril | Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Soma, CB por ejercer la actividad con la puerta exterior abierta, trascendiendo la actividad musical al exterior |

- en el local denominado “Soma”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 8 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a FJAG, por ejercer la actividad con puertas y ventanas abiertas, produciendo molestias por ruidos en “Bar Zona”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 9 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Agrupación del Sureste S.L., por ejercer la actividad musical careciendo de licencia del café-bar sin música, denominada “JB”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Imponer a SAR una sanción de 100 €, por sujetar aun tronco de árbol ornamental un cartel publicitario por medio de una cadena.
- “ Estimar las alegaciones de FGI y proceder al archivo del procedimiento sin imposición de sanción alguna.
- Día 10 Imponer a JRBL una sanción de 90,15 € por ocasionar molestias vecinales con música y voces en vivienda.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a LCMS por estacionar un vehículo turismo gris en un jardín, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Discoteca Maxala S.L., por ejercer la actividad en el local “Estilo” con las puertas y ventanas abiertas, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Autorizar a M^aCRM la instalación de quiosco en Jardín de los Chorletes de El Palmar con destino a la venta de helados, con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- Día Autorizar a KVN la instalación de quiosco en Jardín Plaza de Castilla-Avda.
10/abril Ronda Norte-Murcia con destino a la venta de helados con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Autorizar a LFRG la instalación de quiosco en Jardín Plaza San Agustín-Murcia con destino a la venta de helados, con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Autorizar a JMPP la instalación de quiosco hexagonal en Jardín de c/ Dr. Jesús Quesada Sanz (frente ambulatorio de San Andrés), con destino a la venta de helados, con carácter provisional y durante la temporada de verano.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a RIB por la colocación de cartel publicitario de Bar-Restaurante Mely sujeto a un árbol por cuerda fina sin causar daño, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 10 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a ABHD por colocar un cartel publicitario sujeto a un árbol con una cadena y candado, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a LGM por estacionar un vehículo matrícula MU-9107-BZ en zona ajardinada, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Autorizar al Centro Social de Mayores de La Arboleja el uso de la vía pública para el uso de un escenario con motivo de su semana cultural.
- “ Autorizar a TAG el uso del escenario del Jardín de la Seda durante los días 24 y 25 de junio de 2015, con motivo de ensayos “festival fin de curso2.
- Día 13 Autorizar a la Asociación de Comerciantes Beniaján-Cobe el uso de la vía pública para Feria de Moda en Jardín de Monteazahar de Beniaján, con motivo de Desfile.
- Día Conceder al Begambe CB como responsable del local “Babilon” un plazo de tres
13/abril días para formular las alegaciones que estime pertinentes y ordenarle el cese inmediato de la música en dicho local.



- Día 13 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Begambe C.B. por superar el valor límite de ruido producido por el café bar “Babilón”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Delimitex Ingeniería y Demarcaciones S.L., por superar el valor límite de ruido producido por el local “Entre Dos”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a TAM por superar el valor límite de ruido del local “El Abuelo”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a la Asociación Estudio Terapéutico del Cannabis “El Huertano Verde” por las molestias producidas por una defectuosa instalación de la salida de aire de ventilación del local “El Huertano Verde”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Calificar como infracción administrativa Grave e imponer a Café Doble Puerta S.L., una sanción de 300,51 € por ejercer la actividad de café bar con música con la puerta exterior abierta del Pub China Town.
- Día 14 Ordenar la iniciación de expediente sancionador a CRL por incumplir las condiciones de la licencia y ejercer la actividad “Pin Up” con música, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a FMCS por ejercer la actividad “Diferent Guay” con música, sin autorización, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a SVN por las molestias ocasionadas por un compresor de aire acondicionado, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- Día 15/abril Imponer a Gallmar 13, S.L. una sanción de 601 € por superar los valores límite de ruido del Café Teatro Boutique.
- “ Imponer a SA una sanción de 70 € por sujetar mediante cadena un cartel publicitario a un árbol de la vía pública.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador FAGG por ejercer la actividad musical careciendo de licencia para ello en “El Dominicano”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Francisco Marín y Francisco Belando CB por ejercer la actividad con música sin autorización en “Leyendas”, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Real Casino Murcia por superar el límite de inmisión de ruido, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.
- “ Ordenar la iniciación de expediente sancionador a Real Casino de Murcia por la emisión al exterior de humos, gases o vapores, disponiendo de un plazo de 15 días para presentar alegaciones.

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 9 Confirmar la selección de TTV, para participar en el proyecto “Be a Europeer”, de referencia 2014-3-FI01-KA105-00053, del Servicio Voluntario Europeo, programa Erasmus+ de la Comisión, coordinado por la asociación International Youth Center Villa Elba, a desarrollar en Ranua (Finlandia), desde el 24 de marzo de 2015 hasta el 23 de marzo de 2016
- Día 10/marzo Confirmar la selección de MFV y LMR, para participar en el proyecto “Äänekoski”, de referencia 2014-3-FI01-KA105-00506, del Servicio Voluntario Europeo, programa Erasmus+ de la Comisión, coordinado por City of Äänekoski, a desarrollar en Äänekoski (Finlandia), desde el 4 de mayo hasta el 30 de junio de 2015
- Día 12 Autorizar el uso del Pabellón Príncipe de Asturias de Murcia a la Federación de Peñas Huertanas de Murcia, para celebrar el Acto de Elección de Reinas de la Huerta 2015, el 18 de marzo de 2015

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTES Y TURISMO (Desde 12 de marzo de 2015)

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 23 Aprobar peticiones de concesión de libre acceso para la práctica individual de actividades dirigidas en instalaciones deportivas municipales de Murcia: AB y LSB

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Autorizar el uso del Pabellón Príncipe de Asturias de Murcia a Arena Teatro S.L., para celebrar el Festival Infantil Dirlo Fest, desde el 8 al 11 de abril de 2015
- Día 8 Aprobar peticiones de concesión de libre acceso para la práctica individual de actividades dirigidas en instalaciones deportivas municipales de Murcia: CRZ
- Día 16/abril Autorizar el uso del Pabellón José María Cagigal de Murcia, al Partido Popular de la Región de Murcia para la celebración de un acto público el 18 de abril de 2015

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE JUVENTUD

(Desde 12 de marzo de 2015)

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 9 Aprobar los programas de actividades presentados por el Consejo Local de la Juventud de Murcia, a desarrollar entre abril a junio de 2015, en los centros municipales 585 m² y El Palmar
- Día 10 Aprobar la normativa para la inscripción y selección de los participantes en la actividad “Estancias Lingüísticas en las Islas Británicas 2015”
- Día 14 Aprobar el programa de actividades presentado por MAFE, adjudicatario del Servicio de coordinación, programación, funcionamiento y organización del Centro Municipal La Nave, a desarrollar entre abril y junio de 2015, en el Centro Municipal La Nave



Día 20 Aprobar la normativa para la inscripción y selección de los participantes en la actividad “Campamentos de verano 2015”

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Febrero 2015

Fecha Asunto

- Día 2 Ordenar la devolución a Forall Spain SLU 238,65 € más los intereses de demora correspondientes, ingresados por error a este Ayuntamiento
- Día 19 Inadmitir por extemporáneo recurso de reposición presentada por Agrumexport S.A contra compensación aprobada por Decreto de 24-11-2011

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 4 Aprobar justificantes de subvención concedida a la Asociación Musical el Palmar, por importe de 6.860,00 €
- Día 11 Aprobar justificantes de subvención concedida a la A.VV. Ntra Sra Remedios y San Antonio, por importe de 800,00 €
- Día 17 Expedir mandamiento de pago a justificar promovido por el Servicio de Descentralización para el pago urgente de festejos en la Pedanía de Alquerías, por importe de 9.000,00 €, a favor del Administrador-Secretariode la Junta Municipal de Alquerías
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 35.811,84 €
- “ Aprobar la compensación solicitada por Construcciones Hermanos Chelines S.A., en cuantía de 3.489,31 €
- Día 18 Rectificar el punto primero del Decreto de 3-3-2014 por el que se autoriza la compensación iniciada de oficio a nombre de CMI, en cuanto a la cantidad a exigir, siendo la correcta 410,97 €
- Día 18 Autorizar la compensación a nombre de Promociones José Arce S.L.U., por importe de 1.500 €
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 819.412,21 €
- Día 20 Aprobar la devolución al Ministerio de Economía y Hacienda, de 118.768,00 € correspondientes a la mensualidad de reintegro 45ª de la liquidación definitiva de 2008 y a la 33ª de la liquidación definitiva de 2009, de Participación de Tributos del Estado (expte DSC-1/2015)
- Día 23 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 228.396,88 € y 58.684,09 € (2 Decretos)
- “ Aprobar la devolución al Ministerio de Economía y Hacienda, de 118.768,00 € correspondientes a la mensualidad de reintegro 46ª de la liquidación definitiva de 2008 y a la 34ª de la liquidación definitiva de 2009, de Participación de Tributos del Estado (expte DSC-2/2015)

- Día 24 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 725.661,37€, 77.669,70€ y 7.817,02€ (3 Decretos)
- “ Expedir mandamiento de pago a justificar, por importe de 78.628,00 €, a favor de Servicio de Cultura, para pagos y gastos urgentes con motivo de las Fiestas de Primavera, siendo funcionaria habilitada para su justificación la Jefa del Servicio de Cultura, M^aAJ
- “ Autorizar la compensación a nombre de EJG por importe de 243,78 €
- “ Expedir mandamientos de pago a justificar a nombre de MAJC, Jefa del Servicio de Cultura (2 Decretos):
- Por importe de 20.000,00 € para gastos urgentes ocasionados con motivo del desarrollo del programa del Festival Internacional Murcia Tres Culturas
 - Por importe de 12.909,70 €, para gastos urgentes ocasionados con motivo del desarrollo del programa del Certamen Internacional de Tunas “Costa Cálida”
- Día 24 Proceder a la devolución de 874,38 € a AGA por ingreso indebido en concepto de rehabilitación de fachadas, cubiertas y medianerías de la vivienda Bajo de C/ Almarzo mendros mº 21, fase 1 del Barrio de Los Almendros de La Alberca
- Día 25 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 309.135,38€, 7.703,42€ y 109.635,86€ (3 Decretos)
- Día 26 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 92.215,21 € y 18.535,63 € (2 Decretos)
- Día 30 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 12.082,70 €
- Día 31 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 4.007,95€, 6.005.435,73€ y 44.498,47€ (3 Decretos)

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 208.607,20 €
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación para el abono de las prácticas extra-curriculares de alumnos en el Museo de la Ciencia y el Agua, realizadas durante el mes de marzo 2015, (2 Decretos):
- AEM, 400 €
 - JRM, 400 €
- “ Aprobar justificantes de subvenciones concedidas (2 Decretos):
- Campana de Auroros Nuestra Señora del Rosario de El Palmar, por importe de 980,00 €
 - AMPA CEIP Gloria Fuertes El Palmar, por 500,00 €
- Día 6 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 177.564,65 € y 25.844,05 € (2 Decretos)
- Día 6/abril Proceder a iniciar expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito dentro del presupuesto vigente, en cuantía de 21.306.013,50 € (expte 2015/SC01)
- Día 8 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 248.519,16 € y 128.445,56 € (2 Decretos)
- Día 9 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 215.839,92 €
- “ Dar de baja cargos de ingresos y anular sus correspondientes derechos reconocidos en la contabilidad de ingresos de ejercicios cerrados, según expediente B-1/2015



- instruido para la depuración de saldos pendientes de ingresos de Ejercicios Cerrados del Presupuesto Municipal, por importe total de 17.685,76 €
- Día 10 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 84.085,69 €
- “ Autorizar el pago del importe ingresado en el Ayuntamiento de Murcia de la 2ª justificación del proyecto MOBISEC que corresponde a cada uno de los otros dos socios, y que se haga efectivo antes del 23-4-2015: Ayuntamiento de Oldham: 41.472,88 € y Agencia Regional del Mar Negro para la Gestión de la Energía (BSREAM) de Varna (Bulgaria): 64.970,35 €
- “ Anular y dejar sin efecto Decreto de 9-2-2015 por el que se inadmitía recurso de reposición interpuesto por ATC frente a resolución de incautación de garantía constituida para asegurar el cumplimiento de la gestión correcta de los residuos de la construcción y demolición generados en la obra con nº de licencia 9395/03, por importe de 207,65 €
- Día 14 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 17.554,53 € y 29.012,21 € (2 Decretos)
- Día 15 Expedir dos mandamientos de pago a justificar por importe de 80.000,00€, para pagos urgentes del Proyecto de actividades culturales, seminarios, ciclos y talleres del Centro Municipal Puertas de Castilla, durante los meses de enero a marzo y por importe de 9.000,00 €, para el pago de los premios del Festival de Cine de Murcia IBAFF 2015, siendo la funcionaria habilitada para su justificación, en ambos casos, la Jefe de Servicio de Cultura
- Día Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 15/abril 289.066,92 €, 6.833,85 € y 1.400.866,64 € (3 Decretos)
- Día 16 Expedir mandamiento de pago a justificar, promovido por el Servicio de Descentralización y la Junta Municipal de La Flota-Vistalegre, por importe de 9.000,00 €, para pago urgente de Festejos Populares del Barrio de Vistalegre, a favor del Administrador Secretario de dicha Junta
- Día 17 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 90.420,31 €
- Día 21 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 160.525,01 €, 426.809,56 € y 16.411,48 € (3 Decretos)
- Día 22 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importe total 220.024,70 €
- Día 23 Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas por importes totales de 1.747.072,78 €, 359.964,28 € y 392.110,00 € (3 Decretos)

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 6 Proceder a la devolución de las siguientes fianzas correspondientes al Servicio de Calidad Urbana a: CABLEUROPA, S.A.U.: (16 Decretos)

- Expte. 677/2012. Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 182/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 83/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 679/2012-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 676/2012, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 89/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 249/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 708/2012-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 678/2012-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 183/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 41/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 709/2012-Z, Importe: 2.760,00 €.
- Expte. 218/2013-Z, Importe: 3.000,00 €.
- Expte. 23/2013-Z, Importe: 3.000,00 €.
- Expte. 42/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.
- Expte. 88/2013-Z, Importe: 2.000,00 €.

Día 10 Proceder a la devolución de la fianza correspondiente al Servicio de Calidad Urbana a ATG. Expte. 1830/2014-Z. Importe: 2.000,00 €

Día 11 Conceder a Fundación Universitaria San Antonio, licencia para apertura de zanja en rotonda Costera Norte que enlaza con el vial entre Ctra. La Ñora y acceso a autovía A-7 en Guadalupe.

“ Autorizar a la Empresa IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., para la apertura de zanja en C/ Canovas del Castillo, 1 Murcia.

Día 11 Desestimar las peticiones formuladas por diferentes interesados para instalación de Barras en las fachadas de sus locales, los días Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina: (5 Decretos)

- Tascas y Barracas, C.B. (Bar Tascas y Barracas) en Plaza Sardoy de Murcia
- Hosmusan, S.L. (Alborada Restaurante) en C/ Andrés Baquero, 15 de Murcia.
- MMA (Taberna Histórica del Malecón) en Paseo del Malecón de Murcia.
- KB (Oriental Kebab) en C/ Santa Quiteria, esquina Victorio de Murcia.
- Cerveceras Rocamorales, S.L. (Grand Place) en C/ San Lorenzo, 5 de Murcia.

Día 13 Autorizar a FBS, la instalación de quiosco en Plaza de la Merced, con unas medidas de 4,10 x 2,10 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.

Día 16 Desestimar la petición de la Asociación Unión de Minusválidos de Asturias San Blas, para el uso de la vía pública, con el fin de ofrecer agendas con horóscopo para el año 2015, en calles y plazas de la ciudad.

“ Acceder a lo solicitado por JAPG (Café-Bar Cátame Despacito), y suspender por imposibilidad de instalación de terraza desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2014, la autorización concedida mediante Decreto de 18 de diciembre de 2012, consistente en ocupación con 4 mesas con sus correspondientes sillas en C/ Palma de Mallorca nº 4 (Edif. Abetos) de Murcia.

“ Conceder a EMUASA licencia para la apertura de CATORCE (14) zanjas en las calles relacionadas en el Anexo adjunto al Decreto.

Día 17 Autorizar a la Empresa TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., para realizar obras de apertura de zanja en diferentes calles: (3 Decretos)



- C/ Mayor de La Alberca.
- C/ Malasaña y S. Antonio de La Alberca.
- C/ Juan García Abellán, a la altura del nº 11, de Murcia.

Día 17 Desestimar la petición de la Asociación Nómadas Huertanos, para el uso de la vía pública, con el fin de realizar una muestra de variedades, en C/ Navegante Macías del Poyo, los días 21 y 22 de marzo de 2015.

“ Autorizar a la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la C.A.R.M., el uso de la vía pública, para la instalación de mesas, en la Avda. Libertad, el día 24 de marzo de 2015, con motivo de la celebración de un “Torneo de Ajedrez”, superficie de ocupación de 414,58 m2.

“ Autorizar a la Dirección General de Juventud y Deportes de la Consejería de Presidencia y Empleo de la C.A.R.M., el uso de la vía pública, para la instalación de una carpa en C/ Basabé, y una unidad móvil en Plaza Santo Domingo, el día 21 de marzo de 2015, con motivo de la celebración de una “Muestra Regional de Asociacionismo Juvenil”, superficie de ocupación de 317,00 m2.

Día 17 Autorizar a la Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Comunitaria, el uso de la vía pública, para la instalación de dos haimas de 5x5, en C/ Almudena, el día marzo 16 de mayo de 2015, con una superficie de ocupación de 50,00 m2, con motivo de la celebración de las “Jornadas de Diabetes de la Región de Murcia-Queremos que te Cuides”.

“ Autorizar a Alegría Activity, S.L., el uso de la vía pública, para el estacionamiento de un vehículo informativo, en Plaza Cruz Roja, con una superficie a ocupar de 85,54 m2, durante los días 22,23, 24 de abril, 4 y 5 de mayo de 2015, con motivo de una campaña de sensibilización educativa, dirigida a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), denominada “El Mundo de la Energía”, organizado por la Fundación Repsol.

“ Autorizar a la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior de la Consejería de Presidencia y Empleo de la C.A.R.M., el uso de la vía pública, para la instalación de un Mapamundi Gigante Interactivo, y realizar un Flashmob con un dron, en Plaza Cardenal Belluga, los días 20 y 21 de marzo de 2015 respectivamente, con motivo de la celebración del “Año Europeo del Desarrollo”, superficie de ocupación de 425,00 m2.

“ Autorizar a JMML, la instalación de quiosco en Avda. de la Justicia s/n, con unas medidas de 4,00 x 2,50 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.

Día 18 Acceder a lo solicitado y ampliar el número de mesas autorizadas en Avda. Alfonso X El Sabio de Murcia a EFM (Cafetería Godis), mediante Decreto de fecha 23 de septiembre de 2013, pasando de 5 a 10, con una superficie de ocupación de 52,90 m2, periodo de ocupación Anual.

“ Acceder a lo solicitado y autorizar la instalación de un nuevo toldo de 2,20x6,60 y ampliación de las medidas de toldo autorizado de 2,20x4,40, en Avda. Alfonso

X El Sabio de Murcia, a EFM (Cafetería Godis), mediante Decreto de fecha 20 de marzo de 2014.

Día 18 Autorizar a JFMM (Cafetería “Teatro Romea”) en Plaza Julián Romea de Murcia, marzo la instalación de mesas y sillas, periodo de ocupación Anual.

“ Desestimar la petición formulada por JMRC (Parlamento Andaluz) para instalación de Barra en la fachada de su local en Plaza Julián Romea de Murcia, los días Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina.

“ Desestimar la petición formulada por Parlamento de las Flores, S.L. (El Palco 41), para instalación de Barra en la fachada de su local en Plaza Julián Romea de Murcia, los días Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina.

“ Desestimar la petición de subrogación del quiosco sito en C/ Mayor de Zeneta de MAMG, a nombre de AMGJ al no cumplir el requisito del plazo mínimo de cinco años consecutivos al frente de su explotación.

“ Autorizar a Merendero el Patio S.L. (Merendero el Patio) la ocupación de la vía pública mediante la instalación de una barra de 8 metros en Avda. Inmaculada, 3 Santiago y Zaráiche de Murcia para el servicio de los posibles usuarios o demandantes de los servicios del local el día del Bando de la Huerta.

Día 20 Desestimar la petición formulada por Servicios para el Ocio Juperi, S.L. (República) para instalación de 15 metros de Barra en C/ Jacobo de las Leyes, 3, el día del Bando de la Huerta.

Día 20 Estimar el recurso de reposición interpuesto por La Tapa Marisquería, S.L. (Gran Rhin) contra el Decreto de 25 de febrero de 2015 por el que se le denegaba la marzo instalación de 9 metros de Barra en C/ San Pedro, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar la misma.

Día 23 Estimar el recurso de reposición interpuesto por Pub La Boheme, S.L. (Pub Boheme) contra el Decreto de 24 de febrero de 2015 por el que se le denegaba la instalación de Barra en C/ Emilio Piñero, 10, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar 8 metros de barra.

Día 23 Autorizar a Hosteflota, S.L. (Cafetería “Las Viandas Flota”) en C/ Pintor Salvador marzo Dalí, nº 1, La Flota, Murcia, la instalación de mesas y sillas, periodo de ocupación Anual.

“ Acceder a lo solicitado y ampliar el número de mesas y sillas que fueron autorizadas a Sabalo Gestiones Inmobiliarias, S.L. (Cervecería Tirí, Tirí, Tirí), en Paseo Florencia, nº 25 (Edif. “Montecarlo”) de Murcia, con unas superficie de ocupación de 108,40 m2.

“ Autorizar a MEA (Café-Bar Madrugón) en Plaza San Martín, nº 8 de Espinardo, la instalación de mesas y sillas, periodo de ocupación Anual.

“ Transmitir a AGM (Bar Tapeo Bianto), la licencia de instalación de veladores y taburetes, otorgada mediante Decreto de fecha 10 de febrero de 2011 a FRG y Otros C.B. (Café-Bar Hermanos Ródenas) en Ronda Norte, esquina C/ Ricardo Codorniú de Murcia, periodo de ocupación Anual.

Día 24 Autorizar a la Verdad Multimedia, S.A., el uso de la vía pública, para la instalación de vehículos de 3x2, en las Plazas Santo Domingo (1), Cardenal Belluga (2) y José Esteve Mora (1), superficie a ocupar de 24,00 m2, el día 28 de marzo de 2015, horario de 9:00 a 14:00 horas, con motivo del “Maratón Fotográfico de Murcia”.

“ Transmitir a S.L. Plaza Murcia (Café-Bar Plaza 3), las autorizaciones, otorgadas mediante Decreto de fecha 20 de Abril de 2011 a Servicasa Murcia, S.L., en C/ Condestable nº 3 de Murcia, periodo de ocupación Anual, para: (2 Decretos)

- Instalación de sombrillas.
- Instalación de mesas y sillas.



- Día 24 Autorizar a MCPG, la instalación de quiosco en C/ Valle de El Palmar, con unas medidas de 4,00 x 2,00 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.
- Día 24 Desestimar las peticiones formuladas por diferentes interesados para instalación de Barras en las fachadas de sus locales, los días Bando de la Huerta y Entierro de marzo la Sardina: (4 Decretos)
- Survive Enterprise 2014, S.L. (La Barra de la Torre, en Plaza Raimundo González Frutos, 5 de Murcia.
 - Valmicar, S.L. (Código), en Alfonso X el Sabio de Murcia.
 - Eventos Dos Punto Cero, S.L. (Líate a Bocados), en C/ Barítono Marcos Redondo, 7 de Murcia.
 - Volamurcia, S.L. (Volapie), en Alfonso X el Sabio, 13 de Murcia.
- Día 25 Iniciar procedimiento de revocación de autorización de ocupación de vía pública con 16 mesas y sus correspondientes sillas a DFJ (Cafetería-Heladería “De 3 en 3” en la C/ San Lorenzo de Murcia.
- “ Transmitir a PISCO AL CAUDRADO S.L., la autorización de instalación de mesas, sillas, veladores y taburetes otorgada mediante Decreto de fecha 10 de julio de 2013 a INVERSIONES ENTRESOCIAS, S.L., en Plaza de Cetina, nº 1 de Murcia, periodo de ocupación Anual.
- “ Transmitir a PISCO AL CAUDRADO S.L., la licencia de toldo otorgada mediante Decreto de fecha 03 de febrero de 2014, a INVERSIONES ENTRESOCIAS, S.L., en Plaza de Cetina, nº 1 de Murcia, con una superficie a ocupar de 40 m2.
- “ Autorizar a la Empresa GAS ENERGÍA DISTRIBUCION MURCIA, S.A., para la apertura de zanja en C/ Cánovas del Castillo, Murcia.
- “ Conceder a CRL, S.L. licencia para apertura de zanja en C/ Padilla, Baños y Mendigo.
- “ Autorizar a la Empresa IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U., para la apertura de zanja en Vereda Merancho de Los Giles, El Raal.
- “ Autorizar a Café Susan’s, (Cafetería Susan’s, el uso de la vía pública, para la instalación de un toldo anclado a fachada en Avda. Juan Carlos I de Zeneta, con una superficie a ocupar de 10,50 m2.
- Día 26 Autorizar a MRM (Cafetería Centro Social de Mayores), la instalación de mesas y marzo sillas en C/ Del Metal nº 4 de Murcia, periodo de ocupación Anual.
- “ Desestimar la petición de TMM, para el uso de la vía pública, con el fin de realizar actuaciones de salsa y bachata, en Plaza de Las Flores, el día 25 de abril de 2015, horario de 17:30 a 21:00 horas, con el fin de promocionar a profesionales, empresas y academias de baile de la ciudad.
- “ Desestimar la petición de la Agencia de Viajes Vilcabamba Tours, para el uso de la vía pública con el fin de instalar un banner para que el transeunte se tome fotos de huertano, en el Barrio del Carmen, los días 7 y 11 de abril de 2015 (Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina).
- “ Iniciar expediente para la revocación de la autorización para la ocupación de la vía pública con un quiosco para la venta de Prensa, sito en Plaza Santa Catalina (Murcia), concedida a LMML.

- Día 26 Autorizar a S.A. RECREATIVOS DE LEVANTE, (Café Bar Recreativos de Levante), la instalación de mesas y sillas en C/ San Antón nº 31 de Murcia, periodo de ocupación Anual.
- “ Estimar el recurso de reposición interpuesto por Parlamento Flores, S.L. (Palco 41), contra el Decreto de 18 de marzo de 2015 por el que se le denegaba la instalación de Barra en Plaza Julián Romea, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar 6 metros de barra.
- “ Autorizar a VPP, la instalación de quiosco en Gran Vía Salzillo (Plaza Santa Isabel) de Murcia, con unas medidas de 4,30 x 2,20 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.
- Día 27 Aceptar la renuncia de EJLM (Restaurante el Balcón de San Juan), a las autorizaciones de ocupación de la vía pública con la instalación de mesas con sus correspondientes sillas y toldo en la Plaza de San Juan nº 5 de Murcia, concedidas mediante Decretos de fecha 05 de agosto y 18 de diciembre de 2013, y dejar sin efecto la misma.
- Día 30 Transmitir a C.B. Geco (Café Bar Sicilia en Boca), la licencia de toldo otorgada marzo mediante Decreto de fecha 20 de noviembre de 2013, a CN (Café Bar “Sicilia en Boca”) en C/ Joaquín Costa nº 14 de Murcia, con una superficie a ocupar de 29,04 m2.
- “ Transmitir a C.B. Geco (Café Bar Sicilia en Boca), la autorización de instalación de mesas y sillas, otorgada mediante Decreto de fecha 11 de noviembre de 2013 a CN (Café Bar “Sicilia en Boca”) en C/ Joaquín Costa nº 14 de Murcia, periodo de ocupación Anual.
- “ Ordenar a JBP (“Café Bar El Pulpito”), la retirada de las 16 silla apiladas, carros de utillaje, armarios de servicio y cartel de menú que tiene instalados en Plaza Santa Catalina de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a Quattro Café, S.L. (“Café-Bar Aromas de Dakar”), la retirada de 4 sillas apiladas, 8 sillas y un cartel de menús que tiene instalados en Plaza Santa Catalina de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a Andalumur, S.L. (“Parlamento Andaluz”), la retirada de 1 mesa con cuatro sillas apiladas y 2 toldos en fachada y una lona que los une instalados en Plaza de las Flores de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a Mesón de Murcia, S.L. (“Mesón de Murcia”), la retirada de la sombrilla que tiene instalada en Plaza de Las Flores de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a Valmicar, S.L. (“Café-Bar La Torre de las Flores”), la retirada de las 3 mesas apiladas, armarios de servicio y cartel de menú que tiene instalados en Plaza Santa Catalina de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a DNP (“Café-Bar “+ Fenix”), la retirada del armario de utillaje que tiene instalado en Plaza de las Flores de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- Día 30 Ordenar a La Tapa Marisquería, S.L. (“Café-Bar La Tapa”), la retirada de 4 toldos adosados al toldo autorizado, 4 toldos anclados a fachada junto con 2 lonas atadas marzo a dos farolas, un carro para platos y 1 armario de utillaje de mesas que tiene instalados en Plaza de las Flores de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- “ Ordenar a La Abadía Bar, S.L., titular del local “Café-Bar El Secreto”, la retirada de tres toldos en fachada y dos lonas unidas a estos toldos que tiene instalados en Plaza de las Flores de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.
- Día 31 Desestimar la petición de Pizzería Don Camilo, S.L. (Restaurante Don Camilo), para el uso de la vía pública, con el fin de instalar un castillo hinchable, en Plaza Mayor, el día 2 de mayo de 2015, con motivo de una celebración infantil.



- Día 31 Desestimar la petición de PAR-EV, para el uso de la vía pública, con el fin de celebrar un evento de música en vivo, promovido por los titulares de los locales Restaurante Prior, Bocatería New Tiki Taka y miembros del grupo musical “Picoesquina”, en C/ Locutor Manuel Ruíz Erans de Santiago El Mayor, horario de 9:00 a 24:00 horas, el día 10 de abril de 2015.
- Día 31 Conceder a OMANSA, S.L., licencia para la apertura de zanja en CN. Don Luis, Cabezo de Torres.
- “ Acceder a lo solicitado y reducir el número de mesas que fue autorizado a Susan´s S.L.(Cafetería Susan´s) mediante Decreto de fecha 25 de mayo de 2012, en Avda. Juan Carlos I de Zeneta, pasando de 3 a 2 mesas, manteniendo integro el resto de la resolución de autorización de ocupación de vía pública con mesas y sillas.
- “ Estimar el recurso de reposición interpuesto por Confietía Roses Lisón, S.L.U. (Confitería Roses), contra el Decreto de 06 de marzo de 2015 por el que se denegaba la instalación de Barra en Plaza Camachos, 17, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar 6 metros de barra.
- “ Estimar el recurso de reposición interpuesto por Confietía Roses Rosell, S.L.U. (Roses Rosell), contra el Decreto de 06 de marzo de 2015 por el que se denegaba la instalación de Barra en Plaza Camachos, 16, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar 16 metros de barra.
- Día 31 Estimar el recurso de reposición interpuesto por Pamaki Party, S.L.L. (Cool Bar), marzo de Barra en C/ Pintores Murcianos, los días Bando de la Huerta y/o Entierro de la Sardina, y autorizar 44 metros de barra.

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Desestimar el recurso de reposición formulado por Volamurcia, S.L. (Volapie) para instalación de 11,50 metros de Barra en Avda. Alfonso X el Sabio, 13 de Murcia, los días Bando de la Huerta y Entierro de la Sardina.
- “ Autorizar a MAEP, la instalación de quiosco en Avda. Intendente Jorge Palacios, Murcia, con unas medidas de 3,00x3,00 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.
- “ Autorizar a la Parroquia de Santa Eulalia, el uso de la vía pública para la instalación de barraca en Plaza Santa Eulalia y Plaza Candelaria, superficie de ocupación 160,00 m2 y 50,00 m2 respectivamente, durante los días 5 al 12 de abril de 2015.
- Día 6 Autorizar al Café del Arco, C.B. (Café del Arco), el uso de la vía pública, para la instalación de una tarima de 3x2 en al anexo a la terraza que tiene autorizada en al Arco de Santo Domingo, los días 16, 23 de abril, 7, 14, 21 y 28 de mayo de 2015, con el fin de celebrar un mini-recital de Jazz-Soulin, con horario de 21:00 a 22:45 horas, con una superficie de ocupación de 6,00 m2.
- “ Autorizar a Hero España, S.A., el uso de la vía pública, para la instalación de escenario, carpa, hinchable, parque infantil, camión-expositor Photocall y realizar diversas actividades lúdicas en Avda. Libertad, el día 10 de abril de 2015 con motivo de la celebración de un “Road-Show”, con una superficie a ocupar de 253 m2.

- Día 6/abril Autorizar a MAG, el uso de la vía pública para la instalación de 30 carpas-tipo cenador de 3x3, en Plaza Santo Domingo, durante los días 16 al 19 de abril de 2015, con motivo de la celebración de la “Feria Market del Diseño”, con una superficie de ocupación de 270,00 m2.
- “ Autorizar al Instituto de Turismo de la C.A.R.M., el uso de la vía pública, para la instalación de 24 stand, 1 estructura y 1 carpa, en Avda. Libertad, durante los días 9 al 11 de abril de 2015, para celebrar la “I Muestra de Turismo Costa Cálida Región de Murcia”, con motivo de la celebración del “50 aniversario de la Escuela de Turismo de la Universidad de Murcia”, superficie de ocupación de 178,00 m2.
- Día 6 abril Autorizar a Uniprex, S.A. (Onda Cero Radio), el uso de la vía pública, para la instalación de una autobús, en Avda. de la Libertad, durante los días 7 al 11 de abril de 2015, con motivo de la celebración de las Fiestas de Primavera, horario de 11:00 a 19:00 horas, superficie a ocupar de 27,00 m2.
- “ Proceder a la devolución de la fianza correspondiente al Servicio de Calidad Urbana a CABLEWORLD. Expte. 87/2013-Z. Importe: 35.000,00 €.
- Día 8 Autorizar a TPS, la instalación de quiosco en C/ Maestro Alonso (Murcia), con unas medidas de 3,50 x 3,00 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.
- Día 9 Autorizar a la Empresa IBREDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., para la apertura de zanja en Plaza Cardenal Belluga, 5 Murcia.
- “ Desestimar la petición de JFAM (Pizza House) solicitando autorización para instalación de mesas y sillas en C/ Saavedra Fajardo, Murcia.
- “ Aceptar la renuncia de Café-Bar Sánchez Marín, S.L. (Bar La Catedral), a la autorización de ocupación de la vía pública con barras el día 11 de abril de 2015 en Plaza Cardenal Belluga de Murcia, concedida mediante Decreto de fecha 04 de marzo de 2015 y dejar sin efecto la misma.
- Día 10/abril Desestimar la petición de S.L. RESTAURANTE MORALES (Café Bar Morales), solicitando autorización para instalación de un toldo en C/ Escultor Roque López nº 4, Murcia.
- “ Desestimar la petición de S.L. PASTA E BIRRA (Pasta e Birra), solicitando autorización para instalación de toldo en Plaza Circular nº 2, Murcia.
- “ Desestimar la petición de ACP (Café Bar Atalayas), solicitando autorización para instalación de mesas y sillas en C/ Alto de las Atalayas nº 55, Cabezo de Torres.
- Día 13 Conceder a EMUASA licencia para la apertura de DIEZ (10) zanjas en las calles relacionadas en el Anexo adjunto al Decreto.
- “ Autorizar a la Empres CABLEEUROPA, S.A.U. (ONO), licencia para la apertura de zanja en diferentes calles: (3 Decretos)
- C/ Vicente Medina, 2, La Alberca.
 - Avda. Primero de Mayo, 114, El Palmar.
 - Avda. de la Juventud, 84, Cabezo de Torres.
- Día 14 Autorizar la subrogación en la concesión de la explotación del quiosco de flores sito en Cementerio Nuestro Padre Jesús de Espinardo (Murcia), de MGM a JMG.
- “ Autorizar a NBO, la instalación de quiosco en C/ Puerta Nueva (Centrofama) Murcia, con unas medidas de 4,00 x 2,00 m. con destino a la venta de helados, con carácter provisional, y durante la temporada de verano, que se considerará desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2015.
- “ Autorizar a MCGG (Restaurante Virgen del Mar), el uso de la vía pública, para la instalación de un toldo sin anclaje a fachada en Plaza San Nicolás nº 1 de Murcia., con una superficie a ocupar de 44,65 m2.



- Día 14 abril Desestimar la petición de SS (Bar La Tapa Europea), para el uso de la vía pública, con el fin de instalar un castillo hinchable, en Avda. Europa, el día 1 de mayo de 2015, con motivo de celebración de comunicación.
- Día 14/abril Desestimar la petición de AMC, para el uso de la vía pública, con el fin de celebrar un evento deportivo, en el Cuartel de Artillería, el día 16 de mayo de 2015.
- “ Aceptar el desistimiento de Noved Partner, S.L.L., de su solicitud de autorización, formulada el día 20 de enero de 2015, para la instalación de 50 stands de 3x2 en Avda. Libertad, de Murcia, durante los días 19 al 27 de abril de 2015, con motivo de la celebración de la “I Semana de la Salud, Medicina y Estética-Salusweek 2015” y acordar el archivo del procedimiento.
- Día 15 Acceder a lo solicitado y ampliar las dimensiones del toldo que fue autorizado a Los Caprichos del Cardenal (Los Caprichos del Cardenal), mediante Decreto de fecha 19 de diciembre de 2012, pasando de (18,00 x 2,20 metros) a (18,00 x 2,50 metros), con una superficie de ocupación de 45,00 m2.
- “ Acceder a lo solicitado y ampliar el toldo anclado a fachada que fue autorizado a LSGS (Heladería-Cafetería Stickhouse), mediante Decreto de fecha 23 de octubre de 2013, pasando de (6,00 x 2,20 metros) a (6,00 x 2,50 metros), con una superficie de ocupación de 15;00 m2.
- “ Autorizar a la Coral “Discantus” de Murcia, el uso de la Plaza Cardenal Belluga, para celebrar el evento “Gran Fiesta Popular de XX Aniversario de la “Coral Discantus de Murcia”, con la instalación de un escenario de 15x6, dos carpas de 3x2, mesas plegables y realizar diversas actividades lúdicas, el día 26 de abril de 2015, en Plaza Cardenal Belluga, con una superficie a ocupar de 1.385,42 m2, horario de 8,00 a 15,00 horas.
- “ Autorizar a FASH, gerente de la empresa cultural “Murcia Libro”, el uso de la vía pública, para la instalación de un stand de 3x3, en Plaza Santo Domingo, el día 23 de abril de 2015, con motivo de la celebración del “Día Internacional del Libro”.
- “ Autorizar a NPA, el uso de la vía pública, para instalar 18 stand de 3x3, en Avda. de la Libertad, con motivo de la celebración de la “VI Feria del Libro Antiguo y de Ocasión de Murcia”, durante los días 1 al 17 de mayo de 2015.
- Día 15/abril Autorizar a JMR (Librería Ramón Jiménez), el uso de la vía pública, para la instalación de un stand de 7x3, en C/ Trapería, esquina C/ Andrés Baquero, el día 23 de abril de 2015, con motivo de la celebración del “Día Internacional del Libro”.
- “ Autorizar a la Asociación de Comerciantes Ntra. Sra. de Lourdes de La Flota, el uso de la vía pública, para la instalación de 6 stands de 3x3 y realizar diversas actividades lúdicas, (3 en C/ Juan García Abellán y 3 en C/ Macias del Poyo), los días 25 y 26 de abril de 2015, para la promoción comercial de la asociación.
- “ Autorizar al Club W123 España, el uso de la vía pública, para el estacionamiento de vehículos, el día 26 de abril de 2015, en Plaza de los Apóstoles, horario de 9,00 a 14,00 horas, con motivo de la celebración de una concentración anual, superficie de ocupación de 255,74 m2.
- Día 16 Autorizar a MTMS, como titular de la actividad de establecimiento Café Bar “El Jardín de Tati”, el uso de la vía pública, para la instalación de un toldo sin anclaje a fachada en Avda. de Murcia nº 104 de Los Ramos, con una superficie a ocupar de 26,6 m2.

- Día 16 Acceder a lo solicitado y ampliar el número de mesas que fueron autorizadas a MACA (Helado y Caliente), mediante Decreto de fecha 18 de Septiembre de 2007, en Paseo Escultor Juan González Moreno de Murcia, pasando de 12 a 22 mesas, con una superficie de ocupación de 97,88 m2.
- Día 16 Estimar el recurso de reposición interpuesto por ICM frente al Decreto de fecha 09 de febrero de 2015, por el que se reordenó y redujo el número de mesas y veladores pasando de 16 a 9 mesas y de 7 a 6 veladores en Avda. Alfonso X el Sabio de Murcia.
- “ Aceptar la renuncia de JSS (Cafetería Treintaitantos), a la autorización de ocupación de la vía pública con la instalación de mesas con sus correspondientes sillas en C/ Sargento Angel Martínez Tornel, concedida mediante Decreto de fecha 10/10/2005 y dejar sin efecto la misma.
- Día 16 Ordenar a EMCH y Otro, C.B. (“Cervecería Cervemundo”), la retirada de las 3 16/abril sombrillas ancladas al suelo que tiene instaladas en C/ Navegante Macías del Poyo, nº 2 de Murcia, por carecer de la preceptiva autorización.

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 3 Aprobar acta de precios contradictorios, de 27-2-2015, relativa al contrato de obras de Acondicionamiento de glorieta en Sangonera la Seca, adjudicado a Urbatisa S.L.
- Día 9 Rectificar Decreto de 10-2-2015 por el que se autorizó el gasto de 97.206,13 € que supone la prórroga del contrato formalizado el 10-1-2014 con Elsamex S.A., para la prestación del Servicio de Mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los Pabellones Municipales Alquibla de La Alberca y Zeneta,
- Día 13 Iniciar expediente para la contratación de las obras de Renovación asfáltica en varias pedanías (Aljucer, Era Alta, Gea y Truyols, Javalí Viejo, Los Ramos, Monteagudo y Torreagüera)
- “ Proceder a la finalización y archivo del procedimiento de responsabilidad patrimonial incoado por TMG, al haber sido indemnizada por la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. (expte 257/2014 R.P.)
- “ Autorizar y disponer el gasto a favor de comunidades de propietarios por cuotas ordinarias que le corresponden al Ayuntamiento como copropietario titular (2 Decretos):
- Comunidad de Propietarios Edificio Jardín 1ª y 2ª Escalera de Beniaján Belén, sito en C/ Antonia Maymon y C/ Emilio Arce Vera, 5 de Beniaján, 1 local, por importe de 1.467,24 €
 - Comunidad de Propietarios Edificio Jardín 1ª y 2ª Escalera en C/ Flores, 4 de Los Dolores, 2 bajos, por importe de 368,88 €
- Día 16 Iniciar expte 869/2015 de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de Murcia a marzo ciudadanos de los que no consta su residencia efectiva en el municipio de Murcia: Desde ACHT (documento X05556756W) hasta ZB (documento X04132829M)
- Día 16 Admitir a trámite reclamaciones de responsabilidad patrimonial (4 Decretos): marzo
- SJQ, expte 32/2015 R.P.
 - AOM, expte 34/2015 R.P.
 - AZA, expte 36/2015 R.P.
 - JMS, expte 38/2015 R.P.
- “ Desestimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial (2 Decretos):



- SB y YR, exptes 130/2014 R.P y 131/2014 R.P, respectivamente
 - FAM, expte 132/2014 R.P.
- Día 16 Archivar expediente 268/2014 R.P, de responsabilidad patrimonial, promovido por DPM, al tenérsele por desistida de su petición de indemnización, al haber transcurrido el plazo concedido sin realizar actuación alguna
- “ Proceder a la ejecución de la Sentencia nº 14/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en relación a expte de responsabilidad patrimonial 280/11 R.P., e indemnizar a RPF en 2.550,18 €
- “ Estimar parcialmente reclamaciones de responsabilidad patrimonial e indemnizar a los interesados (2 Decretos):
- FHD y RBM, en 14.180 €; y FTGL en 9.500 € (expte 22/11 R.P.
 - FJAC, en 76,26 € (expte 216/2014 R.P.)
- “ Rectificar el apartado primero del Decreto de 2-3-2015 por el que se aprobó la prórroga del contrato formalizado con Telefónica de España, S.A., relativo a Servicio de telefonía fija y datos del Ayuntamiento de Murcia, periodo entre 8 marzo 2015 y 7 marzo 2016, en cuanto al CIF de la empresa, siendo el correcto A-82018474
- Día 16 Autorizar y disponer gastos a favor de comunidades de propietarios, por cuotas marzo ordinarias que le corresponden al Ayuntamiento como copropietario titular (6 Decretos):
- Comunidad de Propietarios Edificio Almudania, sito en Plaza Santa Eulalia nº 13 de Murcia, dos locales y una planta sótano, por importe de 1.108,00 €
 - Comunidad de Propietarios Edificio Almudania, sito en Plaza Santa Eulalia nº 13 de Murcia, dos locales y una planta sótano, por importe de 226,25 €
 - Comunidad de Propietarios edificio Ntra Sra de Cortes de Nonduermas, 1 vivienda, 827,88 €
 - Comunidad de Propietarios Edificio Nueva Santa Eulalia en C/ Mariano Vergara nº 4, Santa Eulalia, Murcia, un bajo, 679,20 €
 - Comunidad de Propietario Edif Bloque I, en C/ Peña del Apio nº 8 y Martínez Tornel nº 6 de Patiño, 8 viviendas con garajes vinculados en las escaleras 1ª y 2ª del edificio, en 960,00 €
 - Comunidad de Propietarios Mercado del Carmen en Alameda de Capuchinos nº 32 de Murcia, 9 locales, 7.916,00 €
- “ Autorizar y disponer el gasto para el actual ejercicio 2015 del contrato formalizado con Semurpro S.L., relativo a Servicio de mantenimiento del terreno de césped natural en el Campo de Fútbol de La Raya
- “ Aprobar el gasto correspondiente a las variaciones introducidas por exceso de obra en el contrato de ejecución de las obras de Instalación de césped artificial en el Campo de Fútbol de Corvera, adjudicado a Construcciones y MCF, por acuerdo de Junta de Gobierno de 10-4-2013, cuyo importe asciende a 6.831,22 €
- Día 16 Aprobar el reajuste por anualidades del contrato relativo a Servicio de comidas a marzo domicilio en el municipio de Murcia, adjudicado a Nueva Cocina Mediterránea

2002 S.L.: Ejercicio 2004-14.480,05€ y ejercicio 2015-330.325,00 €, Total-344.805,05 €

Día 17 Nombrar a GPG coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las siguientes obras (2 Decretos):

- Rehabilitación y adecuación parcial de vivienda de titularidad municipal situada en Vereda del Chocolate de Los Ramos, contratadas con Mediohabitat S.L.
- Adecuación de accesos a la Iglesia del Barrio del Espíritu Santo de Espinardo. Proyecto Urban, contratadas con Imesapi S.A.

Día 17 Iniciar expedientes para contratar (4 Decretos):

marzo

- Servicio de monitores del Plan de Idiomas
- Servicio de monitores del Plan Municipal de Intercambios 2015
- Viajes del Plan Municipal de Intercambios 2015
- Servicio de transporte para escolares en los centros educativos participantes en los programas del Ayuntamiento de Murcia “La ciudad también enseña” y “Parque infantil de tráfico-ocio y tiempo libre”, mediante dos lotes

“ Sustituir la forma de constitución de la garantía definitiva requerida en los siguientes contratos, mediante la retención en el precio (3 Decretos):

- Requerida a BC Sistemas de Comunicación S.L., adjudicataria del Servicio de mantenimiento de las centralitas telefónicas de la marca alcatel instaladas en los distintos edificios municipales del Ayuntamiento de Murcia, por importe de 6.817,55 €
- Requerida a Tribugest Gestión de Tributos S.A., adjudicataria del Servicio de asistencia técnica y colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión tributaria, catastral, recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y otros ingresos municipales, por importe de 66.756,65 €
- Requerida a Tribugest Gestión de Tributos S.A., adjudicataria de los Servicios complementarios de apoyo a la aplicación de los tributos y otros ingresos municipales del Ayuntamiento de Murcia, por importe de 1.283.220,63 €

“ Rectificar acuerdo de Junta de Gobierno de 4-3-2015, relativo a la adjudicación a Geycon 07, S.L., la ejecución de las obras de Adecuación de pendientes para evacuación de pluviales en Plaza Valladolid (Murcia), en cuanto al CIF, siendo el correcto B-73559080

Día 18 Aprobar la prórroga del contrato formalizado el 11-10-2013 con Codimel S.A., para el Suministro de materiales eléctricos para la conservación de edificios, maquinaria e instalaciones eléctricas, periodo entre 11-10-2015 y 10-10-2016, por importe de 400.000,00 €

“ Autorizar y disponer el gasto a favor de comunidades de propietarios por cuotas ordinarias que le corresponden al Ayuntamiento como copropietario titular (2 Decretos):

- Comunidad de Propietarios Edificio Tapias, sito en Carril de la Condesa, Ronda Sur de Murcia, 1 bajo y 39 viviendas, por importe de 6.264,00 €
- Varios Bloques y Escaleras Infante

Día 18 Proceder a la ejecución de la Sentencia nº 376/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en relación a expte de responsabilidad patrimonial 160/2012 R.P., e indemnizar a CPM en 8.156,30 €

marzo

“ Desestimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial (2 Decretos):

- AMOG, expte 420/2010 R.P
- JAM, expte 245/2013 R.P.

“ Admitir a trámite reclamaciones de responsabilidad patrimonial (4 Decretos):



- JLLS, expte 37/2015 R.P.
- DLC, expte 41/2015 R.P.
- JVB, expte 43/2015 R.P.
- JSH, expte 45/2015 R.P.

Día 23 Desestimar la petición, por Moncobra S.A., de interrupción del plazo de quince días para la interposición del recurso especial en materia de contratación dentro del expediente de contratación nº 326/2014, relativo a Servicio de mantenimiento de instalaciones y equipos de aire acondicionado del Ayuntamiento de Murcia, por no estar previsto en la normativa contractual aplicables

“ Rectificar el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 18-2-2015 por el que se aprobó la adjudicación a Elsamex S.A., del contrato para la prestación del Servicio de mantenimiento, control de accesos y limpieza en el Campo de Fútbol de Sangonera la Verde en 99.192,63 €, en cuanto al importe autorizado y dispuesto para la anualidad de 2015, siendo el correcto 49.596,315 €

“ Proceder a la ejecución de sentencias dictadas en expedientes de responsabilidad patrimonial e indemnizar a los interesados (2 Decretos).

- Sentencia nº 356/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, e indemnizar a MRC y Génesis Seguros Generales S.A., en 4.010,92 €
- Sentencia nº 300/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, e indemnizar a JLSG en 6.778,66 €

Día 23 Estimar reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por FRM e indemnizarla en 12.961,12 € (expte 167/11 R.P.)

“ Proceder a rectificar y sustituir en el Decreto de ejecución de sentencia de fecha 18-12-2014, en relación al expte nº 10/13 de responsabilidad patrimonial incoado por NCM, la mención de Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, por la de Mapfre Seguros de Empresas, y todos los importes de 1.500 € por el de 2.400 € dado que este último es el correspondiente a la franquicia de la póliza de responsabilidad civil suscrita con Mapfre

“ Dar traslado del expte 33/09 de responsabilidad patrimonial, de Axa S.A. de Seguros Generales, al Consejo Jurídico de la Región de Murcia para que emita informe con carácter previo a la resolución de dicho expediente

“ Estimar parcialmente reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por M^aCAB e indemnizarla en 15.249,05 € (expte 137/13 RP.)

“ Autorizar y disponer el gasto a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio Florencia en C/ Esperanza, nº 18 de Murcia, correspondiente a cuotas ordinarias de comunidad que le corresponden al Ayuntamiento como copropietario de un bajo en el edificio, por importe de 4.186,44 €

Día 24 Iniciar expedientes para contratar (3 Decretos):

- Reparación de falso techo en la Plaza de Abastos de La Alberca
- Reposición pavimento calzada zona mercado semanal en La Alberca
- Adecuación de las fosas revertidas al Ayuntamiento en el Cementerio Nuestro Padre Jesús de Espinardo

- Día 24 Dar traslado del expte 187/2013 de responsabilidad patrimonial, de V, J, GRM y JTT, al Consejo Jurídico de la Región de Murcia para que emita informe con carácter previo a la resolución de dicho expediente
- Día 24 Aprobado el gasto correspondiente a variaciones introducidas por exceso de obra en marzo los siguientes contratos (2 Decretos):
- 2ª Fase Pabellón Multiusos en Barrio del Espíritu Santo (usos escénicos), Proyecto URBAN, Bº del Espíritu Santo, adjudicado a Grupo Bertolín S.A., cuyo importe asciende a la cantidad total de 45.588,35 €
 - Tratamiento ambiental de solares para usos culturales, Proyecto URBAN, Bº del Espíritu Santo, adjudicado a Construcciones y Excavaciones Sánchez López S.L., cuyo importe asciende a la cantidad total de 14.925,91 €
- “ Autorizar a MAB el uso provisional del trastero nº 28 hasta tanto no se adjudique la vivienda nº 2-D, escalera 2ª del Edificio Tapiés, sito en la parcela 4-1 de la UE II del Plan Parcial CR-4
- Día 25 Rectificar el apartado primero del Decreto de 11-2-2015, por el que se aprobó la revisión del precios del contrato formalizado con Ferroserv Servicios Auxiliares S.A., para la prestación del Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales, en cuanto al detalle del importe de la revisión para el ejercicio 2014
- Día 26 Iniciar expediente para contratar (3 Decretos):
- Servicio de actividades de ocio y tiempo libre para escolares del municipio de Murcia en verano 2015-Campamento “Multiaventura en las Nogueras de Nerpio”
 - Servicio de actividades de ocio y tiempo libre para escolares del municipio de Murcia en verano 2015-Campamento “Mar y deporte en el Mar Menor”
 - Servicio de actividades de ocio y tiempo libre para escolares del municipio de Murcia en verano 2015-Campamento “Multiaventura en el Aula de la Naturaleza Las Alquerías de Sierra Espuña”
- “ Proceder a la ejecución de Sentencias dictadas e indemnizar a interesados en exptes de responsabilidad patrimonial (2 Decretos):
- Sentencia 11/15, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº85 de Murcia, a EFC, en 2.891,79 €, expte 323/2011 R.P.
 - Sentencia 21/15, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, a JSM, en 4.578,12 €, expte 155/2010 R.P.
- Día 26 Declarar la baja por caducidad de las inscripciones en el Padrón Municipal de Habitantes de Murcia de ciudadanos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y haber transcurrido dos años desde su alta en el Padrón sin haber renovado dicha inscripción: Desde A (documento X8740884X) hasta ZM (documento X9487098N)
- Día 26 Nombrar a BGH coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Reparaciones de mantenimiento en patio del C.E.I.P. Santa María de Gracia, contratadas con Excavaciones La Alberca, S.L.
- “ Aprobar la devolución/cancelación de garantías definitivas de obras, servicios o suministros, una vez finalizados los plazos de terminación o garantía de los mismos
- Día 27 Nombrar a BGH coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Reparaciones de mantenimiento en C.E.I.P. José Rubio Gomariz de Cabezo de Torres, contratadas con Elijo Energías Limpias, S.L.
- “ Aprobar el gasto producido por el tipo impositivo del IVA del contrato relativo a Pabellón multiusos en el Barrio del Espíritu Santo de Espinardo. Fase 1ª: Edificación y uso deportivo, formalizado con Elsamex, S.A., que asciende a 11.212,90 € aprobar el gasto correspondiente a las variaciones introducidas por exceso de obra, cuyo importe asciende a la cantidad total de 108.847,30 €



- Día 27 Rectificar acuerdo de Junta de Gobierno de 11-3-2015 por el que se aprobó la adjudicación de las obras de Ampliación de calzada en Avenida Ciudad de Almería, Murcia, en cuanto al CIF de la empresa Conducciones Civiles S.L., siendo el correcto B73717183
- Día 30 Aprobar las variaciones introducidas por exceso de obra en el contrato relativo a ejecución de las obras de Apertura de un nuevo dial entre Acisclo Díaz y Pasos de Santiago en Murcia, adjudicado a Cnes Urdecon S.A., cuyo importe asciende a la cantidad total de 7.564,54 €
- Día 30 Aprobar el acta de precios contradictorios de 20-3-2015, relativa al contrato de obras de Centro de formación para programas de inclusión social, Proyecto URBANMurcia/Bº del Espíritu Santo de Espinardo, adjudicado a Ecocivil Electromur Ge S.L.
- “ Nombrar a FVB coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Alumbrado público en el Barrio de Los Pintaos de Sangonera La Seca, contratadas con Electronor, S.A.
- “ Proceder a la finalización y archivo del procedimiento de responsabilidad patrimonial incoado por JOB, en representación de la Asociación de Comerciantes del Barrio del Carmen, al haber sido indemnizada por la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. (expte 155/2012 R.P.)
- “ Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por JOP (expte 57/2014 R.P.)
- “ Proceder a la ejecución de la Sentencia nº 32/2015, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia e indemnizar a IPM en la cantidad de 4.244,22 € (expte 169/2013 R.P.)
- “ Admitir a trámite reclamaciones de responsabilidad patrimonial (7 Decretos):
- Comunidad de Propietarios Garaje Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Bidasoa, expte 40/2015 R.P.
 - FGM, expte 42/2015 R.P.
 - PAM, expte 44/2015 R.P.
 - EHR, expte 46/2015 R.P.
 - JMEF, expte 48/2015 R.P.
 - Subcomunidades de Propietarios de los Edificios Ronda I y Ronda II, expte 52/2015 R.P.
 - EPS, expte 54/2015 R.P.
- Día 31 Inadmitir por extemporáneo recurso de reposición formulado por ROH, en expte de responsabilidad patrimonial 52/2014 R.P.
- Día 31 Rectificar acuerdo de la Junta de Gobierno de 4-3-2015 por el que se aprobó la adjudicación de las obras de Instalación de iluminación en el campo de fútbol de El Puntal, a Montajes Eléctricos Electricisur S.L., en cuanto al CIF de la empresa, siendo el correcto B53321071
- “ Aprobar la revisión de las tarifas y del canon del Servicio de regulación y control del estacionamiento en vías públicas urbanas, formalizado con Estacionamientos y Servicios S.A., por el incremento del IPC, quedando fijado el canon anual del

contrato en 139.961,17 €, manteniendo las tarifas en los importes actuales, excepto la de anulación que se minorará en cinco céntimos

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Revocar y dejar sin efecto Decreto de 15-5-2014 por el que se desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por FGTL, e indemnizarle en la cuantía de 1026 € (expte 229/2013 R.P.)
- “ Autorizar y disponer el gasto para el actual ejercicio 2015 del contrato formalizado con Politec Proyectos y Servicios S.L.P., para la prestación del Servicio de redacción del proyecto y dirección de la obra acometida exterior en media tensión, para el suministro a la urbanización ZU-SR-GT3 Los Cañares, en la cantidad de 39.271,76 €
- “ Aprobar la prórroga del contrato formalizado con Informática El Corte Inglés S.A., para la realización del Servicio de Registro y Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Murcia, por un año natural, finalizando el 20-4-2016; aprobar y disponer el gasto de la prórroga correspondiente al actual ejercicio 2015, por importe de 492.285,20 €
- Día 8 Nombrar a LMS coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Aceras Calle Caravaca Jubilar 2003 desde Vereda Macanás hasta Calle Juan Pablo II de El Raal, contratadas con Construcciones y Obra Civil C2, S.L.
- Día 8/abril Autorizar y disponer gastos a favor de comunidades de propietarios, correspondientes a cuotas ordinarias para el presente ejercicio que le corresponde al Ayto como copropietario titular de viviendas y locales (3 Decretos):
- Comunidad de Propietarios Edificio Pza San Benito, 2, 2ª Escalera, sita en Barrio Infante Juan Manuel de Murcia, por importe de 11.880,00 €, 3 bajos y 19 viviendas
 - Comunidad de Propietarios Bloque 5, escalera 2ª, sita en Avda de la Fama, 10 de Murcia, por 5.772,00 €, 13 viviendas
 - Comunidades Bloque I Esc. 2ª Infante, por 8.640,00 €, 24 viviendas; Bloque I Esc. 3ª Infante, por 3.553,20 €, 10 viviendas; Bloque I-II La Ñora, por 3.024,00 €, 12 viviendas
- Día 8 Autorizar y disponer gastos para pago de arrendamientos de locales por parte de abril este Ayuntamiento a los propietarios de los mismos, por importe total de 65.075,28 €
- Día 10 Declarar la baja por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de Murcia a ciudadanos de los que no consta su residencia efectiva en el Municipio de Murcia (3 Decretos):
- Expte 2466/2014: Desde AH (Documento X02227155L) hasta ZG (Documento X05134414D)
 - Expte 2840/2014: Desde AMA (Documento X04704166E) hasta ZLPA (Documento X05869949G)
 - Expte 3186/2014: Desde ASRA (Documento X05478956B) hasta ZZYH (Documento X05414307S)
- “ Autorizar y disponer gastos para pago de arrendamientos de locales por parte de este Ayuntamiento a los propietarios de los mismos, por importe total de 11.677,32 €
- “ Iniciar expedientes para contratar (3 Decretos):



- Reparaciones en CEIP Río Segura, Javalí Nuevo
 - Reparaciones en CEIP Cristo de la Expiración, Santa Cruz
 - Reparaciones en CEIP San Andrés de Murcia
- “ Autorizar y disponer el gasto a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio Bloque 5, Esc. 2ª, sita en Avda de La Fama de Murcia, por importe de 325,00 € correspondiente a derrama extraordinaria obras de reparación de la bomba de presión y que corresponde al Ayuntamiento como propietario de 13 viviendas en el edificio
- Día 13/abril Rectificar acuerdo de Junta de Gobierno de 25-3-2015 por el que se adjudicó a Cima Eléctrica S.L., el contrato de Alumbrado público en Carril Cipreses de Cabezo de Torres y otros, en cuanto a la fecha de la parte dispositiva, figurando 12 de enero de 2015 y debe figurar 20 de marzo de 2015
- “ Nombrar a BGH coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Ampliación de calzada en Avda Ciudad de Almería de Murcia, contratadas con Conducciones Civiles, S.L.
- “ Iniciar de Oficio procedimientos de Responsabilidad Patrimonial de esta Administración (5 Decretos):
- EBM, expte 15/2015 R.P.
 - ARC, expte 16/2015 R.P.
 - EMªAB, expte 17/2015 R.P.
 - JRST, expte 18/2015 R.P.
 - OH, expte 50/2015 R.P.
- “ Admitir a trámite reclamaciones de responsabilidad patrimonial (4 Decretos):
- PACI, expte 49/2015 R.P.
 - JMGR, expte 51/2015 R.P.
 - RMA, expte 53/2015 R.P.
 - Hilo Direct Seguros S.A y DSS, expte 55/2015 R.P.
- “ Rectificar el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 18-3-2015 por el que se aprobó la adjudicación a Elsamex S.A de las obras de Reparación y remodelación Campo de Fútbol de Monte Romero (remodelación de la pista perimetral), en cuanto al importe del gasto dispuesto para 2015, siendo el importe correcto el de adjudicación: 133.093,95 €
- “ Rectificar el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 18-3-2015 por el que se aprobó la adjudicación a Alterna Tecnologías S.L de las obras de Proyecto de sustitución de equipos de medida en alquiler, por equipos de medida en propiedad en instalaciones del Ayuntamiento de Murcia, en cuanto al importe del gasto dispuesto para 2015, siendo el importe correcto el de adjudicación: 48.144,69 €
- Día 13/abril Rectificar el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 18-3-2015 por el que se aprobó la adjudicación a Excavaciones La Alberca S.L de las obras de Reparaciones de mantenimiento en patio del CEIP Santa María de Gracia, en

cuanto al importe del gasto dispuesto para 2015, siendo el importe correcto el de adjudicación: 21.971,48 €

Día 14 Autorizar, disponer y obligar un gasto por importe de 76,26 € a favor de FZM, en relación a expte de responsabilidad patrimonial nº 174/2014

“ Iniciar expte 1169/2015 de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de Murcia a ciudadanos de los que no consta su residencia efectiva en el municipio de Murcia: Desde AI (documento X06385954G) hasta ZS (documento X04159798H)

“ Nombrar a BGH coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Adecuación de pendientes para evacuación de pluviales en Plaza Valladolid de Murcia, contratadas con Geycon 07, S.L.

“ Nombrar a LMS coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Acondicionamiento de zona para juegos biosaludables en Joaquín García Cabezos de Era Alta, contratadas con Sodimur, S.L.

“ Aprobar la prórroga del contrato formalizado el 2-6-2014 con Gran Blanco S.L., para la prestación del Servicio de información turística en el punto de información turística de El Carmen, periodo entre 2 junio 2015 y 1 junio 2016, por importe de 22.418,23 €; aprobar y disponer el gasto de la prórroga correspondiente al actual ejercicio 2015, por importe de 11.178,41 €

“ Proceder a la ejecución de Sentencias dictadas e indemnizar a interesados en exptes de responsabilidad patrimonial (3 Decretos):

- Sentencia 308/2014, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, a JES, en 4.200 €, expte 168/10 R.P.
- Sentencia 271/2014, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, a JLRM y JMM respectivamente en 10.571,08 €, expte 96/09 R.P.
- Sentencia 325/14, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, a C.P. del Edificio Bruselas, en 7.760 €, expte 254/11 R.P.

Día 14/abril Desestimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial (3 Decretos):

- FBCG, expte 133/2012 R.P.
- SRB en representación de su hijo menor de edad, SRP, expte 249/2013 R.P.
- JSG, expte 37/2014 R.P.

Día 15 Iniciar expediente para la contratación de las obras de Reparaciones en C.E.I.P San Félix de Zarandona

“ Dejar sin efecto acuerdo de Junta de Gobierno de 18-3-2015 referido a expte de contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de carreteras, viales y áreas peatonales en pedanías de Murcia, a la vista de error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas al no recogerse el criterio de temeridad; aprobar el expte y el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones técnicas

Día 15 Aprobar la prórroga del contrato formalizado con Gas Natural Comercializadora S.A., periodo entre 29 mayo 2015 y 28 mayo 2016, en la cantidad de 13.932.900,00 €; autorizar y disponer un gasto por importe de 6.966.500,00 € correspondiente al actual ejercicio 2015

“ Proceder a la ejecución de la Sentencia nº 393/14 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en relación a expte de responsabilidad patrimonial 66/12 R.P., e indemnizar a SRM en 432,52 €

“ Revocar y dejar sin efecto Decreto de 9-4-2014 por el que se desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por JNS (expte 33/13 R.P.) y, en su consecuencia, estimarla e indemnizarle en 539,76 €

Día 16 Admitir a trámite reclamaciones de responsabilidad patrimonial (4 Decretos):



- AHM, expte 57/2015 R.P.
- RPM, expte 59/2015 R.P.
- JGG, expte 61/2015 R.P.
- AMZ, expte 65/2015 R.P.

Día 16/abril Rectificar Decreto de 2-3-2015 por el que se aprobó la prórroga del contrato suscrito con CEDES Congresos, Eventos y Servicios Turísticos S.L., para la prestación del Servicio de azafatas/auxiliares públicos para exposiciones y otras actividades en el Centro de Arte Palacio Almodí, periodo entre 4 marzo 2015 y 3 marzo 2016 en 44.831,73 €, siendo el importe correcto 45.915,87 €; autoriza y disponer un gasto de 1.084,13 € para el ejercicio 2015 (la diferencia entre la anualidad aprobada y la rectificada)

Día 17 Nombrar a FVB coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las siguientes obras, contratadas con Montajes Eléctricos Electrisur S.L. (2 Decretos):

- Instalación de iluminación en Campo de Fútbol de San José de la Vega
- Instalación de iluminación en Campo de Fútbol de El Puntal

“ Nombrar a BGH coordinador, en materia de seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de Reforma del Centro Social de Mayores y Centro de la Mujer de Zarandona, contratadas con Proyco Alcantarilla, S.L.

“ Proceder a la ejecución de Sentencias dictadas e indemnizar a interesados en exptes de responsabilidad patrimonial (3 Decretos):

- Sentencia 33/2015, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, a Liberty Seguros S.A., en 2.044,89 €, expte 150/2013 R.P.
- Sentencia 9/2015, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, a LA Comunidad de Propietarios del Edificio Roma, en 337,60 € expte 185/2011 R.P.
- Sentencia 373/14, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, a C.P. del Edificio Arabimur IV, en 396,99 €, expte 125/12 R.P.

“ Iniciar expedientes para las siguientes contrataciones (2 Decretos):

- Proyecto de restauración de Laberinto Jardín Salitre
- Proyecto de remodelación de alumbrado público e implantación de sistema de telegestión en el polígono de La Fama (Calle Santa Rita y entorno) de Murcia

“ Aprobar la devolución/cancelación de garantías definitivas de obras, servicios o suministros, una vez finalizados los plazos de terminación o de garantía de los mismos (2 Decretos)

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

Febrero 2015

Fecha Asunto

Día 24 Archivo de actuaciones contra (2 decretos):

- LRB.
- ÁPM.

Día 26 Archivo de actuaciones contra IGM.

Día 27 Archivo de actuaciones contra MJHP.

Marzo 2015

Fecha Asunto

Día 3 Revocar el decreto sancionador que produjo la terminación del procedimiento en el expte. 9389/2014 contra JRCM.

Día 4 Archivo de actuaciones contra Securitifleet S.L.

Día 6 Archivo de actuaciones contra FRL.

Día 9 Imponer multa por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (4 Decretos).

Día 11 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (13 Decretos).

“ Archivo de actuaciones por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (10 Decretos).

Día 11 Inicio expte. Sancionador por incorporarse y viajar en tranvía sin estar provisto del título de transporte válido (12 Decretos).

“ Archivo de actuaciones por incorporarse y viajar en tranvía sin estar provisto del título de transporte válido (12 Decretos).

Día 12 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (11 Decretos).

“ Imponer multa por incorporarse y viajar en tranvía sin el título válido (6 Decretos).

“ Imponer multa por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (10 Decretos).

Día 13 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (10 Decretos).

“ Desestimar varios recursos de reposición interpuestos contra sanción impuesta por infracción en ordenanza de uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (9 Decretos).

Día 13 Archivo de actuaciones contra GRG.

Día 16 Autorizar la expedición de la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.

“ Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (3 Decretos).

“ Inicio expte. Sancionador por incorporarse y viajar en tranvía sin estar provisto del título de transporte válido (2 Decretos).

Día 17 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (2 Decretos).

“ Inicio expte. Sancionador contra BZ por realizar un servicio de taxi careciendo de los preceptivos títulos habilitantes de transporte.

“ A instancia de Junta Municipal de Cobatillas se autoriza las señalizaciones en calle Mar Menor y otras.



- Día 17 A instancia de Junta Municipal de Jabalí Viejo se autoriza las señalizaciones en calle Purísima.
- “ A instancia de Junta Municipal de Guadalupe se autoriza la reordenación de tráfico en calle Vistabella.
- “ A instancia de Junta Municipal de La Purísima-Barriomar se autoriza la reordenación de espejos en calle Herrera y otras..
- “ A instancia de Junta Municipal de Javalí Nuevo se autoriza señalizar reserva de carga y descarga en Avda. Torres de Cotillas 62-66 con aparcamiento libre.
- Día 18 Se autoriza a la Junta Municipal de Era Alta para recorrido de “Desfile Infantil de alumnos del CEIP Santiago García Medel” el 27 de marzo.
- “ Autorizar a PCG, titular de licencia auto-taxi nº 24 a sustituir vehículo adscrito por el de nueva adquisición con matrícula 9720-JCT.
- Día 23 Autorizar la expedición de la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- Día 24 Autorizar la expedición de la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- Día 24 Autorizar la expedición de la tarjeta europea de estacionamiento por extravío a marzo DFMG, anulando la emitida con fecha 01/09/2014.
- “ A instancia de Junta Municipal de Puente Tocinos se autoriza señalar la reserva de estacionamiento en calle Seda.
- “ Autorizar al Centro Divino Maestro el recorrido de “Procesión Infantil” el 27 de marzo.
- “ Devolver a AJMM la cantidad de 250 € pagados en exceso.
- “ Autorizar a JCS, titular de licencia auto-taxi nº 220 a sustituir vehículo adscrito por el de nueva adquisición con matricula 0118-JDD.
- “ Revocar decreto sancionador del expte. 428/14 contra ATM.
- Día 25 Imponer multa por incorporarse y viajar en tranvía sin estar provisto del título de transporte válido (6 Decretos).
- ..” A instancia de Junta Municipal de Cabezo de Torres se autoriza la señalización de pasos de peatones en Calle Mar Menor (cruce con Alto de Atalayas),
- “ Imponer multa por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (6 Decretos).
- “ A instancia de Junta Municipal de Jabalí Nuevo se autoriza señalización con linea amarilla en C/ Purísima entre los nº 1 al 7.
- Día 25 A instancia de Policía Local se autoriza la colocación de vallas de contención frente a cada unos de los accesos peatonales al CEIP Nuestra Sra. de Belén en Santiago y Zaraiche.
- Día 25 A instancia de Policía Local se autoriza señalizar dos pasos de peatones en Avda. marzo Miguel Indurain, en acceso y salida del C.C. Carrefour.
- “ A instancia del Servicio Técnico de Tráfico se autoriza colocar una señal de STOP-R2 en la carretera de Jabalí Viejo.
- “ Autorizar al Club Deportivo Challenge el recorrido de “II Sardina Run” el 12 de abril por diversas calles de Murcia.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a JJRP, anulando la emitida con fecha 19/12/14.

- Día 25 Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a JAMG, anulando la emitida con fecha 19/01/11.
- Día 26 A instancia de Junta Municipal de El Palmar autorizan varias señalizaciones en c/ Mayor y otras.
- “ Revocar decreto sancionador del expte. 1689/14 contra FMB.
- “ Revocar decreto sancionador del expte. 1730/14 contra AMG.
- “ Autorizar a SAM, titular de licencia auto-taxi nº 161 a sustituir vehículo adscrito por el de nueva adquisición con matrícula 5119-GHW.
- Día 27 Autorizar la expedición de la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- Día 27 Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por (2 Decretos):
- marzo
- TMP
 - SLE.
- “ Archivo de actuaciones contra JSM.
- Día 31 Desestimar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento a PGM.
- “ Requerir a JMRRM y MFCN, titulares de vado nº 2744 y 9545 respectivamente a restituir la zona pintada a su situación inicial en C/ José Canovas Pujante.
- “ Autorizar a la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia el recorrido de “Criterium Ciudad de Murcia” el 12 de abril.

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 A instancia de Junta Municipal de Cabezo de Torres se autoriza el recorrido de la “I Carrera Popular 10 Km.” promovido por Club de senderismo el 18 de abril.
- “ Autorizar la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- “ A instancia de MMJ se autoriza la reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida en C/ Velázquez próxima al nº 9 de Espinardo.
- Día 1 A instancia de RMHG se autoriza señalar reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida en C/ Amanecer próxima al 37 de Espinardo.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a PBC, anulando la emitida con fecha 29/04/14.
- Día 8/abril Inicio expte. Sancionador por incorporarse y viajar en tranvía sin estar provisto del título de transporte válido (21 Decretos).
- “ Autorizar a la C.P. Residencial Cervantes la colocación de espejo frente salida de garaje y pivotes o isletas para impedir estacionamiento en acceso a vado en C/ Cervantes de La Alberca.
- “ Autorizar la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- Día 9 Autorizar la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas
- “ A instancia de Junta Municipal de Sangonera la Verde se dispone señalar paso de peatones en C/ San Pedro cruce con Camino del Palmeral y otras peticiones.
- “ Autorizar a la Autoescuela Cherrys S.C. circular impartiendo clases prácticas de conducción por las vías públicas de la ciudad de Murcia.
- “ A instancia de Junta Municipal de El Puntal se dispone el cambio de zona de estacionamiento al lado derecho en la calle Centro.
- “ A instancia de Junta Municipal de El Puntal se autoriza señalización horizontal de prohibido estacionar en el lado derecho de la C/ Federico Balart.
- “ A instancia de Junta Municipal de Cabezo de Torres se autoriza señalar reserva de estacionamiento para vehículos de dos ruedas en C/ Infanta Elena.
- “ A instancia de Policía Local se dispone señalar estacionamiento reservado a personas de movilidad reducida y vehículos oficiales de la Delegación del Gobierno en Paseo Teniente Flomesta.
- “ A instancia de Policía Local se dispone señalar STOP (R-2) en el cruce de Carril de Los Canos con carril Pascual Abellán de Puente Tocinos.



- Día 9/abril Imponer multa por incorporarse y viajar en tranvía sin el título de transporte válido. (18 Decretos).
- “ Autorizar a la Federación de Asociaciones de personas con Parkinson (FEPA-MUR) el recorrido de “VI Edición carrera solidaria run for parkinson’s” el 26 de abril.
- “ A instancia de Junta Municipal de Cabezo de Torres se reserva estacionamiento para vehículos oficiales en C/ Infanta Elena.
- Día 10 Se transforma la reserva de aparcamiento de la Consejería de Cultura y Turismo, en reserva de motos por traslado en C/ Calderón de la Barca.
- “ Autorizar a JJMJ, titular de licencia auto-taxi nº 184 a sustituir vehículo adscrito por el de nueva adquisición con matrícula 8489-JDD.
- “ Imponer a AGP, titular de licencia auto-taxi nº 153 una sanción por conducir portando el permiso municipal caducado.
- Día 13 Inicio expte. Sancionador por incorporarse y viajar en tranvía sin el título de transporte válido (12 Decretos).
- “ Inicio expte. Sancionador contra PJAT, titular de licencia auto-taxi nº 145 por incumplimiento de los turnos de horario establecidos en el calendario.
- “ Imponer multa a JAAR, titular de licencia auto-taxi nº 262 por incumplimiento de los turnos de horario establecidos en el calendario.
- Día 14 A instancia de Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de Murcia S.A. se autoriza la ejecución del proyecto de ampliación del colector en ambos márgenes de la ctra. de Alicante-Zarandona-Casillas.
- “ A instancia de Importaciones SHC S.L. se modifica la señalización existente en Avda. Región Murciana entre RM-300 cruce con Senda Estrecha.
- Día 14/abril Inicio de expte. Sancionador por viajar en tranvía sin el título válido de transporte (3 Decretos).
- Día 15 Se autoriza la expedición de tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- “ A instancia de Junta Municipal de Los Martínez del Puerto se mejora la señalización de prioridad de paso en diversos cruces y señalización de 2 plazas de estacionamiento para personas de movilidad reducida próxima al Centro de Mayores.
- “ Autorizar a RBV, titular de licencia auto-taxi nº 96 a sustituir vehículo adscrito por el de nueva adquisición con matrícula 7941-JDP.
- “ Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (5 Decretos).
- Día 16 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (9 Decretos).
- Día 17 Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (3 Decretos).
- “ A instancia de Junta Municipal de El Palmar, se dispone señalar reserva de estacionamiento para personas de movilidad reducida en C/ Cocinilla y C/ Poeta Vicente Medina.

- Día 17 A instancia de Junta Municipal Distrito El Carmen se dispone señalar reserva de estacionamiento para personas de movilidad reducida en c/ Obispo Pedro Barroso.
- Día 20 A instancia de Policía Local se dispone reposición de plaza “excepto garajes vado nº 638 y 5503” en C/ Balsas de Murcia.
- Día 20/abril A instancia de Sur 89 SLU se autoriza por un periodo de 4 meses de acceso a Pascual a través de la Gran Vía por la C/ Santa Catalina.
- “ Inicio expte. Sancionador por infracción en ordenanza reguladora para otorgamiento y uso de tarjetas de aparcamiento a personas de movilidad reducida (4 Decretos).
- Día 21 Autorizar a la Asociación de padres de niños con trastorno del espectro autista el recorrido de “Carrera Popular ASTEAMUR run day” el 10 de mayo por diversas calles de Murcia.
- “ Autorizar a CARELSA Carretillas Elevadoras Sudeste S.A. el corte al tráfico y la OVP de la C/ Cardenal Belluga del Polígono Industrial Oeste de San Ginés los días 7 y 8 de mayo por la celebración “II Concurso de Carretillas Elevadoras”.
- “ Inicio de expte. Sancionador por viajar en tranvía sin el título válido de transporte (6 Decretos).
- “ Autorizar la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- “ Autorizar a la Autoescuela El Intermitente para circular por vía urbana con coches de autoescuela.
- Día 21 A instancia de AFM se dispone ubicar una plaza de aparcamiento para personas con discapacidad en C/ Pablo Picasso 8 de Puente Tocinos.
- “ Desestimar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento a CNO.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a TDC y anular la emitida el 12/06/14.
- Día 22 Autorizar a la Real e Ilustre Hermandad de María Santísima del Rocío de Murcia el recorrido de la “Romería al Valle 2015” y “Reserva de estacionamiento en C/ Isaac Albéniz, Plaza del Rocío y Plaza Camachos” los días 25 y 26 de abril de 2015.
- Día 22/abril Autorizar a JALH, titular de licencia auto-taxi nº 181 a transferir la misma a su conductor asalariado DJA.
- “ Autorizar la tarjeta europea de estacionamiento a varias personas.
- “ A instancia de la Asociación de Vecinos de Los Ramos de dispone la reordenación de tráfico en Avda. de la Libertad acceso a Ctra. de San Javier.
- “ Autorizar a C:P. Edificio Yamato a colocar espejo y poste en acera frente entrada a garaje en C/ Gabriel Miró 6.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a MLRC y anular la emitida el 27/01/11.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a MPRP y anular la emitida el 13/03/13.
- “ Autorizar la expedición de tarjeta europea de estacionamiento por extravío a MCPR y anular la emitida el 10/07/14.

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Febrero 2015

Fecha Asunto

- Día 27 Dejar sin efecto contrato de arrendamiento de vivienda en Orilla de la Vía nº 120, bajo, Santiago El Mayor, suscrito por DMM.



Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 3 Denegar licencia de apertura a varios interesados: (2 Decretos)
- DGP, instalación deportiva ecuestre en El Hondo Juana, Zeneta.
 - SOCIO DE LOS NEGOCIOS, SL, café bar en Plaza del Casino nº 1, Bajo, La Alberca.
- “ Calificar la actividad de modo favorable y conceder a XFERA MOVILES, SA, licencia conjunta de obra y actividad para Estación base de telefonía móvil en Estado de Fútbol Nueva Condomina, Murcia.
- Día 5 Aprobar el proyecto y conceder a MML licencia conjunta de obra y actividad para tienda gourmet en C/ Jiménez Baeza nº 12, Murcia.
- “ Iniciar expediente sancionador a DELIRIUM-MURCIA, SL, titular de café bar en C/ Muñoz Pedrero nº 2, San Basilio, Murcia.
- “ Dar de baja en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (2 Decretos)
- NN.
 - AEAK.
- Día 5 Declarar resuelto el contrato de arrendamiento suscrito por CCC de vivienda en C/ marzo Solidaridad nº 3, Bloque 1, Escalera 1ª, Planta 2ª, Letra C del Grupo N-3 del Barrio de Espinardo.
- “ Adjudicar a SRR en régimen de arrendamiento la vivienda en C/ Antonio Segura Sánchez nº 4, bloque 1, escalera 1ª, planta baja, letra A del Grupo 226 de Espinardo.
- “ Dar de baja a FMV en el Registro de Demandantes de Vivienda.
- Día 6 Modificar licencia de apertura concedida por Decreto 19-01-2006 concedida a SANATORIO MESA DEL CASTILLO, SL, para Sanatorio en C/ Ronda Sur, nº 20, Murcia.
- Día 6 Iniciar expediente sancionador a EOM titular de café bar en Carril Azaña, Los marzo Dolores.
- “ Incluir en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (2 Decretos)
- CMP con 56 puntos.
 - LCAG con 50 puntos.
- “ Dar de baja a SPKK en el Registro de Demandantes de Vivienda.
- Día 9 Modificar la licencia de legalización concedida a CHACON E HIJOS TROQUELADOS, SL, para troquelados de metal, en Camino de Los Pinos nº 39, Beniaján.
- “ Aprobar el proyecto y conceder a JDM, licencia conjunta de obra y actividad para café bar en C/ Santa Teresa nº 3, bajo, Murcia.
- “ Modificar licencia concedida por Decreto 15-01-2009 a REPSOL DIRECTO, SA, para almacén de productos petrolíferos en C/ Torre del Obispo s/n, Espinardo.
- “ Iniciar expediente sancionador a varios titulares de actividad: (2 Decretos)
- KW, comercio menor en C/ Azahar nº 3, Puente Tocinos.
 - CAFÉ Y TAPAS DE MURCIA, SL, café bar en Avda. Juan Carlos I, Edif. C. de Ocio, Zig-Zag.

- “ Aprobar el proyecto y conceder licencia conjunta de obra y actividad a varios interesados: (2 Decretos)
- BAR MADRE DE DIOS, SL, Restaurante en C/ Ruipérez nº 10, Murcia.
 - MTMS, café bar en Avda. de Murcia nº 104, Los Ramos.
- “ Considerar viable con carácter de uso provisional la solicitud de KK para Taller de mecánica rápida en C/ Mayor nº 271, Puente Tocinos.
- Día 9 marzo Modificar licencia de apertura concedida por Decreto 28-01-2010 a LABORATORIOS MUNUERA, SL, para laboratorio de ensayos en C/ Julián Romeo, parcela 22/B, Pol. Ind. Oeste, San Ginés.
- “ Conceder a MDSC licencia de apertura para comidas para llevar en C/ Alonso de Ojeda nº 15, Murcia.
- Día 10 Iniciar expediente sancionador a varios titulares de actividad: (6 Decretos)
- JY, bazar en C/ Isaac Albéniz, Murcia.
 - YH, comercio menor en C/ Antonete Gálvez nº 14 B, Murcia.
 - Idem., SC en C/ Puerta Nueva nº 8, Murcia.
 - Idem., WZ en C/ Huelva, Murcia.
 - Idem., BP en Ronda de Garay nº 27, Murcia.
 - ASOCIACION USUARIOS DEL CANNABIS MURCIA URBANA, café bar en C/ Cánovas del Castillo nº 21, Murcia.
- Día 10 Autorizar el gasto de 237,20 € del resto de justiprecio de la parcela destinada a viario público en C/ Nido y C/ Goya, Algezares
- “ Acordar la caducidad del expediente promovido por DEPOR EXPAN, SL, de obra conjunta con actividad para pizzería en Ctra., de Alicante, frente cruce de Casillas, nº 157, Murcia.
- “ Autorizar la ejecución subsidiaria de todas aquellas actuaciones objeto de varios expedientes sancionadores: (2 Decretos)
- Expte. 357/2013 DU.
 - Expte. 554/2013 DU.
- “ Incluir a JCN en el Registro de Demandantes de Vivienda con 22 puntos.
- “ Conceder a HIJOS DE PACO LANAS, SL, licencia de primera ocupación de vivienda en Plan Parcial Residencial Norte TM-218, parcela RD A19-P1, U.E. única, Cabezo de Torres.
- “ En cumplimiento de Resolución dejar sin efecto Decreto 20-04-2013 y 18-02-2014 de desestimación del recurso de reposición por la que se impuso a ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR, SA, una multa de 1676,16 € por instalar vallas publicitarias sin licencia en Ctra. Costera Norte, El Puntal.
- Día 10 marzo Desestimar a Herederos de PAN recurso de reposición frente Decreto 23-01-2014 que ordenó medidas de restablecimiento por instalar sin licencia cadena y bolardos en zona de vial en Carril Alarcones nº 10, Aljucer.
- “ Estimar parcialmente recurso de reposición a FOMN frente Decreto 04-02-2014 que le impuso multa de 36.918,86 € por construir sin licencia almacén en C/ Príncipe de Asturias nº 14, Letra F, Cañadas de San Pedro.
- “ Estimar recurso de reposición a FAM frente Decreto 02-12-2014 que le impuso multa de 4.645,78 € por construir sin licencia naveen Ctra., de Mula, s/n, Cañada Hermosa.
- “ Imponer a RMI una multa de 19.176,01 € por demoler sin licencia vivienda en Polígono 98, parcela 317, Rincón de Seca.
- “ Autorizar la ejecución subsidiaria de obras de demolición en edificación en C/ Clavel 41, Espinardo, con presupuesto de ejecución de 5.102,49 €.
- “ Aprobar y conceder a GALAPAGOS BAR, SL, licencia para café bar en C/ Reina Sofía, Urbanización Azahar, nº 4, bajo, Llano de Brujas.



- Día 10 Desestimar a PROYECTOS Y DESARROLLOS URFESAN, SL, y otro, recurso de reposición contra Decreto 23-09-2014 que le requirió la limpieza y cerramiento de inmueble en U.A. única del P.P. ZU-SR-Gt11, La Tercia Real, Gea y Truyols.
- “ Requerir a la Junta de Compensación de la U.A. única del Plan Especial PC-AL1, La Albatálía para que proceda a terminar las obras de urbanización del citado Plan.
- Día 11 Dar de baja a FVM autorización para construir vado en C/ Valle 30, La Alberca.
- “ Desestimar solicitud de Alta en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (3 Decretos)
- MBM.
 - MJGT.
 - M^aJQL.
- Día 11 Adjudicar a RSV en régimen de arrendamiento la vivienda en C/ Solidaridad nº 3, marzo bloque 1, escalera 1^a, planta 2^a, Letra C, del grupo N-3 del Barrio del Espíritu Santo, Espinardo.
- “ Acordar la caducidad de expediente solicitando licencia de actividad a varios interesados: (3 Decretos)
- TIME ROAD, SL, comercio menor de artículos de joyería en C/ Local B-63, C.C. Nueva Condomina, Churra.
 - JFAM, pizzería-hamburguesería en C/ Saavedra Fajardo nº 13, Portal A, Murcia.
 - JPP, restaurante en Plaza Arteaga nº 6, Sucina.
- “ Dar por terminado el expediente promovido por FRANCHISING CALZEDONIA ESPAÑOLA, SA, solicitando venta al detalle de lencería en C/ Francisco Salzillo nº 19, Murcia.
- “ Conceder licencia para vallar terreno a varios interesados: (4 Decretos)
- MGOJ, en C/ Del Tejo s/n, Santo Angel.
 - DLT, en Vereda de la Ermita, Zeneta.
 - JGD en Camino de En medio nº 89, Puente Tocinos.
 - JSG, en C/ Ermita de Los Remedios, Puente Tocinos.
- “ Dejar sin efecto Decreto 28-03-2014 que requería a MBHE la limpieza de solar con basura en San Ginés, PP, UA II.
- “ Iniciar procedimiento sancionador a MAM por construir vivienda sin licencia en Finca Navarros nº 40, Cañadas de San Pedro.
- “ Declarar la caducidad de la pieza separada de restablecimiento de la legalidad del procedimiento sancionador iniciado a MJAM por rehabilitar vivienda sin licencia en Camino Contraparada nº 3, Javalí Nuevo.
- Día 11 Designar como instructor a la Jefe de Sección Administrativa de Disciplina Urbana-marzo nística, Inmaculada López Alés de varios expedientes sancionadores: (3 Decretos)
- Expte. 1138/2012.
 - Expte. 1104/2012.
 - Expte. 1149/2011.
- Día 12 Devolver a SERANFRA, CB, la garantía del expediente 1050/12-AC por importe de 50.000 €.
- “ Desestimar la solicitud de Alta en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (2 Decretos).

- ABLV.
 - LPL.
- Día 12 Incluir a PEFHB en el Registro de Demandantes de Vivienda con 60 puntos.
- “ Declarar la caducidad de la pieza separada de restablecimiento de la legalidad del procedimiento sancionador iniciado a varios promotores: (2 Decretos)
- MZM, construir vivienda en Vereda de la Cueva, Puente Tocinos.
 - Idem., JRL, en Carril Alquibla, Algezares.
- Día 12 Conceder a MULTISERVICIOSKIZAI, SL, licencia para Ciber-locutorio en C/ Plutón nº 2, Murcia.
- “ Acordar la caducidad del expediente solicitando licencia de actividad a varios interesados: (2 Decretos)
- SPF, café bar en C/ Carmen nº 11, Era Alta.
 - LEMON ICE M.A. GALLEGO, SL, cafetería en Plaza de la Paz nº 5, piso bj, Murcia.
- “ Conceder a AHM licencia para segregar finca en Monteagudo.
- “ Emitir certificado de inexistencia de cargas a varios interesados: (2 Decretos)
- ALJ, edificación en C/ Mayo 35, El Raal.
 - JFM, edificación en C/ 13, Valle del Sol, Gea y Truyols.
- Día 13 Devolver la garantía correspondiente a expediente de Licencias de Edificación a marzo varios interesados: (4 Decretos)
- VIBEL, SL, expte. 5367/2013. Importe: 1.000 €.
 - D'QUART, SL, expte. 5895/2011. Importe: 3.600 €.
 - ARM, expte. 6364/2001. Importe: 2.193,69 €.
 - FJSG, expte. 6300/2010. Importe: 3.854,21 €.
- “ Designar instructor del expediente sancionador 1340/2008 a la Jefa de Sección Administrativa de Disciplina Urbanística, ILA.
- “ Requerir a JMP y otros para que proceda a ajustar parcela en situación de abandono en Carril Torre Molina, La Albatalla, a las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- “ Aprobar el proyecto y conceder a PASTA E BIRRA, SL, licencia conjunta de obra y actividad para Restaurante en Plaza Circular nº 6 bajo, Murcia.
- “ Conceder a JALG licencia para segregar finca en Alquerías.
- “ Conceder autorización para construir vado a varios interesados relacionados en el Decreto.
- Día 16 Iniciar procedimiento sancionador por realizar obras sin licencia a varios interesados: (2 Decretos)
- GMC por instalar 4 vallas publicitarias en Avda. Juan de Borbón, Churra.
 - Idem., instalar monoposte publicitario.
- “ Conceder al Servicio de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia licencia para segregar finca en El Puntal.
- “ Emitir a JMND certificado de inexistencia de cargas de finca en Carril de Los Morenos, Patiño.
- Día 16 Ordenar a JGG el restablecimiento de la legalidad por construir vivienda sin licencia marzo en Camino de Santiago, Finca Torreguil, Sangonera la Verde.
- “ Requerir a la propiedad para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública en varias edificaciones: (2 Decretos)
- Edif., en Ctra. San Javier 3 y 5, Beniaján.
 - Edif. En C/ Subida de San Roque 4 y 6, Algezares.
- “ Conceder licencia para vallar terreno a varios interesados: (2 Decretos)
- BSB en C/ Ermita Los Remedios, Puente Tocinos.



- MENN en Camino de los Márquez nº 35, Beniaján.
- “ Imponer a PARLAMENTO FLORES, SL, una multa de 15.526,32 € por acondicionar local sin licencia en C/ Albudeiteros, esq. Plaza de Julián Romea nº 1, Murcia.
- Día 16 Iniciar procedimiento para restablecimiento de la legalidad a GMC y otros por marzo instalar valla publicitaria sin licencia en Avda. Juan de Borbón con Costera Norte, Churra.
- Día 17 Desestimar a EMB recurso de reposición contra Decreto 20-03-2013 que concedió a MOM licencia conjunta de obras e instalación de café bar en Avda., Alfonso X El Sabio nº 7, Murcia.
- “ Aprobar el proyecto y conceder licencia a varios interesados: (2 Decretos)
 - RESTAURANTES MCDONALD'S, SA, restaurante de servicio rápido en Avda. Miguel Induráin esquina con Travesía Alicante 3, Zona Aparcamiento Centro Comercial Atalayas, Murcia.
 - PARLAMENTO FLORES, SL, café bar en Plaza Julián Romea esquina C/ Albudeiteros, Murcia.
- Día 17 Imponer una multa por realizar obras sin licencia a varios interesados: (4 Decretos) marzo
 - ADIF-ALTA VELOCIDAD, vallado de parcela en Carril de Servicio paralelo a línea Ferrocarril, Los Dolores. Multa: 178,20 €.
 - Idem., expte. 523/2014.
 - Ídem., Camino de Los Pinos y Carril de servicio paralelo a línea Ferrocarril. Multa: 243,54 €.
 - Ídem., Carril de las Vegas s/n. Multa: 297 €.
- “ Autorizar para construir una rampa a varios interesados: (2 Decretos)
 - Comunidad de Propietarios Edificio Santiago El Mayor II, en C/ Bravo Murillo nº 10, Santiago El Mayor.
 - Comunidad de Propietarios Edificio Ródano I y II, en C/ Vicente Aleixandre nº 7, Murcia.
- “ Estimar a JJFM recurso de reposición contra Decreto 19-08-2014 por no ser titular del inmueble en Plaza San Joaquín nº 3 objeto del expediente.
- “ Conceder licencia de obra a varios interesados: (10 Decretos)
 - TEN BRINKE DESARROLLOS, SL, construir nave en parcela 20 y 21, manzana 3, Sector ZP-CH3-1 Oeste, Churra.
 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, reformas varias en edificio sede de la CHS en Plaza Fones, s/n, Murcia.
 - HABITAMUR, SLU, construir 6 viviendas en U.E. VII, E.D. C-7, parcela 14, Manzana R5, Murcia.
 - JMQ, reforma de baños y cocina en Plaza Hernández Amores 3-3º D, Murcia.
 - EMGA, adecuación de local en C/ Ceuta 2, planta baja, puerta derecha, Murcia.
 - FLD y otros, adecuación de sótano en C/ Madre de Dios 8, Murcia.
 - PRM, reforma de vivienda en C/ Junterones 2-1º, Murcia.
 - FUNDACIÓN RAIS, reforma de local en C/ San Martín de Porres 2, Murcia.

- AB, construir vivienda en Polígono 123, parcela 25, Monteagudo.
- FAGM, proyecto de red aérea de distribución de energía eléctrica en baja tensión en Carril de los Andreus s/n, esquina Carril de los Penchos, La Albatalla.

Día 17 marzo Conceder licencia de obra por el procedimiento simplificado general a varios interesados: (6 Decretos)

- JASS, reforma de vivienda en C/ Trapería 17-3º, Murcia.
- COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SANTA TERESA, sustituir colector en edificio en C/ San Miguel 1, Murcia.
- REVERTE TORMO, CB, acondicionar local en Paseo Marqués de Corvera 37-bajo.
- Idem. HCM COMSHOP, SL, en Avda. Gran Vía Escultor Salzillo 13-bajo.
- FLM, reparar fachada en Camino del Badén 40, Murcia.
- COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO CARMEN PARQUE, obras en edificio en Plaza Pintor Pedro Flores, Murcia.

“ Conceder licencia de primera ocupación a varios interesados: (2 Decretos)

- MIGM, vivienda en C/ Torre de San Miguel, s/n, Era Alta.
- AQC, vivienda en C/ Alfonso X El Sabio nº 15, Beniaján.

“ Conceder cédula de habitabilidad a varios interesados: (2 Decretos)

- JCRD, vivienda en C/ Saavedra Fajardo nº 13, piso 8º, puerta A, Murcia.
- ERS, vivienda en C/ Tomillo nº 6, El Esparragal.

“ Conceder autorización para construir vado a varios interesados relacionados en el Decreto.

“ Legalizar a PIPO PAN SURESTE, SL, obra de instalación de dos aparatos de aire acondicionado en C/ Torre de Romo 9, Murcia.

“ Conceder a PROYECTOS Y PROMOCIONES VISTAS MAGICAS, SL, cambio de titular de licencia para construir vivienda en parcela U-2-7 del Proyecto de Compensación Sector NP IIA, Espinardo, a favor de Sc2 PATRIMONIOS, SL.

“ Anular a RHR por prescripción los recibos de alquiler de vivienda en C/ Gloria Fuertes 5, 1º, 3ª, 2º B, Beniaján, por importe de 4.094,29 €.

Día 17 marzo Imponer una multa a varios titulares de actividad: (14 Decretos)

- CASA ROMERO SANTO ANGEL, SL, café bar en C/ Juan Carlos I nº 42, Santo Angel. Multa: 3.500 €.
- Ídem., MTRP, en Vereda Vitos, El Raal.
- Ídem., ASS en C/ Jardín Aljada nº 6, Puente Tocinos.
- EL TAMBALICEH, CB, café bar con cocina en Avda. San Ginés nº 57, San Ginés. Multa: 5.000 €.
- Ídem., MML, en C/ Pintores Murcianos nº 2, Murcia.
- MAGB, café bar en Avda. Lope de Vega, Infante Juan Manuel, Murcia. Multa: 500 €.
- Ídem., JALN en Plaza Cetina nº 1, Murcia.
- Ídem., MARR, en C/ Silva Muñoz nº 23, Llano de Brujas. Multa: 300 €.
- Ídem., EX, multiprecio en C/ Clementes nº 4, Murcia.
- Ídem., WX en Avda. Juan Antonio Perea nº 2, Murcia.
- Ídem., WF en C/ Pintor Villacis esq. C/ Cánovas del Castillo, Murcia.
- Ídem., XX en C/ Pío XII nº 9, Murcia.
- Ídem., HC en C/ Cronista Carlos Valcárcel, El Palmar.
- RK, Discoteca en Polígono Ciudad del Transporte nº 13, Los Dolores. Multa: 10.001 €.

Día 17 marzo Ordenar el cese en el ejercicio de la actividad a varios interesados: (3 Decretos)

- DLA, café bar en Ctra. De la Fuensanta nº 75, Patiño.
- PGS, café bar en Avda. del Progreso nº 26, Barrio del Progreso, Murcia.



- SEL, café bar en C/ Moreno Cortés nº 5, Cabezo de Torres.
- “ Desestimar recurso de reposición contra Decreto que impuso multa a varios titulares de actividad: (4 Decretos)
- HW, alimentación en C/ San Ignacio de Loyola nº 1, Murcia. Decreto 18-11-2014, multa de 1.200 €.
 - Ídem., expte. 366/14-DAC.
 - XW, alimentación en C/ Magallanes nº 7, Murcia. Decreto 02-12-2014, multa de 1.200 €.
 - Ídem., WW, multiprecio en Avda. Constitución nº 39, Monteagudo. Decreto 02-12-2014, multa de 300 €.
- Día 17 Tener por desistido a GONZALEZ MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR,
marzo SL, de su petición de obra conjunta con actividad para Salón de juego con cafetería en Avda. Alto Atalayas nº 134, Cabezo de Torres.
- “ Requerir a la propiedad para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública en varias edificaciones: (2 Decretos)
- Edif., en C/ Tercia nº 8, Alquerías.
 - Edif., en Avda. Región Murciana nº 85, piso 1º, Los Dolores.
- “ Acordar la caducidad del expediente a varios interesados: (4 Decretos)
- MJN, SL, licencia exenta con obra de despacho de pan en Avda. de Murcia, nº 1, Edif. Parque Jardín, Piso bj, Cabezo de Torres.
 - AMAPUR73, SLU, obra conjunta con actividad de café bar en Plaza Joufre nº 1, Murcia.
 - IRF, licencia para bar en C/ Santander nº 2, Murcia.
 - JRRG, comunicación previa de inicio de actividad de comercio menor de alimentación en Paseo Doctor José Gil Ortiz, nº 4, Piso bj, Aljucer.
- “ Conceder licencia para vallar terreno a varios interesados: (2 Decretos)
- EDRM, en Carril de los Roques, Patiño.
 - PMM, en Polígono 211, parcela 211, Llano de Brujas.
- “ En cumplimiento de Sentencia dejar sin efecto orden de restablecimiento de la legalidad impuesta a TEM por construir vivienda sin licencia en Carril de Cárceles, Los Garres.
- “ Estimar recurso de reposición a SERG frente Decreto 05-09-2013 que le impuso multa de 37.016,56 € por rehabilitar vivienda sin licencia en Carril de los Petras nº 24, Alquerías.
- “ Archivar expediente sancionador iniciado a PRG por construir vivienda sin licencia en Camino Pino Doncel, junto nº 6, Paraje Pino Doncel, Gea y Truyols.
- Día 17 Imponer una multa por realizar obras sin licencia a varios promotores: (4 Decretos)
marzo
- COMUNIDAD ISLAMICA ALFIRDAUS, instalar 2 aparatos de aire acondicionado en Avda. de los Maestros, nº 2, Beniaján. Multa: 132,40 €.
 - JUNTA DE HACENDADOS, encauzamiento de hormigón en Camino lecho primitivo del Reguerón, Alquerías. Multa: 5.317,58 €.
 - MJMM, ampliar vivienda en C/ Trapería nº 7, letra B, piso 4, Murcia. Multa: 4.124,49 €.

- MIR, construir vivienda en Carril de los Dieguillos nº 25, Alquerías. Multa: 37.035,76 €.
- “ Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos a los efectos de exigir responsabilidad penal por realizar obras sin licencia a varios promotores: (2 Decretos)
- MJMM, construir 9 pistas de pádel en Vereda de Riquelme, s/n, Santa Cruz.
 - ANP, construir vallado y caseta prefabricada en Finca Torre Visedo, Sangonera la Seca.
- “ Iniciar procedimiento sancionador por realizar obras sin licencia a varios promotores: (6 Decretos)
- JFF, construir vivienda en Polígono 92, parcela 261, La Raya.
 - GRINÁN NICOLÁS, SL, relleno de parcela en Carril Acequia Aljada, 81, Llano de Brujas.
 - HERMANOS MARTOS, CB, construir embalse en Polígono 35, parcela 145, Tabala, Zeneta.
 - AMH, vallado de parcela y relleno de tierras en Camino Real 46, Barqueros.
 - JJBB, rehabilitar vivienda en Camino Canalaos nº 324-326, Ctra. De La Ñora, Rincón de Beniscornia.
 - JCB y otro, ampliar vivienda en Paseo Duques de Lugo 17, Murcia.
- “ Requerir para que proceda a ajustar situación existente a las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a varios interesados: (3 Decretos)
- JNM, parcela con escombros en Ctra. San Javier, Los Ramos.
 - JMM, parcela con escombros en C/ Cipreses 44, Alquerías.
 - PRM, solar con edificación en construcción en C/ San Juan 2, La Tercia, Gea y Truyols.
- Día 18 marzo Tener por desistido a AI de su petición de cambio de titularidad de licencia de actividad de comidas para llevar en Avda. Ingeniero José Alegría nº 88, bajo, Zarrandona.
- “ Acordar la caducidad de expediente a varios interesados: (3 Decretos)
- SSN, licencia de actividad para taller de reparación de mecánica industrial en C/ Uruguay nave 5, P.I. Oeste nº 18, piso bj, San Ginés.
 - E-TAPAS, CB, obra conjunta con actividad de café bar en C/ Simón García, nº 49, Piso bj D, Murcia.
 - GIULIANI'S RESTAURACION, SL, obra con actividad de restaurante en C/ Molina de Segura s/n, C.C. Atalayas, local 100, Murcia.
- Día 18 marzo Ordenar a MMG que ajuste actividad de cafetería en C/ San José nº 114, Javalí Nuevo, a las condiciones establecidas en la licencia.
- “ Requerir a la propiedad para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública en varias edificaciones: (3 Decretos)
- Edif., en C/ Periodista Encarna Sánchez 12 y 14, Murcia.
 - Edif., en C/ Escultor José Planes nº 7, piso 1, Espinardo.
 - Edif., en Carril Párragas nº 76, Nonduermas.
- “ Devolver a EUSEBIO ABELLAN, SL, la garantía del expte. 3755/2006 LE por importe de 1.651,31 €.
- “ Iniciar procedimiento sancionador a JMSB por remodelar vivienda sin licencia en C/ Marinero Juan Vizcaíno 10, dúplex D, Murcia.
- Día 20 Acordar la caducidad del expediente a varios interesados: (4 Decretos)
- ORENES FRANQUICIA, SLU, puesta en funcionamiento de café bar en Avda. San Ginés nº 84, San Ginés.



- ALANARKADI, SL, licencia para parque infantil en Polígono Ind. El Tiro, parcela 72, naves 6 y 7, El Puntal
 - MRRP, licencia para café bar en C/ Centro Comercial Thader, local P-42-43, Churra.
 - C.B. REME Y SACRA, obra conjunta con actividad para Supermercado en C/ Purísima nº 20, Sangonera la Verde.
- Día 20 La licencia que por Acuerdo 07-03-2003 se concedió a JLBP para café bar en C/
marzo Fernando Mújica Herzog nº2, Santiago el Mayor, se entenderá otorgada a favor de KEZM.
- “ Declarar la caducidad de la pieza separada de restablecimiento de la legalidad del procedimiento sancionador iniciado a varios interesados: (2 Decretos)
- DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS ALCANTARILLA, SL, obras de conversión de almacén en polígono 73, parcela 446, Sangonera la Seca.
 - Ídem., expte. 1440/2014.
- “ Requerir a la propiedad del edificio en C/ Horno, 2, esq. C/ Victoriano 19 y 21, Murcia, para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública.
- “ Iniciar procedimiento sancionador a ARSS y otro, por construir vivienda sin licencia en Camino Hambre Viva 32, Cañadas de San Pedro.
- Día 23 Acordar la caducidad del expediente a varios interesados: (3 Decretos)
- PRODUCTOS MANIPULADOS ABELLAN, SL, legalización obra y actividad de ampliación industria manipulación productos hortofrutícolas en Vereda de los Pepejos, s/n, El Raal.
 - FMCS, obra conjunta con actividad provisional de café bar en Avda. Zarandona, nº 48, Piso bj, Zarandona.
 - HEGASA LEVANTE, SL, licencia para bar en C/ Senda Estrecha nº 1, Piso bj, Murcia.
- Día 23 Considerar viable con carácter de uso provisional la solicitud de actividad a varios
marzo interesados: (2 Decretos)
- JGP, taller de mecánica en Carril de la Manresa, nave 17-B, Puente Tocinos.
 - PJNC, obrador de panadería en Avda. de Zarandona nº 88-B, bajo, Murcia.
- “ Aprobar el proyecto y conceder a JACH licencia para actividad de carnicería con obrador en Avda. Libertad nº 29, Bj, Casillas.
- Día 23 Iniciar expediente sancionador a JTS responsable de lavadero manual de vehículos
marzo en Avda. Francisco Salzillo, parc. 26, polígono Ind. Oeste, San Ginés.
- “ Devolver la garantía correspondiente a expediente de la Sección de Licencias de Edificación a varios interesados: (2 Decretos)
- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PEREZ CANOVAS E HIJOS, SA, expte. 8537/2006. Importe: 16.173,43 €.
 - Ídem., expte. 11092/2005. Importe: 18.402,80 €.
- “ Requerir a la propiedad del edificio en C/ Huerto nº 13, Algezares para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública.

- “ Dejar sin efecto Decreto 02-02-2015 dictado en el expte. 87/15 DU.
- Día 24 Conceder a EURO INVERSIONES TANGIBLES, SL, licencia para construir vivienda en C/ Sierra de Carrascoy, 74, parcela U-26V.2, P.P. El Campillo, El Esparragal.
- “ Aprobar la memoria valorada para la terminación de las obras de urbanización del expte. 1627/2005-LE, Barrio del Progreso con un presupuesto de ejecución de 27.149,29 €.
- “ Tomar conocimiento a MCLV de la comunicación de cambio de titularidad de café bar en Plaza Cristo del Rescate nº 6, Murcia.
- “ Conceder a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS NARANJOS I Y II licencia para rehabilitación de fachada en C/ Agustinas 8 y 10, Murcia.
- “ Requerir a los propietarios de la edificación en Ronda de Levante nº 32 a 44, Murcia, para que adopte las medidas necesarias para garantizar la seguridad del inmueble.
- “ Devolver a ROCK AND BOOGIE, SL, la garantía del expte. 1428/10-AC por importe de 3.285 €.
- Día 24 Iniciar expediente sancionador a PAM por construir nave y vallado sin licencia en marzo Ctra. De Mula s/n, Cañada Hermosa.
- “ En cumplimiento de Sentencia dejar sin efecto multa de 67.292,29 € impuesta a SMO por construir vivienda sin licencia en Paseo de la Marquesa, s/n, El Esparragal.
- “ Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos a efectos de exigir responsabilidad penal a Herederos de JMAA por construir cobertizo sin licencia en Polígono 6, parcela 505, Javalí Nuevo.
- “ Estimar parcialmente recurso a FUNDACION UNIVERSITARIA SAN ANTONIO frente Decreto 30-09-2014 que le impuso multa de 52.147,37 € por demoler sin licencia casa rural en Avda. de los Jerónimos s/n, Guadalupe.
- “ Imponer una multa por realizar obras sin licencia a varios promotores: (2 Decretos)
- PNS, construir muro de hormigón y vallado en C/ Rioja, Urb. Nuevo Agri-dulce, nº 5, Guadalupe.
 - CN, GOURMET, SL, acondicionar local en C/ Plano de San Francisco nº 4, Murcia.
- “ Conceder el cambio de titularidad de licencia otorgada a FLG para construir vivienda en manzana 6B.2, Sector NP IIA, Espinardo, a favor de AEGS y otro.
- Día 24 Conceder a PLRPC, licencia por el procedimiento simplificado general para ampliar consulta médica en C/ Miguel Hernández 14, Murcia.
- “ Declarar desistido de su solicitud de inscripción en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (4 Decretos)
- SCN, por no aportar la documentación requerida.
 - Ídem., TSD.
 - Ídem., Mk.
 - Ídem., MM.
- Día 24 Incluir en el Registro de Demandantes de Vivienda a varios interesados: (3 Decre-marzo tos)
- DCG con 55 puntos.
 - SM con 51 puntos.
 - MFJ con 52 puntos.
- “ Aprobar la liquidación del 50% de la recaudación por alquileres del grupo de 36 viviendas en Espinardo que asciende a 3.452,18 a favor del Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia.
- “ Acordar la caducidad del expediente a varios interesados: (4 Decretos)



- MTMS, licencia de actividad provisional para Bar en C/ José Cánovas Ortiz nº 8, Beniaján.
 - GPG, obra conjunta con actividad de ampliación de café bar en C/ Río de Madeira, s/n, Piso bj, Churra.
 - EUROLEON AUTOMOCION, SL, licencia de actividad de exposición y taller de automóviles en Ctra. De Alicante nº 35, Monteagudo.
 - MCC, puesta en funcionamiento de restaurante en C/ Marinero Luis de Torres, nº 3, letra D, piso bj, Murcia.
- “ Conceder licencia de obra a varios interesados: (5 Decretos)
- Comunidad de Propietarios Garaje San Antonio, instalar cerramiento metálico en C/ San Antonio 12, Murcia.
 - MGM, construir aljibe en C/ Enebro 44, Urbanización Torreguil, Sangonera la Verde.
 - JCB y otro, construir vivienda en C/ San José 5, Los Dolores.
 - Comunidad de Propietarios edificio C/ García Alix nº 9, mejora de accesibilidad en parada de ascensor en C/ García Alix 9, Murcia.
 - PJGV, construir vivienda en C/ Mayor 13, Sangonera la Verde.
- “ Conceder licencia para vallar terreno a varios interesados: (2 Decretos)
- PACG en Finca Los Romeras, Lobosillo.
 - AM^aME, en Avda. Murcia, Casillas.
- Día 24 marzo Conceder cédula de habitabilidad de segunda ocupación a varios interesados: (3 Decretos)
- AGM, vivienda en C/ Princesa nº 9, piso 3º, Puerta A, Murcia.
 - MLFG, vivienda en C/ San Andrés nº 7, piso 4º, puerta izquierda, Murcia.
 - JJGC, vivienda en Carril Rincón de Los Cobos, El Raal.
- Día 24 Aceptar a FBB el desistimiento y archivar expte. 399/2015 de solicitud de cédula de segunda ocupación de vivienda en C/ Cuevas del Norte, 109, Sangonera la Verde.
- “ Conceder a AEG-PG licencia para instalar rótulo en fachada en Avda. Gran Vía Escultor Salzillo, nº 7, Murcia.
- “ Conceder licencia para vallar terreno a varios interesados: (2 Decretos)
- MMG en Carril Los Jarabes, Torreagüera.
 - JSV en Carril Molinico s/n, La Alberca.
- Día 25 Imposibilidad legal de tomar conocimiento de la comunicación de DELIMITEX INGENIERIA Y DESMARCACIONES, SL de cambio de titularidad de café bar en C/ Pascual 3, y C/ Arzobispo Simón López 5, Murcia.
- “ Devolver a LA TIENDA DE PINTURAS, SL, la garantía del expediente 5362/2014 por importe de 5.211 €.
- “ Aprobar el proyecto y conceder a TRANSPORTES DE MURCIA, UTE, licencia para guardería, taller de mantenimiento de autobuses, en Centro Integrado de transportes, parcela 5.2, Sangonera la Seca.
- “ Denegar a SAU, VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION la devolución de la fianza del expte. 4000/2006.
- “ Conceder a JTM, licencia para segregar finca en Nonduermas.

- Día 25 Devolver la garantía de expediente de la Sección de Licencias de Edificación a marzo varios interesados: (7 Decretos)
- MMQ, expte. 3331/2014. Importe: 5.667 €.
 - PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PEREZ CANOVAS E HIJOS, SA, expte. 3485/2009. Importe: 2.292,30 €.
 - EVR, expte. 1929/2012. Importe: 15,48 €.
 - JCG, expte. 6454/2012. Importe: 562,08 €.
 - IKEA IBERICA, SA, expte. 1154/2013. Importe: 1.784 €.
 - LJGA, expte. 6425/2012. Importe: 847,32 €.
 - VOLAMURCIA, SL, expte. 642/2014. Importe: 1.000 €.
- “ Tener por desistido a ALEMBAHIA 14, SL, de su petición de licencia de actividad para restaurante en Plaza Puxmarina nº 13, piso bj, Murcia.
- “ Declarar en ruina inminente la edificación en Ctra. La Ñora, nº 15, La Arboleja.
- Día 26 Autorizar a AVT para construir vado en Avda. Monteagudo, Urb. Montepinar, El Esparragal.
- “ Considerar no sustancial la modificación propuesta por MARLA ESPAÑOLA, SA, de inclusión de maquinaria de apoyo al servicio de mesas en salón de celebraciones en Senda de Granada, Espinardo.
- “ Acordar la caducidad del expediente a varios interesados: (9 Decretos)
- JMGB, licencia para churrería en C/ Serrano con C/ Arrixaca nº 1, Murcia.
 - TALLERES MEKAMANIA, SL, licencia para taller mecánico en C/ Cuatro Caminos nº 56, Piso bj, Zarandona.
 - JFCP, licencia para pub-cafetería en C/ Miraflores nº 3, Piso Bj, Zarandona.
 - JASC, obra conjunta con actividad de café bar en C/ Vidrieros nº 10, Murcia.
 - SAJJAD 2012, SL, licencia de actividad de comidas para llevar en C/ Mayor nº 67, piso bj, Torreagüera.
 - AMNH, licencia de bar en C/ Aldea Molino de la Vereda nº 8, Sangonera la Seca.
 - CMB, legalización de café bar en C/ Olivar nº 9, Piso bj, Espinardo.
 - RAF, licencia de Kebab en C/ Mayor esq. C/ Los Quicos nº 1, Sangonera la Verde.
 - MGC, licencia de bar en C/ Sierra del Espartal nº 2, Piso bj, Murcia.
- Día 26 Tener por desistido a ELIOS AUTOMOCION, SL, de su petición de licencia de marzo actividad de compra venta de automóviles en C/ Carmen nº 31, Piso Bj, Cabezo de Torres.
- “ Conceder licencia para segregar finca a varios interesados: (3 Decretos)
- AGC, finca en Cañadas de San Pedro, paraje del Cabezo de la Plata.
 - GCR, finca en El Palmar, pago de Sangonera la Seca.
 - JCC y otro, finca en Sangonera la Seca.
- “ En cumplimiento de Sentencia dejar sin efecto multa de 162 € impuesta a MGC por construir 2 vallados sin licencia en Ctra. Del Palmar nº 31, Beniaján.
- “ Requerir a la propiedad para que mediante las obras necesarias adopte medidas para evitar daños a personas o bienes sobre la vía pública en varias edificaciones: (3 Decretos)
- Edif., en Ronda de Levante 32 y 34, Patio Ayuso, Murcia.
 - Edif., en C/ Moreras nº 5, Murcia.
 - Edif., en Ctra. Torres de Cotillas, nº 27, Javalí Nuevo.
- “ Autorizar el cambio de titularidad de la licencia para construir vado en C/ Ronda Norte 25, Murcia, a favor de CARGLASS B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA.



- Día 26 Desestimar las alegaciones, aprobar el proyecto y conceder a LA FUENTE DE MURCIA, SL, licencia conjunta de obra y actividad para café bar en Avd. Alfonso X El Sabio, nº 2, Edif. Santa Ana, Murcia.
- Día 27 Aprobar el proyecto y conceder a TECNICOS DE AUTOMOCION, SL, licencia para taller de reparación de automóviles en Avda. Alicante, 112, nave L, Polígono Industrial La Chimenea.
- “ Inadmitir recurso extraordinario de revisión interpuesto por JMMS contra Decreto 15-01-2009 que le impuso multa de 8.882,79 € por construir sin licencia 3 pistas de lavado de vehículos en Vereda de las Palmeras, Los Ramos.
- Día 27 Dar por terminado el expediente promovido por JCMM solicitando licencia provisional para tasca huertana en parcela 40.44 Azacaya.
- “ Devolver a BANCO SABADELL, SA, la garantía del expte. 329/13-AC por importe de 1.500 €.
- “ Ordenar a Junta de Compensación Unidad Actuación Única PP ZU-AB2 el restablecimiento de la legalidad por movimiento de tierras sin licencia en Camino de la Paloma, La Alberca.
- Día 27 Conceder licencia para segregar finca a varios interesados: (2 Decretos)
- marzo
- TMG en Corvera.
 - ALG en Alquerías.
- Día 30 Conceder licencia provisional a CBP para vallar terreno en Carril Enera, nº 93, Los Dolores.
- “ Conceder licencia de obra por el procedimiento simplificado genera a varios interesados: (3 Decretos)
- JJÍTB, arreglo de fachada en C/ Julián Calvo 4, Murcia.
 - BANALVA, SL, acondicionar local en Avda. Juan Carlos I, 5, Murcia.
 - TECNOPOLIS SOFTWARE, SLL, acondicionar local para oficinas en Paseo Misionero Luis Fontes Servet 24, Murcia.
- “ Conceder licencia de obra a varios interesados: (4 Decretos)
- AGN, instalar línea Aérea de B.T. en Carril de Funes, Javalí Viejo.
 - JSA, construir apartamento y piscina en Camino de la Olma 22, Puebla de Soto.
 - AMGE, demoler pista de tenis en Camino del Mayayo, El Palmar.
 - MNH, demoler vivienda en C/ Mayor 121, El Palmar.
- Día 30 Emitir certificado de inexistencia de cargas a varios interesados: (7 Decretos)
- marzo
- CBG, finca en Carril 36, parcela 49-B, Valle del Sol, Gea y Truyols.
 - JGE, finca en C/ Reloj 20, Alquerías.
 - DJMA, edificación en C/ Construcción. Alquerías.
 - JAPL, edificación en C/ Molino, Alquerías.
 - FMMA, edificación en C/ Constitución, Alquerías.
 - TRH, construcción en Camino La Loma, Valle del Sol, Gea y Truyols.
 - DMF, finca en C/ San Patricio 1, Zarandona.
- “ Conceder licencia de primera ocupación a varios interesados: (5 Decretos)
- MIEM, vivienda en C/ Ciudad Deportiva 5, manzana 0, Gea y Truyols.
 - EMC, vivienda en C/ Mayor 19, 3º, Cabezo de Torres.
 - JMBS, vivienda en C/ Orilla del Azarbe, 276-A, El Raal.

- LPM, vivienda en C/ Floridablanca 6, P.P. ZU-ÑR3, parcela 7.3, La Ñora.
 - JMCG, vivienda en Camino de los Carrillos nº 1, Zeneta.
- Día 30 Conceder autorización para construir vado a varios interesados relacionados en el Decreto.
- “ Autorizar el cambio de titularidad de la licencia para construir vado en C/ Ricardo Gil 26, 1º B, Murcia, a favor de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIF. C/ CARLOS VALCÁRCEL Y TRES MAESTRAS de La Alberca.
- “ Autorizar la ejecución subsidiaria de todas aquellas actuaciones objeto de varios expedientes sancionadores: (3 Decretos)
- Expte. 963/2013.
 - Expte. 697/2011.
 - Expte. 1361/2013.
- Día 30 Se practique asiento de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la renovación de los órganos de gobierno de la Junta de Compensación de la U.A. única del Plan Parcial ZM-AB1, La Alberca.
- Día 30 Desestimar recurso de reposición a la Comunidad de Propietarios del Edificio en marzo Avda. de los Jerónimos nº 8, Guadalupe contra Decreto 13-01-2015.
- Día 31 Emitir a MAL certificado de inexistencia de cargas de edificación en Carril Los Blasetes, Zarandona.
- “ Conceder a MMH licencia para segregar finca en Beniaján.
- “ Declarar en ruina inminente la edificación en C/ Limonar 29, esq. C/ Orilla de la Vía, Murcia.

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 8 Denegar a CMA y otro la licencia de apertura de Supermercado en Ctra. San Javier s/n, esq. Estación de Servicio San Blas, Torreagüera.
- Día 10 Advertir a JUST DIFFERENT PEOPLE, SLU, de no iniciar el ejercicio de pizzería en C/ Bartolomé Pérez Casas, nº 1, Murcia, sin la previa obtención de licencia de obra y actividad.

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Febrero 2015

Fecha Asunto

- Día 5 Abono de dietas a RGC, Concejal Delegado de Cultura, para asistencia a FITUR, del 27 al 28 de enero de 2015, por importe de 114,00 €
- Día 5 Conceder anticipos reintegrables, por importe total de 45,500,00 €, incluidos en la febrero nómina del mes de febrero/2015: Desde TVV, hasta M^aTGA
- Día 18 Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de febrero/2015 los pluses por jornadas especiales, por importe total de 275.126,70 €
- “ Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, por diversos motivos, a los siguientes empleados municipales (13 Decretos):
- JPSF del Servicio de Festejos y Festivales, para asistir a Madferia (Feria de Artes Escénicas de Madrid), del 20 al 23 de enero, 462,78 €
 - JPSF del Servicio de Festejos y Festivales, para asistir a la representación de Navidades en el Price (Madrid), los días 2 y 3 de enero de 2015, 308,52 €
 - MMHM y FSL, de la Concejalía de Empleo, Comercio y Empresa, para reunión con los socios participantes de un nuevo proyecto en fase de redacción, cuyo objetivo es la aplicación de las TIC's al cuidado integral



sociosanitario, en Vasteras (Suecia), los días 12 y 13 de enero/2015, 444,76 €/ empleado

- RAM y CMT, del Servicio de Intervención, para Cositalnetwork-Curso online Cálculo y publicación del coste efectivo de los servicios públicos locales, 4 semanas, 120,00 €/empleado
- MLDHM, de la Concejalía de Economía y Hacienda, para Cositalnetwork-Jornada Observatorio Estabilidad Presupuestaria y Endeudamiento en Madrid, día 21 enero 2015, 167,18 €
- ACG, Servicio Planificación, Economía y Financiación, Cositalnetwork-Jornada Observatorio Estabilidad Presupuestaria y Endeudamiento en Madrid, día 21 enero 2015, 167,18 €
- AJSC, de Servicio Sociales, para Jornadas de formación del programa Tienes Talento: CiberCaixa Quedamos al salir de clase- Caixa Proinfancia, en Barcelona, los días 29 y 30 enero 2015, 40,88 €
- EAC, ACM y M.OMR, Servicio de Turismo; FITUR, en Madrid, del 28 enero al 1 febrero 2015, 75,20 €, 91,24 € y 339,35€ respectivamente
- ADD, DAFB y EGM-L, Servicio de Sanidad, IV Curso de avances y actualización en medicina preventiva y de la salud pública, en Murcia, del 26 enero al 29 junio 2015, 40,00 €/empleado
- JPS, Servicio de Cultura, ENCC event. Us, our action, our people: Guetting Fired Up. Encuentro con Gabriell Gerbasits, preside (Bruselas), del 3 al 6 febrero 2015, 668,62 €
- JPS, Servicio de Cultura, Encuentro con EC, responsable del departamento de relaciones internacionales del Ayuntamiento de Nuremberg en relación a la exposición del artista Diego Lizán (Nuremberg – Alemania), del 10 al 12 febrero 2015, 375,65 €
- JPS, Servicio de Cultura, Encuentro internacional de gestión cultura. Fundación contemporánea (Madrid), del 28 al 30 enero 2015, 154,26 €
- JPS, Servicio de Cultura, Encuentro ENCC en École Nationale Supérieure des Arts Visuels La Cambre (Bruselas), del 8 al 10 enero 2015. 458,87 €

- Día 25 Aprobación de ayudas en concepto de natalidad, matrimonio o pareja de hecho, correspondientes a solicitudes del mes de diciembre de 2014: Desde JAC, hasta AJAC
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de marzo/2015, la cantidad de 250,00 € a JRPG, Capataz del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, correspondiente a las guardias realizadas durante el mes de enero/2015
- “ Abonar dietas a JMTM, Concejal Delegado de Empleo, Comercio y Empresa, con motivo de asistencia a FITUR, del 30 al 31 de enero en Madrid, por importe de 114,00 €
- “ Aprobación de ayudas en concepto de gafas, prótesis dental, ortopedia y similares, correspondientes a solicitudes efectuadas en el mes de diciembre/2014: Desde MMAV, hasta JZP

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 3 Estimar solicitudes de abono de complemento de retribuciones por IT: Desde M^aDAA, hasta MJZM
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de marzo/2015, la cantidad de 2.583,35 € al personal que realiza guardias localizadas y jornadas especiales del Servicio de Emergencia Móvil y Atención social (S.E.M.A.S.), a razón de 234,85 €/persona, en concepto de complemento de productividad, correspondiente al mes de enero/2015
- “ Ratificar y aprobar el nombramiento de DNMMG y ABGD como Funcionarias Interinas, adscritas a los programas temporales “Programación Cursos Formación Ocupacional 2014”, del Servicio de Empleo
- “ Nombrar a M^aDOO, para ocupar una vacante como funcionaria interina con la categoría de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en el Servicio de Descentralización de este Ayuntamiento
- “ Aprobar el nombramiento de CMH como funcionaria interina y su adscripción al Servicio de Empleo, para la realización del programa “Programación Cursos Formación Ocupacional 2014”, con el cargo de Coordinadora Pedagógica
- “ Proceder al abono de dietas a MACB, por asistencia a FITUR (Madrid), del 27 al 28 de enero de 2015, por 47,50 €
- “ Reconocer el derecho a indemnización en concepto de dietas y/o gastos de locomoción a los siguientes empleados del Servicio de Protocolo: PLP- 42,33 € MAPS- 156,16 € y PQM- 14,11 €
- “ Autorizar, disponer y reconocer el gasto a favor de los siguientes empleados municipales (3 Decretos):
- MMHM y FSL, de la Concejalía de Empleo, Comercio y Empresa, para reunión con los socios participantes de un nuevo proyecto en fase de redacción, cuyo objetivo es la aplicación de las TIC's al cuidado integral sociosanitario, en Vasteras (Suecia), los días 12 y 13 de enero/2015, 149,92 € y 25,79 € respectivamente
 - De Servicio Sociales, para Jornadas de formación del programa Tienes Talento: CyberCaixa Quedamos al salir de clase- Caixa Proinfancia, en Barcelona, los días 29 y 30 enero 2015, JCCC- 11,80 €,MDMM- 11,80 € y AJSC-61,80 €
 - Del Servicio de Relaciones con la UE, con motivo de Encuentros anuales 2014 y seminario de cierre de las ayudas de los fondos FEDER (2007-2013), Proyecto URBAN (Madrid), el 19 y 20 de enero de 2015, RMMG- 14,70 € y PJMR- 33,79 €
- Día 3/marzo Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, por diversos motivos, a los siguientes empleados municipales (16 Decretos):
- Del S.E.I.S., para participar en el ponencia “El gas natural en el transporte terrestre y marítimo” (Valencia), el 27 de enero de 2015, CCS y MAHA, 14,11 €/empleado
 - Del Servicio de Relaciones con la UE, para la reunión del proyecto Ele.C.tr Electric City Tnrasport, con el objetivo de implantar un sistema de alquiler de motocicletas eléctricas en entornos urbanos (Florencia – Italia), los días 21 y 22 de enero de 2015, MCFC- 613,95 €
 - Del Servicio de Sanidad, para el curso “Auditorías internas” (teórico-práctico) (Madrid), del 3 al 5 de febrero de 2015, FM-AS- 1.066,81 €
 - Del Servicio de Policía Local, con motivo de citación judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Huescar. Procedimiento de



ejecución de títulos Judiciales 160/2014 (b) en Huescar (Granada), el 1 de febrero de 2015, JJO– 100,35 €

- Del Servicio de Sanidad, con motivo del VII Emca Workshop 2015, Global change: impacts and strategies to fight against mosquitoes an mosquito-borne diseases (Valencia), del 23 al 26 de febrero de 2015, EGM-L, PJ.JM y JMMM, a razón de 291,41 €/empleado
- Del Servicio de Deportes, para la Reunión de la Real Federación Española de Baloncesto (Madrid), el día 5 de febrero de 2015, MOMR– 18,70 €
- Del Servicio de Policía Local, con motivo del desempeño de sus funciones como escolta, enero/2015, JNN– 14,11 €, MRP– 74,80€, MRP– 37,40 €
- Del Servicio de Bienestar Social, con motivo de Jornadas técnicas Violencia de Género: Análisis y propuestas de actuación (Cartagena), el 4 y 5 de febrero de 2015, MMMM– 53,76 €
- Del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, con motivo del II taller práctico; Introducción a la fotogrametría digital (Murcia), los días 9, 11, 16 y 18 de febrero de 2015, JOV– 96,80 €
- De la Agencia Local de la Energía y C.C., para la Reunión WWF para comunicar ciudad española ganadora del concurso mundial el Desafío de las ciudades y Congreso del vehículo eléctrico (Madrid y Valladolid, respectivamente), el 29 y 30 de enero de 2015, MCFC– 140,77 €
- De la Agencia Local de la Energía y C.C., para la reunión de RECI, Red Española de Ciudades Inteligentes – VIII comité técnico (Segovia), el 6 de febrero de 2015, JRH– 325,14 €
- Del Servicio de Policía Local, con motivo de citación judicial del Juzgado de lo Penal nº 1 de Lorca, por el procedimiento abreviado 52/14 (Lorca - Murcia), el 18 de febrero de 2015, JCM– 35,28 €
- Del Servicio de Relaciones con la UE, para la Reunión con un representante del Banco Mundial para presentar el proyecto URBAN, Bº Espíritu Santo de Espinardo, como ejemplo de acciones de integración social (Madrid), el 27 de enero de 2015, RMMG– 103,37 €
- De los Servicios Jurídicos, con motivo del II Curso de directivos del INAP- Módulo I (Jornadas de directivos de administración pública (Madrid), los días 16 y 17 de febrero de 2015, AMVM– 323,24 €
- De los Servicios Jurídicos, con motivo de la Jornada “Valoraciones inmobiliarias urbanísticas, expropiatorias, fiscales y financieras, mención a la sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de septiembre de 2014 sobre la Ley del Suelo Estatal” (Valencia), el día 10 de marzo de 2015, CAT– 213,70 € y JMAA– 336,90 €
- Del Servicio de Relaciones con la UE, con motivo de Encuentros anuales 2014 y seminario de cierre de las ayudas de los fondos FEDER (2007-2013), Proyecto URBAN (Madrid), el 19 y 20 de enero de 2015, RMMG y PJMR, 122,07 €/cada uno

Día 10 marzo Conceder a IPG, Trabajadora Social adscrita al Servicio de Servicios Sociales, la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas, por hijo menor de 12 meses

- Día 11 Conceder a FLR, permiso por traslado de domicilio el día 10-04-2015
- Día 11 Declarar la extinción del contrato de trabajo, con efectos del día 16 de abril de marzo 2015, de JMM, Ordenanza, por jubilación a instancia del trabajador
- “ Conceder a MPD, Cabo de la Policía Local, la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas, por hijo menor de 12 meses
- Día 12 Conceder a JNS, Agente de la Policía Local, permiso por nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de abril/2015, la cantidad de 1.517,52 € al personal de Zoonosis que realiza guardias localizadas , a razón de 186,69 €/persona y guardia semanal, en concepto de complemento de productividad, correspondiente al mes de enero/2015: Desde FCP, hasta JSS
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de abril/2015, la cantidad de 200,00 € a JRPG, Capataz del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, correspondiente a las guardias realizadas durante el mes de febrero/2015
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de abril/2015, la cantidad de 952,85 € al personal del Equipo de Protección y Atención a la Familia (EPAF) que realiza guardias localizadas , a razón de 190,57 €/persona y guardia semanal, correspondiente al mes de enero/2015: Desde CSM, hasta M^aDNG
- “ Aprobar ayudas en concepto de renovación de carnet, correspondientes a las solicitudes efectuadas durante el mes de diciembre/2014: Desde FJCV, hasta JLVS-M, por importe total de 725,47 €
- “ Aprobar ayudas en concepto de natalidad, matrimonio o pareja de hecho, correspondientes a solicitudes del mes de enero de 2015: Desde CAM, hasta SLF
- Día 12 Aprobar ayudas en concepto de natalidad, matrimonio o pareja de hecho, correspondientes a solicitudes del mes de febrero de 2015: MAMC y DA
- “ Aprobar ayudas en concepto de gafas, prótesis dental, ortopedia y similares, correspondientes a solicitudes efectuadas en el mes de enero/2015: Desde AHE, hasta CVL
- Día 12 Aprobar ayudas en concepto de gafas, prótesis dental, ortopedia y similares, correspondientes a solicitudes efectuadas en el mes de febrero/2015: Desde EAC, hasta MJVR
- “ Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, por diversos motivos, a los siguientes empleados municipales (4 Decretos):
- Del Servicio de Festejos y Festivales, para participar en la Feria Europea de Artes Escénicas para niños y niñas FETEN (Gijón-Asturias), del 23 al 27 de febrero de 2015, JPSF, 808,71 €
 - Del Servicio de Relaciones con la UE, para la reunión de socios del proyecto europeo MOBISEC (Bruselas-Bélgica), del 2 al 4 de marzo de 2015, MMHM, 504,25 €
 - Del Servicio de Sanidad, para las XIX Jornadas internacionales de nutrición práctica (Madrid), los días 18 y 19 de febrero de 2015, MBPV, 204,50 €
 - Del Servicio de Sanidad, para la Reunión del grupo de trabajo de bienestar animal (FEMP) (Madrid), el día 17 de febrero de 2015, EGM-L, 178,75 €
- “ Aprobar el nombramiento de MCE como funcionaria interina para el puesto de Educadora Social adscrita al Servicio de Bienestar Social, para la realización del Programa municipal de atención integral especializada a situaciones de violencia de género



- “ Estimar la reclamación de PMLB y abonar en nómina las cantidades correspondientes a las diferencias de retribuciones complementarias entre el puesto de Agente de Zoonosis y Oficial de Zoonosis, desde el 21 de febrero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2014 y que ascenden a 5.759,74 €; así como en el año 2015 por importe de 965,44 €
- Día 12 Autorizar, disponer y reconocer el gasto por importe de 6.720,00 € en concepto de marzo indemnización a diverso personal miembros del Consejo Económico Administrativo por las asistencias celebradas en el mes de enero de 2015 y abonarlo en la nómina de abril/2015
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en concepto de ayuda por gastos de sepelio, a M^aCG 354,79 € y a ASM 351,24 €(2 Decretos)
- “ Aprobar la contratación temporal, con carácter de interinidad y a jornada completa de ACB, como Ingeniero Técnico de Obras Públicas, para cubrir un exceso o acumulación de tareas en la Agencia Local de Energía y Medio Ambiente
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de marzo/2015 los pluses por jornadas especiales, por importe total de 274.774,14 €
- “ Conceder anticipos reintegrables, por importe total de 38,400,00 €, incluidos en la nómina del mes de marzo/2015: Desde MJGB, hasta M^aAMM
- “ Reconocer a MRAV, funcionaria interina con la categoría de Ordenanza adscrita al Servicio de cultura, el periodo de servicios prestados en este Ayuntamiento a efectos de cómputo de trienios
- “ Aprobar la prórroga por un año del contrato de trabajo temporal de fomento de empleo para personas discapacitadas, suscrito con FGM
- “ Aprobar el gasto por importe de 29.227,98 € en concepto de notificaciones por diverso personal de distintos Servicios, correspondiente al mes de enero/2015; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en la nómina de marzo/2015: Desde AAE, hasta ETF
- Día 12 Aprobar el nombramiento de MIMC como funcionaria interina, para el puesto de Ordenanza adscrita al Servicio de Cultura, para cubrir la baja por incapacidad temporal de FGG
- Día 12 Abonar a ARP, funcionario de carrera, con la categoría de Ingeniero Técnico en marzo Obras Públicas, la cantidad de 2.912,67 € , con carácter graciable en concepto de indemnización por jubilación forzosa
- Día 13 Conceder licencia sin sueldo a la Agente de la Policía Local FNM
- Día 16 Autorizar, de modo excepcional, a M^aRMA, Trabajadora Social adscrita a Servicios Sociales, la renovación de la adecuación horaria por hijo menor, de dos horas a la entrada y salida
- “ Declarar la extinción del contrato de trabajo, con efectos del día 11-mayo-2015 de FGP, Ordenanza, por jubilación a instancia del trabajador
- Día 17 Declarar al funcionario JLG, el derecho a disfrutar 17 días hábiles de vacaciones, 3 de asuntos propios, que le corresponden del año 2014, más el mes extra por haber cumplido los 60 años, interrumpidas por haber permanecido en situación de incapacidad temporal
- “ Declarar el cese de SBR como Educadora Infantil, con efectos 27-3-2015

- “ Conceder a NNM, Agente de Policía Local, la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas el tiempo correspondiente
- “ Conceder a AVM, Agente de Policía Local, permiso por nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo
- “ Aprobar la prórroga, por un año, de los contratos de trabajo para la formación suscritos con ART, IPG y JDLV, en aplicación del convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA)
- Día 17 marzo Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de SBAM, para el cargo de Técnico Medio de Educación Infantil, para cubrir la reducción de jornada de la funcionaria interina MVG
- “ Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de CAA, para el cargo de Educadora Infantil, en sustitución de la funcionaria PMC, durante el periodo de incapacidad temporal de ésta
- “ Aprobar el abono, con carácter urgente y extraordinario, de la cantidad de 182,86 € a favor de AMMR, correspondiente a las diferencias descontadas en la nómina de febrero/2015
- “ Abonar en nómina a JMGG las cantidades correspondientes a las diferencias de retribuciones complementarias entre el puesto de Agente de Zoonosis y el de Oficial de Zoonosis que ascienden a 4.545,41€ en el año 2014 y 965,44 € en el año 2015
- “ Abonar a AMMG, funcionario de carreta, categoría de Economista adscrito al Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, la cantidad de 5.510,70 €, con carácter graciable en concepto de indemnización por jubilación forzosa
- Día 17 marzo Aprobar el gasto por importe de 19.305,00 € en concepto de gratificación por servicios extraordinarios; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en la nómina de abril/2015 a empleados municipales: Desde ABG, hasta AMAN
- “ Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de MJSS, para el cargo de Trabajadora Social, en sustitución de la funcionaria interina MJGG, durante el periodo de incapacidad temporal de ésta
- “ Aprobar la contratación laboral temporal, con carácter de interinidad y a jornada completa, de FJSV, con la categoría de Conserje del Servicio de Educación (Colegios Públicos)
- Día 17 marzo Aprobar ayudas en concepto de renovación de carnet, correspondientes a las solicitudes efectuadas durante el mes de enero/2015: Desde FRGR, hasta MMRG, por importe total de 370,50 €
- “ Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de RMMT, para el cargo de Técnico Medio de Educación Infantil adscrita al Servicio de Escuelas Infantiles, para cubrir la baja por maternidad de la funcionaria interina DTI
- Día 18 Conceder a DMC, Educador adscrito a Servicios Sociales, la reincorporación a la jornada ordinaria de trabajo
- “ Conceder a MGM, Oficial de Oficios adscrito a la Concejalía de Calidad Urbana, permiso por asistencia domiciliaria de un familiar de primer grado de afinidad, los días 18, 20 y 23 de marzo de 2015
- “ Declarar el cese de RMLA, como Técnico Medio de Educación Infantil, con efectos del día 18-3-2015
- “ Declarar el cese de MGP, como Educadora Infantil, con efectos del día 18-3-2015
- “ Aprobar el nombramiento de varios funcionarios interinos, adscritos al Servicio de Educación (Escuelas Infantiles), en el puesto de cocineros, como consecuencia



de la finalización de la contrata por la que se venía realizando de forma externalizada el servicio de cocina y hasta que se proceda a la nueva adjudicación: Desde CFM, hasta MITS

Día 23 Incoar expediente disciplinario a RHM, Trabajadora Social de los Servicios Sociales, para aclarar presuntas irregularidades

“ Declarar en comisión de servicios a los siguientes empleados municipales (4 Decretos):

- MTMM del Servicio de Juventud, para asistir al I Encuentro regional de Puntos de Información Europea (Espinardo), el día 3 de marzo de 2015
- Varios empleados de Servicios Sociales, para asistir al Curso de formación en supervisión de prácticas de grado en trabajo Social, Nivel inicial (Murcia), el 12 de marzo de 2015
- Varios empleados del Servicio de Limpieza Viaria y de Interiores, para visitas a la empresa Schmidt, fabricante de vehículos de limpieza a fin de conocer sus características con vistas a la inversión en equipos a principio de 2016 (Madrid)
- APF, del Servicio de Bienestar Social, para realizar Curso de terapeuta especializado para el tratamiento de las adicciones (Torre Pacheco), los días 25 y 27 de febrero de 2015

Día 23 Conceder a MVG, Técnico de Educación y Cultura adscrita a EE.II., la reducción de jornada en un medio diario por hijo menor a su cargo

“ Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de RMLA, para el cargo de Técnico Medio de Educación Infantil, para cubrir la baja por incapacidad temporal de la funcionaria interina LGR

Día 24 Conceder a M^aJNE, Trabajadora Social adscrita a Servicios Sociales, permiso por intervención quirúrgica y asistencia domiciliar de un familiar de primer grado de consanguinidad, los días 9, 10 y 11 de marzo de 2015

“ Conceder a FFB, Cabo del S.E.I.S., licencia sin sueldo desde el 1-4-2015 hasta el 30-4-2015

“ Conceder a RPM, Agente de Policía Local, permiso por nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo

“ Conceder a RPM, Agente de Policía Local, la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas el tiempo correspondiente

Día 25 Declarar en comisión de servicios a los siguientes empleados municipales (6 Decretos):

- GNC del Servicio de Juventud, para asistir al I Congreso de juventud y medio rural (Valladolid), el día 17 de abril de 2015
- Varios empleados del Servicio de Festejos y Festivales, para asistir a la Conferencia “Territorio archivo/archivo territorio. Paseando redes” (Monteagudo-Murcia), los días 17 y 18 de marzo de 2015
- Varios empleados de Servicios Sociales, para asistir al 2º encuentro de trabajo de psicólogos/as de Servicios Sociales de Atención Primaria (Cieza-Murcia), el día 24 de marzo de 2015

- JPSF, del Teatro Circo, para asistir a la Reunión de la Comisión de Teatro y Circo de la Red Española de Teatros y Auditorios de titularidad pública, (Madrid), el día 4 de marzo de 2015
- JPSF, del Teatro Circo, para asistir a la Reunión de la Junta Directiva de la Red Española de Teatros y Auditorios de titularidad pública, (Madrid), el día 18 de marzo de 2015
- PDF, Policía Local, para asistir al Curso de defensa personal policial, nivel 5, técnico (Murcia), del día 16 de marzo al 17 de noviembre de 2015

Día 26 marzo Declarar el cese de ECJ, como Operaria, con efectos del día 27-3-2015

“ Reconocer a AMR, Agente de la Policía Local, el derecho a disfrutar permiso de matrimonio o constitución de pareja de hecho estable

“ Conceder a ESF, Auxiliar Técnico de Infraestructuras adscrito al Servicio de Ingeniería Industrial, permiso por nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo

Día 26 marzo Estimar la solicitud de CSM y dejar sin efecto Decreto de 29-1-2015 por el que se le daba de baja por jubilación forzosa, procediendo a su incorporación inmediata como personal laboral indefinido no fijo, con la categoría de Ordenanza

Día 27 Declarar el cese de CAA como Educadora Infantil, en calidad de funcionaria interina, por la incorporación de la funcionaria interina PMC

“ Rectificar Decreto de 16-2-2015 resolvía proceder al cese en el servicio activo y declarar de oficio la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad legal establecida de 65 años con efectos del día 10 de marzo de 2015 de ARP, en cuanto al D.N.I., siendo el correcto 01.470.390-T

Día 30 marzo Otorgar a JMMM, Jefe de Sección Técnica Veterinaria, permiso para atender un deber inexcusable de carácter público: Ser activado para formación militar básica, como reservista voluntario de las Fuerzas Armadas, desde el 18 al 29 de mayo de 2015

“ Conceder a M^aCVL, permiso por ingreso hospitalario y asistencia domiciliaria de su madre

“ Declarar al funcionario de carrera PMA, responsable del Auditorio de Algezares, el derecho a disfrutas 4 días hábiles de asuntos propios que le quedan del año 2014, interrumpidos como consecuencia de haber permanecido en situación de incapacidad temporal

“ Trasladar a la funcionaria municipal INM, Educadora Social adscrita a los Servicios Municipales de Salud y con efectos de 13-4-2015 al Servicio de Servicios Sociales en su categoría de Educadora Social

Día 31 Declarar la extinción del contrato de trabajo, con efectos del día 30-5-2015, de DIC, Ordenanza con carácter indefinido no fijo, por jubilación a instancia de trabajador

Abril 2015

Fecha Asunto

Día 1 Conceder a DMG, Agente de la Policía Local, permiso por traslado de domicilio

“ Reconocer a MPR, Cabo de la Policía Local, el derecho a disfrutar permiso de matrimonio o constitución de pareja de hecho estable

“ Conceder a YRV, Gestor de Administración General adscrita al Consejo Económico-Administrativo, permiso por asistencia domiciliaria de su hija, el día 24-3-2015

Día 1 abril Declarar a la funcionaria de carrera PMA, Auxiliar Administrativo adscrita al Servicio de Deportes, a disfrutar del día de asuntos propios correspondiente al año



- 2014, no disfrutado como consecuencia de haber permanecido en situación de incapacidad temporal
- “ Declarar a la funcionaria de carrera EMPM, Ingeniero de Caminos, a disfrutar de ocho días de vacaciones correspondientes al año 2014, no disfrutadas como consecuencia de haber permanecido en situación de incapacidad temporal
- “ Aprobar el Plan de Vacaciones del personal adscrito al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento para el año 2015
- “ Estimar solicitudes sobre abono de complemento de retribuciones por IT: Desde AAF Hasta MVB
- Día 6 Proceder al cese en el servicio activo y declarar de oficio la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad legal establecida de 65 años, de AMMG, funcionario de carrera, categoría de Economista; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonarle en nómina la cantidad de 935,00 €, equivalente a la paga única establecida en el Acuerdo de Condiciones de Trabajo vigente
- Día 6 Autorizar de modo excepcional a EMPM, Ingeniero de Caminos, Canales y Puentes, adscrita al Departamento de Ingeniería Civil, la renovación de la adecuación horaria por hijo menor, de dos horas a la entrada y salida
- abril
- “ Reconocer a AML, Técnico de Administración General adscrita a la Oficina de Obras y Proyectos, el derecho a disfrutar permiso de matrimonio o constitución de pareja de hecho estable
- Día 8 Declarar el cese como funcionario interino de JRH, adscrito como Ingeniero al Servicio Agencia Local de la Energía y Cambio Climático para la realización de proyectos subvencionados por la Unión Europea: Smartspaces y Electra, con efectos económicos y administrativos desde el 30 de abril de 2015
- Día 9 Autorizar de modo excepcional a JRH, funcionario interino, Ingeniero adscrito a la Agencia Local de la Energía y Cambio Climático, la adecuación horaria por hijo menor
- abril
- “ Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, por diversos motivos, a los siguientes empleados municipales (12 Decretos):
- De la Oficina del Gobierno Municipal, para en Cositalnetwork. Jornada del observatorio de personal. Novedades normativas y jurisprudenciales en el empleo público (Madrid), el 9 de febrero de 2015, ALM, 183,17 €
 - Del Servicio de Relaciones con la UE, para la reunión del proyecto sobre la estrategia municipal de gestión de residuos para presentarla al programa Horizon2020 (Bolonia-Italia), el día 19 de febrero de 2015, FSL, 419,82 €
 - Del Servicio de Festejos y Festivales, para la recogida de una exposición de fotografía por el Centro Cultural Puertas de Castilla (Valencia), el día 28 de febrero de 2015, FRR, 151,13 €
 - Del Servicio de Festejos y Festivales, para el Seminario “De Interreg IVC a Interreg Europe” (Madrid), el día 26 de febrero de 2015, JPS, 77,13 €
 - Del Servicio de Festejos y Festivales, para el Encuentro con los directores de Casa Arabe y Centro de Estudios de Felix María Pareja, con motivo del IV Simposio Ibn Arabi de Murcia (Madrid), del 9 al 11 de marzo de 2015, JPS, 168,37 €

- Del Servicio de Festejos y Festivales, para el Encuentro ENCC (Riga-Lettonia), del 21 al 25 de marzo de 2015, JPS, 549,91 €
- De la Policía Local, por citación judicial en procedimiento abreviado 52/14 del Juzgado de lo Penal nº 1 de Lorca (Lorca-Murcia), el día 18 de febrero de 2015, GCS y AMG, 49,39 €/empleado
- De Bienestar Social, para las XI Jornadas por la igualdad de género (Elche-Alicante), el 4 de marzo de 2015, JHB– 18,70 € y MSMC– 35,50 €
- Del Servicio de Relaciones con la UE, para la 2ª Jornada sobre fondos estructurales y de inversión 2014-2020 (Málaga), el día 17 de febrero de 2015, RMMG, 122,07 €
- De la Agencia Municipal Tributaria, para la Reunión de la Comisión Técnica de Cooperación Catastral (Madrid), el día 5 de marzo de 2015, ELL, 18,70 €
- De la Agencia Local de la Energía y C.C., para la Reunión EMW (European Mobility Week) (Bruselas), los días 23 y 24 de marzo de 2015, MCFC, 207,35 €
- De los Servicios Jurídicos, para el II Curso de directivos del INAP (Oviedo), los días 25 y 26 de marzo de 2015, AMVM, 554,38 €

Día	Aprobar la contratación laboral temporal de AAGG y AMA, como Oficiales Control Plagas, durante el periodo de verano
“	Aprobar el pago a la Tesorería General de la Seguridad Social, por importe de 48,97 €, en concepto de diferencias de cotización correspondientes al mes de diciembre/2014
“	Declarar el cese de MIM nombrada como funcionaria interina, para el puesto de Ordenanza adscrita al Servicio de Cultura, para cubrir la baja por incapacidad temporal de FGG y nombrarla para ocupar una vacante como funcionaria interina con la categoría de Ordenanza del Servicio de Cultura (Centros Culturales)
“	Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de febrero/2015 los pluses por jornadas especiales, por importe total de 121.554,09 €
“	Aprobar el nombramiento de JCMR como funcionario interino, para el puesto de Ordenanza adscrito al Servicio de Cultura, para cubrir la baja por incapacidad temporal de FGG
“	Aprobar el nombramiento de MGP como funcionaria interina, para el puesto de Educadora Infantil adscrita al Servicio de Escuelas Infantiles, para cubrir la baja por incapacidad temporal de ECM
“	Aprobar el nombramiento de MDFM como funcionaria interina, para el puesto de Diplomada en Trabajo Social adscrita al Servicio de Bienestar Social, para la realización del Programa Municipal de Intervención Integral con Familias Multiproblemáticas
“	Abonar a M ^a DFR, funcionaria de carrera, Conserje adscrita al Servicio de Educación, la cantidad de 1.951,25 €, con carácter gradable en concepto de indemnización por jubilación forzosa
Día	Abonar a MHD, funcionario de carrera, con la categoría de Arquitecto Técnico
9/abril	(Jefe de Sección Expropiaciones), la cantidad de 3.143,39 €, con carácter graciable en concepto de indemnización por jubilación forzosa
“	Abonar a ARP, funcionario de carrera, con la categoría de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, la cantidad de 2.912,67 €, con carácter graciable en concepto de indemnización por jubilación forzosa
“	Reconocer los servicios prestados, a efectos de cómputo de trienios a los siguientes empleados municipales (5 Decretos): <ul style="list-style-type: none"> • JPM, Técnico Auxiliar de Bibliotecas • AOM, Ordenanza del Servicio de Cultura



- MJGR, Educadora Infantil
 - MJPJ, Auxiliar de Biblioteca
 - EEL, Ayudante Electricista del Teatro Romea
- Día 9 abril Rectificar Decreto de 12-3-2015, por el que se resolvía abonar a ARP, funcionario de carrera, con la categoría de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, la cantidad de 2.912,67 €, con carácter graciable en concepto de indemnización por jubilación forzosa, en cuanto al DNI que aparece en la parte expositiva y en el punto primero de la parte resolutive, siendo el correcto 01.470.390-T
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de abril/2015, la cantidad de 762,28 € al personal del Equipo de Protección y Atención a la Familia (EPAF) que realiza guardias localizadas, a razón de 190,57 €/persona y guardia semanal, correspondiente al mes de febrero/2015: Desde YLL, hasta MªDNG
- “ Autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en nómina de abril/2015, la cantidad de 2.113,65 € al personal del SEMAS que realiza guardias localizadas, a razón de 234,85 €/persona y guardia semanal, correspondiente al mes de febrero/2015: Desde ELVM, hasta MMC
- “ Aprobar el gasto por importe de 28.565,31 € en concepto de notificaciones por diverso personal de distintos Servicios, correspondiente al mes de febrero/2015; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en la nómina de abril/2015: Desde AAE, hasta ETF
- Día 9/abril Anular Decreto de 3-3-2015 por el que declaraba en comisión de servicio con derecho a indemnización a los funcionarios adscritos a los Servicios Jurídicos, CAT, JMAA, con motivo de la Jornada “Valoraciones inmobiliarias urbanísticas, expropiatorias, fiscales y financieras, mención a la sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de septiembre de 2014 sobre la Ley del Suelo Estatal”, a celebrar en Valencia el día 10 de marzo de 2015, al haber suspendido el evento la entidad organizadora
- Día 10 Conceder a PCG, Agente de Policía Local, permiso por ingresos y asistencia domiciliaria de un familiar de primer grado de afinidad
- “ Reconocer a RMN, Agente de Policía Local, el derecho a disfrutar permiso de matrimonio o constitución de pareja de hecho estable
- “ Autorizar, de modo excepcional, a EMªCG, Arquitecta Técnica, adscrita al Servicio de Disciplina Urbanística, la renovación de la adecuación horaria por hijo menor
- “ Conceder a BCG, Agente de Policía Local, permiso por el nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo
- “ Conceder a BCG, Agente de Policía Local, la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas el tiempo correspondiente
- Día 13 Conceder a PSM, Ayudante de Oficios del Teatro Romea, permiso por el nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo
- “ Conceder a PMB, Trabajadora Social adscrita a Servicios Sociales, la reducción de la mitad de la jornada laboral por hijo menor

Día 13 Otorgar a JMMM, Jefe de Sección Técnica Veterinaria, la modificación del permiso para atender un deber inexcusable de carácter público: Ser activado para formación militar básica, como reservista voluntario de las Fuerzas Armadas, desde el 18 al 29 de mayo de 2015, concedido por Decreto de 30-3-2015, y que pasará a ser del 17 al 30 de mayo de 2015

Día 13/abril Modificar Decreto de 23-3-2015, por el que se concedía a MVG, Técnico de Educación y Cultura adscrita a EE.II., la reducción de jornada en un medio diario por hijo menor a su cargo; en el sentido de que no era un medio de la jornada, que será de lunes a viernes de 8,30 a 13,00 horas

“ Autorizar a MALM, Administrativo del Servicio de Personal, de modo excepcional, temporal, con efecto retroactivo y por el plazo de 1 año, la adecuación horaria por hijo menor

“ Declarar en comisión de servicios a los siguientes empleados municipales (14 Decretos):

- Varios empleados de Bibliotecas para asistir al Curso “El programa de gestión ABSYSNET 2.0” (Murcia), el 26 de marzo de 2015: Desde AAH, hasta ESL
- Varios empleados de Bibliotecas para asistir al Curso “El programa de gestión ABSYSNET 2.0” (Murcia), el 30 de marzo de 2015: Desde FAA, hasta ITL
- FJBG y AHS, m de la Policía Local, para asistir al Curso Defensa personal policial, nivel 6-perfeccionamiento (Murcia), del 10 de marzo al 10 de noviembre de 2015
- Varios empleados de la Policía Local, para asistir al Curso Técnica y habilidades de defensa personal policial, nivel básico (Murcia), del 16 de marzo al 16 de noviembre de 2015
- MTMM, del Servicio de Juventud, para asistir a la Jornada del proyecto europeo Enterprise+ (Murcia), el 9 y 10 de abril de 2015
- CMM, del Servicio de Cultura, para asistir al Curso “El programa de gestión ABSYSNET 2.0” (Murcia), el 26 de marzo de 2015
- EMCC, del Servicio de Bienestar Social, para asistir al Curso Técnico de empleo 2.0 en la administración local (Murcia), del 26 de marzo al 30 de abril de 2015
- Varios empleados de la Policía Local para la coordinación y logística en el proyecto de cooperación internacional al desarrollo de intervención en el área de salud en la ciudad de Kara, región centro país de Togo (Togo), del 15 de octubre al 3 de noviembre de 2015
- MALD, de Bienestar Social, para asistir a la I Jornada regional de participación ciudadana (Murcia), el 30 de marzo de 2015
- Varios empleados de Servicios Sociales, para asistir al Seminario Claves para la normalización educativa del alumnado gitano, (Murcia), el 31 de marzo de 2015
- EJHL, del Servicio de Medio Ambiente, para asistir al Master de jardinería y paisaje (IPV) en Valencia, del 13 al 17 de abril de 2015
- JVR, del Servicio de Deportes, para ejercer las funciones de delegado de expedición en el campeonato de España de voleibol infantil y cadete por selecciones autonómicas en edad escolar (Valladolid), del 8 al 12 de abril de 2015
- JFV, de Policía Local, para la coordinación y logística en el proyecto de cooperación internacional al desarrollo de intervención en el área de salud ocular en Midnapore, Bengala Occidental, Calcuta e India, del 24 de abril al 10 de mayo de 2015



- Varios empleados de Bibliotecas para asistir al Curso “La aplicación estadística ALZIRA 2014” (Murcia), el 16 de abril de 2015

Día 14/abril Aprobar el nombramiento de JMBC como funcionaria interina, para el puesto de Ordenanza adscrita al Servicio de Servicios Sociales, para cubrir la baja por incapacidad temporal de FGF

“ Declarar el cese de la funcionaria interina JJM en el puesto de Educadora Social del Servicio de Servicios Sociales y nombrarla para ocupar una vacante como funcionaria interina con la categoría de Educadora Social en el Servicio de Sanidad

“ Aprobar la contratación laboral temporal, con carácter de interinidad y a jornada completa, de CLC, con la categoría de Ordenanza del Servicio de Servicios Sociales, para sustituir a ACH durante su situación de incapacidad temporal

“ Aprobar el gasto por importe de 6.588,34 € en concepto de kilometraje a diverso personal de distintos Servicios, correspondiente al mes de febrero/2015; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en la nómina de mayo/2015: Desde JAP, hasta JMO

“ Aprobar el gasto por importe de 296.327,92 € en concepto de gratificación por servicios extraordinarios a diverso personal de distintos Servicios; autorizar, disponer y reconocer la obligación y abonar en la nómina de abril/2015: Desde MDA, hasta AIMS

Día 14/abril Aprobar el nombramiento de JJB como funcionaria interina, para el puesto de Diplomada en Enfermería adscrita a los Servicios Municipales de Salud, para cubrir la baja por incapacidad temporal de DAN

“ Aprobar el nombramiento de M^aAMP como funcionaria interina, para el puesto de Ordenanza adscrita al Servicio de Cultura, para cubrir la baja por incapacidad temporal de FCM

“ Aprobar el nombramiento como funcionaria interina de RMLA para el cargo de Técnico Medio de Educación Infantil, para cubrir un exceso o acumulación de tareas y su adscripción al Servicio de Escuelas Infantiles

“ Aprobar la modificación y ampliación a jornada completa del contrato de trabajo indefinido (no fijo), suscrito con VLM, con la categoría de Ordenanza del Servicio de Bienestar Social, por razones de urgencia y ante la necesidad de cubrir adecuadamente el aumento de la carga de trabajo producida como consecuencia de la implantación de los precios públicos en diferentes áreas de atención y cuidado de personas mayores

“ Reconocer a FRC, Auxiliar Administrativo adscrita a la Concejalía de Urbanismo y Vivienda, el derecho a disfrutar permiso de matrimonio o constitución de pareja de hecho estable

Día 15 Conceder anticipos reintegrables, por importe total de 61,300,00 €, incluidos en la nómina del mes de abril/2015: Desde PRM, hasta JAPR

Día 15 Aprobar ayudas en concepto de gafas, prótesis dental, ortopedia y similares, correspondientes a solicitudes efectuadas en el mes de marzo/2015: Desde MDGC, hasta MJVR

“ Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, a EAC, del Servicio de Turismo, para asistir a FITUR2015 en Madrid, del 28 de enero al 1 de febrero de 2015, 112,84 €

- Día Declarar el cese de JEPM, como Auxiliar de Bibliotecas, con efectos del día 17-4-15/abril 2015, en calidad de funcionario interino
- Día 16 Autorizar, de modo excepcional, a MFB, funcionaria de carrera. Grabador-Operador, adscrita al Servicio de Vivienda, la adecuación horaria por tener a su cargo a su madre
- “ Declarar en comisión de servicios a los siguientes empleados municipales (8 Decretos):
- MJNA del Servicio de Bienestar Social, para acompañar a una familia del programa de acompañamiento para la inclusión social a una reunión en el C.P. Pliar Pérez Soubrier (Lorca-Murcia), el 16 de abril de 2015
 - MHD, del Servicio de Bienestar Social, como motivo de Curso Francés básico 1 (Murcia), del 21 de abril al 8 de mayo de 2015
 - AMM, del Servicio de Bienestar Social, como motivo de Curso Competencias digitales: Comunicación, búsqueda y gestión de la información. Subgrupos A1 y A2 (Murcia), del 14 de abril al 19 de mayo de 2015
 - MBPV y FHP, del Servicio de Sanidad, con motivo del curso de Reordenación de la estructura organizativa del Ayuntamiento conforme a la Ley 27/2013 (Murcia), el 14 y 15 de abril de 2015
 - CPM, de la Policía Local, con motivo del Curso de defensa personal policial, nivel 3, medio (Murcia), del día 12 de marzo al 5 de noviembre de 2015
 - JMLCG, del Servicio de Educación, con motivo del Curso del uso del PREZI como herramienta interactiva que facilita el desarrollo dinámico de presentaciones (ed.1) (Murcia), del 16 al 28 de abril de 2015
 - Varios empleados de la Policía Local, con motivo del Curso de técnicas y habilidades de defensa personal policial, nivel básico (Murcia), del día 16 de marzo al 16 de noviembre de 2015
 - GVG y JLVP con motivo del Curso de defensa personal policial, nivel 5, técnico (Murcia), del día 16 de marzo al 17 de noviembre de 2015
- Día 17 Proceder al abono de dietas a JIA, Concejal Delegado de Tráfico y Transportes, para asistencia a la presentación de resultados del proyecto MOBISEC, del 2 al 4 de marzo de 2015 en Bruselas, 365,00 €
- Día 17/abril Proceder al abono de dietas a JM-AS, Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales, para asistencia al acto de inauguración del evento Murcia Muestra: Arta & Marca, en Centro Cultura de China en Madrid, del 5 al 6 de marzo de 2015, 338,56 €
- “ Aprobar el nombramiento de MMS, como funcionaria interina, para el cargo de Trabajadora Social del Servicio de Servicios Sociales, en sustitución de MCLM, durante la situación de comisión de servicios de ésta
- “ Autorizar, disponer y reconocer el gasto a favor de los siguientes empleados municipales (8 Decretos):
- MCFC, del Servicio de Relaciones con la Unión Europea, para asistir a la reunión del proyecto Ele.C.Tra Electric City Transport, con el objetivo de implantar un sistema de alquiler de motocicletas eléctricas en entornos urbanos (Florenzia-Italia), el 21 y 22 de enero de 2015, 13,50 €
 - MCFC, del Servicio de Relaciones con la Unión Europea, para asistir a la reunión WWF para comunicar ciudad española ganadora del concurso mundial el Desafío de las ciudades y Congreso de vehículo eléctrico (Madrid y Valladolid, respectivamente), el 29 y 30 de enero de 2015, 70,25 €
 - RMMG, del Servicio de Relaciones con la Unión Europea, para asistir a la reunión con un representante del Banco Mundial para presentar el proyecto



URBAN, B° Espiritu Santo de Espinardo como ejemplo de acciones de integridad social (Madrid), el 27 de enero de 2015, 20,40 €

- RMMG, del Servicio de Relaciones con la Unión Europea, para asistir a la 2ª jornada sobre fondos estructurales y de inversión 2014-2020 (Málaga), el 17 de febrero de 2015, 8,59 €
- FSL, del Servicio de Relaciones con la Unión Europea, para asistir a la reunión para la preparación de una propuesta de proyecto sobre la estrategia municipal de gestión de residuos para presentarla al programa HORIZON2020 (Bolonia-Italia), el 19 de febrero de 2015, 38,70 €
- EGM-L, del Servicio de Sanidad, para la Reunión del grupo de trabajo de bienestar animal (FEMP) (Madrid), el día 17 de febrero de 2015, 23,19 €
- JMMM, del Servicio de Sanidad, con motivo del VII Emca Workshop 2015, Global change: impacts and strategies to fight against mosquitoes an mosquito-borne diseases (Valencia), del 23 al 26 de febrero de 2015, 48,00 €
- JRH, de la Agencia Local de la Energía y C.C., para la reunión de RECI, Red Española de Ciudades Inteligentes – VIII comité técnico (Segovia), el 6 de febrero de 2015, 46,48 €

Día 17/abril Declarar en comisión de servicios, con derecho a indemnización, por diversos motivos, a los siguientes empleados municipales (6 Decretos):

- JCG, del Servicio de Empleo, para asistir a la Asamblea general REDEL – Red de Entidades para el desarrollo local (Alicante), el 23 y 24 de marzo de 2015, 128,91 €
- AMV, del Servicio de Bienestar Social, para visita a un usuario del programa de acompañamiento para la inclusión, ingresado en una residencia (San Pedro del Pinatar-Murcia), el 18 de marzo de 2015, 25,76 €
- JLR y AMO, de Policía Local, para llevar vehículo destinado al servicio de Radar para su reparación a la empresa suministradora Tradeseegur (Madrid), el 2 de marzo de 2015, 28,21 € y 37,40 € respectivamente.
- JPSF, del Teatro Circo, para asistir a la Feria de Artes Escénicas de Castilla-La Mancha (Albacete), del 14 al 16 de abril de 2015, 248,45 €
- JPSF, del Teatro Circo, para asistir a la Escuela de verano de la Red Española de Teatros y Auditorios de titularidad pública (Almafro-Ciudad Real), del 8 al 12 de junio de 2015, 492,87 €
- JGH, de Policía Local, con motivo de la citación judicial del Juzgado de lo Penal nº 2 de Orihuela para comparecencia, en calidad de testigo, en procedimiento abreviado 492/12 (Torrevieja-Alicante), el 17 de marzo de 2015, 50,23 €

Día 17 Aprobar ayudas en concepto de renovación de carnet, correspondientes a las solicitudes efectuadas durante el mes de marzo/2015: Desde JRHM, hasta SAYB, por importe total de 437,50 €

“ Aprobar ayudas en concepto de natalidad, matrimonio o pareja de hecho, correspondientes a solicitudes del mes de marzo de 2015: Desde FMAR, hasta AVM, por importe total de 1.618,67 €

Día 21 Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto de las nóminas de abril/2015 correspondiente a los empleados del Ayuntamiento de Murcia por importe de 8.864.940,18 €; aprobar las retenciones practicadas en dichas nóminas, por importe de 1.633.655,92 €

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 10 Cesión del Teatro Circo Murcia a la Asociación On-Off Parkinson Región de Murcia, para la realización de un acto benéfico el 29 de abril de 2015
- Día 13 Cesión del Teatro Romea de Murcia, del 23 al 27 de marzo de 2015, a la Concejalía de Turismo para la celebración del Festival de Televisión FESTIVAL
- “ Cesión del Teatro Romea de Murcia a varias asociaciones y fechas
- Día 20 Requerimiento a JMNG para que subsane la falta detectada en escrito presentado en el Ayuntamiento
- Día 23 Informar favorablemente y autorizar la celebración del Festival Taurino de Rejonos de carácter benéfico en la pedanía de Torreagüera, el día 29 de marzo de 2015
- “ Cesión a DMV, del Auditorio Municipal del Murcia Parque, el día 8 de abril de 2015, para la realización de un concierto del Grupo Los Brincos
- Día 24 Requerimiento a varios interesados para que subsanen las faltas detectadas en escritos presentados en el Ayuntamiento
- “ Cesión del Teatro Romea a la Fundación Yehudi Menuhin España, para la celebración del acto “Día MUS – E 2015”, el día 22 de abril de 2015
- Día 26 Cesión a LSJ, en nombre de la Asociación Murcia Salsa, del Auditorio Municipal del Murcia Parque, el día 5 de abril de 2015, para la realización del evento “Primavera en salsa”
- Día 26 Cesión a RMM, en nombre de Ak-Ak Producciones, del Auditorio Municipal del marzo Murcia Parque, los días 6, 9 y 10 de abril de 2015, para la realización de tres conciertos: Festival La Cansera, Homenaje a Rocío Dúrcal y Festival Hip-Hop
- Día 26 Cesión a CPM, en nombre de Interconsulting & Communications S.L., del Auditorio marzo Municipal del Jardí de Fofó, los días 9, 10 y 12 de abril de 2015, para la realización de tres conciertos: Marta Sánchez, Dvicio y Gemeliers
- Día 30 Aprobar la primera prórroga del contrato para la prestación del Servicio de información, guías de grupo, difusión, promoción y otros servicios complementarios de Museo Ramón Gaya, adjudicado a Expertus Servicios de Atención al Público S.A.U., para el periodo comprendido del 1 febrero 2015 al 31 enero 2016, por importe de 259.486,92 € ; imputar el gasto correspondiente a la parte de la prórroga del ejercicio 2015, por importe de 237.863,01 €
- “ Imputar el gasto de la segunda prórroga para la prestación del Servicio de guardas de seguridad en el Museo Ramón Gaya, adjudicado a Salzillo Seguridad S.A., para el periodo comprendido del 1 enero 2015 al 12 mayo 2015, por importe de 33.488,73 €
- “ Imputar el gasto del ejercicio 2015 para la prestación del Servicio de información, guías de grupo, difusión, promoción y otros servicios complementarios de Museo Ramón Gaya, adjudicado a Expertus Servicios de Atención al Público S.A.U., para el periodo comprendido del 1 al 31 enero 2015, por importe de 21.623,91 €

Abril 2015

Fecha Asunto



- Día 8 Acceder a la solicitud de FCG-T, Director de la Real Academia Alfonso X El Sabio, de préstamo de documentos para mostrarlos en la exposición “Lo que Murcia en otro tiempo ha sido”, que tendrá lugar en las salas del Centro Cultural Las Claras, del 30 de abril al 30 de junio de 2015
- Día 9/abril Requerimiento a JAVH para que subsane la falta detectada en escrito presentado en el Ayuntamiento
- “ Cesión del Teatro Circo de Murcia a MAG para la celebración de una gala el 16 de abril de 2015
- Día 10 Modificar los datos del contrato del espectáculo programado para el 18 de abril en el Teatro Circo de Murcia, aprobado por Junta de Gobierno de 11-3-2015
- Día 16 Requerimiento a LASM para que subsane la falta detectada en escrito presentado en el Ayuntamiento
- Día 20 Acceder a la solicitud del Alcalde del Ayuntamiento de Mula de préstamo de obras pictóricas de Nono García para su muestra en la exposición “Variedad Ascética”, que tendrá lugar en Mula en el claustro alto del Convento de San Francisco, del 30 de abril al 21 de junio de 2015

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 12 Conceder a FJMC, autorización para realizar obras de acondicionamiento en las mesas de pescado nº 77-79 de la Plaza de Abastos de Verónicas
- Día 31 Estimar la petición de SGC de alojamiento en la modalidad de Módulo de Trabajo en el Centro de Iniciativas Municipales del Ayuntamiento de Murcia
- “ Estimar las solicitudes presentadas por la Federación de Mercados Municipales de Murcia y por la Asociación de Comerciantes Carmelitanos del Barrio del Carmen y conceder la ampliación del plazo para la realización de proyectos objeto de subvención en el ejercicio económico 2014, hasta el 20 de mayo de 2015
- Día 31 marzo Estimar la solicitud presentada por la Asociación de Comerciantes de La flota y conceder la ampliación del plazo para la realización de proyectos objeto de subvención en el ejercicio económico 2014, hasta el 20 de mayo de 2015

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 1 Estimar la petición de AAG, de devolución de fianza de 100 € por el alojamiento en la modalidad de Módulo de Trabajo en el Centro de Iniciativas Municipales del Ayuntamiento de Murcia
- Día 10 Conceder licencia de ocupación del local comercial nº 6 de la Galería Comercial de San Andrés para el ejercicio de la actividad de venta de calzado a MEWM

- Día 14 Colaborar con la Asociación de Comerciantes El Triángulo de Murcia, con 5.548,07 €, en concepto de publicidad y propagandapara la realización del proyecto Feria del Mercadillo de Las Pulgas
- “ Colaborar con la Asociación de Comerciantes y Propietarios de Platería y Trapería de Murcia, con 2.420,00 €, en concepto de publicidad y propaganda para la realización del proyecto I Feria del Día de San Valentín
- Día 15 Conceder licencia de ocupación de la caseta nº 35 de la Plaza de Abastos de Vistabella para el ejercicio de la actividad de venta de artículos de droguería y perfumería a BSM

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE EDUCACIÓN

Marzo 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- | | |
|--------------|--|
| Día 25 | Autorizar a la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo la utilización del patio del C.E.I.P Ntra Sra del Carmen, para organizar procesiones, desde el 30 de marzo al 6 de abril de 2015 |
| Día 25 marzo | Autorizar a la Agrupación Sardinera de Murcia la utilización de tres aulas y dos baños del C.E.I.P San Pablo, para dar cobertura a los grupos de actuación contratados por dicha agrupación, los días 9 y 10 de abril de 2015 |
| Día 30 | Dejar sin efecto el apartado segundo del Decreto de 22-12-2014 en lo que se refiere a desestimar solicitudes de subvención de las asociaciones de padres y madres del CEIP Cristo Crucificado de Santo Angel (Ampa María Seiquer) y CEIP Ntra Sra de los Angeles de El Esparragal y aprobar la concesión de subvenciones por importes de 210 € y 240 € respectivamente |

Abril 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- | | |
|-------|---|
| Día 1 | Desestimar recursos interpuestos por la AMPA del CEIP San Félix y la AMPA del CEIP N ^a S ^a Atocha contra la resolución de la convocatoria de ayudas y subvenciones destinadas a promover actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, fomento de la lectura y tecnologías de la información y comunicación para escolares de 3 a 12 años organizadas por federaciones y asociaciones de padres y madres de alumnos/as curso escolar 2014-2015 (2 Decretos) |
|-------|---|

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN

Marzo 2015

Fecha	Asunto
--------------	---------------

- | | |
|--------|--|
| Día 13 | Autorizar a CMAN para la ocupación de vía pública con objeto de venta ambulante en Murcia |
| Día 13 | Idem. a M ^a LGR, en Jardín de Floridablanca en Murcia |
| Día 16 | Ordenar la inscripción de la Asociación Murciana pro-rehabilitación cardiaca (AMURECAR) en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas |
| " | Idem. al Centro de día Siervas de Jesús |



- " Imponer sanción a la sociedad mercantil Sirvent Helados, S. L., como titular de la "Heladería Sirvent" situada en el CC. Nueva Condomina de Churra (Murcia) por la comisión de infracciones en materia de seguridad alimentaria
- " Autorizar a MDRO, para la ocupación de vía pública con objeto de venta ambulante en Plaza de Hernández Amores (Murcia)
- " Idem. a CPTI, en Avda. Teniente Flomesta de Murcia
- " Ordenar la iniciación del expediente sancionador para esclarecimiento de los hechos denunciados y determinar la responsabilidad administrativa que le corresponda a los siguientes interesados (desde JSF hasta CHA)
- Día 18 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la sociedad mercantil Carrefour, S. A., hipermercado de alimentación denominado "Carrefour" situado en C/ Molina de Segura, s/n de Murcia, contra Decreto de Resolución del expte. sancionador 31/2014-IC y ratificar la sanción impuesta por la comisión de infracciones en materia de seguridad alimentaria
- Día 20 Autorizar a ATB, para la ocupación de vía pública con objeto de venta ambulante en Plano de San Francisco de Murcia
- Día 23/marzo Ordenar la iniciación del expediente sancionador para esclarecimiento de los hechos denunciados y determinar la responsabilidad administrativa que le corresponda a los siguientes interesados (2 Decretos)
- Desde JTC hasta JAZE
 - CHA hasta JTA
- Día 23 marzo Estimar alegaciones formuladas por AMC y en su consecuencia dejar sin efecto el Decreto del Concejal-Delegado de 3-3-2014, de desestimar la petición de renovación de la licencia municipal 285/2012 en el ejercicio 2013 y conceder licencia municipal núm. 997/2013 y núm. 920/2014 a AMC para la venta ambulante en mercado de La Fama, puesto núm. 613
- " Autorizaciones para la ocupación de vía pública con objeto de la venta ambulante en la ciudad de Murcia (2 Decretos)
- COTM, en C/ Lepanto de Murcia
 - JOTG, en C/ Madre de Dios y Jara Carrillo de Murcia
- " Conceder a AFC, por un periodo de ocho años, sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante, las siguientes licencias: 1/2015 NP mercado de El Palmar; 2/2015 NP mercado de La Fama y 3/2015 NP mercado de Ermita del Rosario
- Día 24 Autorizar a DGG la ocupación de vía pública con objeto de venta ambulante en C/ Barítono Marcos Redondo de Murcia
- " Conceder a JRPP, por un periodo de ocho años, sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante, las siguientes licencias: 4/2015 NP mercado de Cabezo de Torres; 5/2015 NP mercado de La Fama y 6/2015 NP mercado de Espinardo
- " Ordenar la inscripción de la Asociación Reas Murcia-Red de economía alternativa y solidaria, en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas
- Día 25/marzo Conceder licencia municipal a los interesados relacionados en anexo I para el ejercicio de la actividad de venta ambulante en mercados del término municipal de Murcia (desde OF hasta MD, G)

- " Autorizar a JCOC para la ocupación de vía pública con objeto de la venta ambulante en varias calles de Murcia
- " Conceder a PAJA por un periodo de ocho años, sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante, las siguientes licencias: 7/2015 NP mercado de Puente Tocinos; 8/2015 NP mercado de Espinardo
- " Estimar solicitud de los interesados que se relacionan en anexo I, teniéndolos por renunciados con respecto a la autorización para el ejercicio de venta ambulante se les concedió por Decreto del Concejal-Delegado (desde FC, P hasta RT, J)
- " Ordenar la iniciación expedientes sancionadores para proceder al esclarecimiento de los hechos denunciados y determinar responsabilidad administrativa por la comisión de infracciones consistentes en ejercer la venta ambulante en la vía pública, careciendo de la preceptiva licencia municipal (2 Decretos)
- Desde ABR hasta CJBC)
 - Desde MRM hasta AMA
- Día 26 Autorizaciones para la ocupación de vía pública con objeto del ejercicio de venta ambulante (5 Decretos)
- Restaurante El Fielato, S. L. para en Avda. Reino de Murcia
 - CLI, en Jara Carrillo y Ceuta de Murcia
 - JALA, Plaza Iglesia de Nondueras y Jardín Floridablanca de Murcia
 - MJAG, en c/ Acisclo Díaz de Murcia
 - PRG, en C/ Sauce y Avda. Infante Juan Manuel de Murcia
- Día 27 Autorizar para la ocupación de vía pública con objeto del ejercicio de venta ambulante a LAP, en Plaza Circular de Murcia
- Día 27 Conceder por periodo de ocho años sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante las siguientes licencias municipales (2 Decretos)
- marzo
- AVM, licencia núm. 9/2015 NP; puesto nº 12 del mercado del Barrio del Progreso; licencia núm. 10/2015 NP puesto nº 547 del mercado de La Fama y licencia núm. 11/2015 puesto nº 15 del mercado de Beniaján
 - M^aPGA, licencia núm. 12/2015 NP, puesto nº 21 del mercado de Puente Tocinos; licencia núm. 13/2015 NP, puesto nº148 del mercado de El Palmar y licencia núm. 14/2015 NP, puesto nº 467 del mercado La Fama
- Día 30 Requerir a JVGT, titular del establecimiento de restauración "Cervecería Hermanos Correas" ubicado en Llano de Brujas, a que mantenga las condiciones higiénico-sanitarias y ordenar el inicio de expediente sancionador para proceder al esclarecimiento de los hechos denunciados y determinar responsabilidad administrativas
- " Conceder por periodo de ocho años sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante las siguientes licencias municipales (3 Decretos)
- JMAG, licencia nº 15/2015 NP, puesto núm. 4 en mercado de El Ranero; licencia núm. 16/2015 NP, puesto núm. 71 en mercado de La Fama y licencia nº 17/2015 NP, puesto núm. 74 en mercado de Beniaján
 - NMPG, licencia nº 18/2015 NP, puesto núm. 23 en mercado del B^a del Progreso; licencia nº 19/2015 NP, puesto núm. 66 en mercado de Santa M^a de Gracia y licencia nº 20/2015 NP, puesto núm. 39 en mercado de Beniaján
 - JEP, licencia nº 21/2015 NP, puesto núm. 91 en mercado de La Fama; licencia nº 22/2015 NP, puesto núm. 54 en mercado de Javalí Nuevo y licencia nº 23/2015, puesto núm. 46 en mercado de Sang. la verde
- Día 31 Autorizar a TLA para la ocupación de vía pública, con objeto de venta ambulante en Plaza Camachos de Murcia
- " Requerir, para que en el plazo de cinco días, a partir de la notificación de la resolución, desalojen el stand, retire su mercancía y ponga a disposición de esta



Administración las llaves del mismo (Jardín San Esteban-C/ Gaspar de la Peña)
(11 Decretos)

- BA
- AAG
- SEEY
- ID
- RET
- AHD
- MBB
- ABB
- RGH
- FN
- CEAAEM

Día 31 marzo Conceder por periodo de ocho años sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante las siguientes licencias municipales (2 Decretos)

- RGF, licencia nº 27/2015 NP, puesto núm. 85 en mercado de Cabezo de Torres; licencia nº 28/2015 NP, puesto núm. 103 en mercado de Espinardo y licencia nº 29/2015 NP, puesto núm. 1 en mercado de Sang. la Verde
- M^aDSL, licencia nº 24/2015 NP, puesto núm. 176 en mercado de El Palmar; licencia nº 25/2015 NP, puesto núm. 16 en mercado de Churra y licencia nº 26/2015 NP, puesto núm. 2 en mercado de Javalí Nuevo

" Rectificar error material existente en Decreto del Concejal-Delegado de 26-3-2015, en el sentido de autorizar al Restaurante El Fielato, S. L., instalar un puesto para venta ambulante en vía pública

Abril 2015

<u>Fecha</u>	<u>Asunto</u>
--------------	---------------

Día 1	Ordenar el decomiso de productos alimenticios caducados, intervenidos el 5-3-2015 en el comercio minorista de alimentación situado en la C/ Arrixaca, 2 de Murcia, cuya titular es WW y ordenar su destrucción por suponer un riesgo para la salud pública
-------	--

" Autorizar a M^aDGR para la ocupación de vía pública con objeto de venta ambulante en Jardín de Salitre para el solo día 7-4-2015

Día 1/abril	Conceder por periodo de ocho años sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante las siguientes licencias municipales (3 Decretos)
-------------	---

- FJCC, licencia nº 35/2015 NP, puesto núm. 32 en mercado de El Ranero; licencia nº 36/2015 NP, puesto núm. 4 en mercado de Torreaguera y licencia nº 37/2015 NP, puesto núm. 60 del mercado de Beniaján
- LHS, licencia nº 32/2015 NP, puesto núm. 143 en mercado de El Palmar; licencia nº 33/2015 NP, puesto núm. 232 en mercado de La Fama y licencia nº 34/2015 NP, puesto núm. 105 en mercado de Espinardo
- AJR, licencia nº 30/2015 NP, puesto núm. 88 en mercado de El Palmar; licencia nº 31/2015 NP, puesto núm. 51 en mercado de La Fama

- " Desestimar la petición formulada por ERER para la ocupación de vía pública con objeto de la venta ambulante
- Día 6 Conceder por periodo de ocho años sin perjuicio de la resolución de la Ordenanza de Venta Ambulante las siguientes licencias municipales (2 Decretos)
- AEM, puestos núm. 47 en Puente Tocinos; núm. 75 de El Palmar y nº 32 de Sangonera La Verde
 - DS, puestos núm. 32 de El Palmar; núm. 214 de Sta. M^a de Gracia y núm. 77 de Sang. la Verde

RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Marzo 2015

Fecha Asunto

- Día 6 Crear el Concurso "Educando para la Igualdad", del Ayuntamiento de Murcia, cuya finalidad es la de promover que los Proyectos Educativos que se desarrollen en los Centros de Educación Infantil y Primaria del municipio de Murcia, incorporen la perspectiva de género y promuevan los valores de igualdad entre géneros y no discriminación; expte. 10322/2014
- " Crear el Concurso "Construyendo la Igualdad. Prevención de la violencia de género", del Ayuntamiento de Murcia, cuya finalidad es la de promover que los Proyectos Educativos de los Centros de Educación Secundaria y Bachillerato del municipio de Murcia, incorporen la perspectiva de género y promuevan los valores de igualdad entre géneros y no discriminación; expte.10323/2014
- Día 16 Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe total de 23.451,85 €: Desde AMG, hasta JSS
- Día 17 Revocar y dejar sin efecto Decreto de 10-3-2015, de la Tte de Alcalde de Bienestar Social y Sanidad, por el que se concede Ayuda Económica Municipal para la Atención de Necesidades Sociales a JRG, por importe de 752 €; conceder una Ayuda a favor de JRG, siendo endosataria MRF, por importe de 752 €, en concepto de alimentación básica
- " Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe total de 24.646,00 €: Desde MCB, hasta JELG
- Día 23 Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe total de 18.258,00 €: Desde RMCF, hasta EMMR
- " Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales, por importe total de 21.692,00 €: Desde RE, hasta MEMR

Abril 2015

Fecha Asunto

- Día 8 Desestimar solicitudes de ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales presentadas por FN (expte 1037/2015) y JCCJ (expte 1438/2015)
- Día 10 Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales (6 Decretos):
- Por importe total de 17.225,50 €: Desde LMP, hasta JLS
 - Por importe total de 18.184,10 €: Desde CPC, hasta LB
 - Por importe total de 24.851,00 €: Desde DDP, hasta NA
 - Por importe total de 23.902,00 €: Desde CL, hasta ML
 - Por importe total de 20.540,00 €: Desde JGR, hasta MP
 - Por importe total de 19.758,80 €: Desde ICOR, hasta AEF
- Día 15/abril Aprobar la concesión de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales (3 Decretos):



- Por importe total de 17.147,50 €: Desde MCVV, hastaMPPD
- Por importe total de 21.961,50 €: Desde AFMG, hastaJAM
- Por importe total de 15.020,00 €: Desde IASM, hastaMTSA

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el Capítulo de **RUEGOS Y PREGUNTAS** se da cuenta de los siguientes para su respuesta escrita.

4.1. RUEGO DEL SR. SERNA ALFONSO DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“Con motivo de las diferentes procesiones que se celebraran durante estos días de Semana Santa, el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia Murcia le manifiesta el siguiente RUEGO:

Se habiliten y señalicen los espacios correspondientes de evacuación y paso para cruzar las calles en las diferentes procesiones. Se dispongan señales verticales y se acoten los pasos sin la colocación de sillas, con objeto de respetar a los espectadores de las diferentes procesiones como a los diferentes viandantes que quieren circular libremente, tal y como se realiza en diferentes ciudades de españolas.”

4.2. RUEGO DEL SR. SERNA ALFONSO DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“Con motivo de las diferentes procesiones que se celebraran durante estos días de Semana Santa, el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia Murcia le manifiesta el siguiente RUEGO:

Se habiliten y señalicen los espacios correspondientes de evacuación y paso para cruzar las calles en las diferentes procesiones. Se dispongan señales verticales y se acoten los pasos sin la colocación de sillas, con objeto de respetar a los espectadores de las diferentes procesiones como a los diferentes viandantes que quieren circular libremente, tal y como se realiza en diferentes ciudades de españolas.”

4.3. PREGUNTA DEL SR. SERNA ALFONSO DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“Tras el escándalo debido a la estafa producida en el principal proveedor de wifi gratuito “Gowex”, actualmente en la Audiencia Nacional y en concurso de acreedores, y

dado que esta empresa suministraba este servicio a la empresa Transportes de Murcia, adjudicataria del servicio urbano de autobuses conocidos como los “coloraos”, el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia Murcia le manifiesta la siguiente PREGUNTA:

- ¿Sigue prestando el servicio de red de wifi gratuito la empresa “Gowex” a Transportes de Murcia? ¿Se ha barajado el cambio de proveedor del servicio?

- ¿Se ha producido algún tipo de reunión, trabajo, encuentro o cualesquiera otros documentos desde su concejalía con la empresa de wifi gratuito “Gowex”?

- ¿Ha supuesto el caso “Gowex”, actualmente en la Audiencia Nacional, algún perjuicio económico o de cualquier otra índole?”

4.4. PREGUNTA DEL SR. SERNA ALFONSO DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“Después de la aprobación en sesión plenaria de fecha 21 de marzo de 2013, en la que se recogía el acuerdo unánime «El Ayuntamiento de Murcia continuará con los trámites para conseguir un acceso a internet y conexión Wi-Fi operativa y de calidad, de naturaleza municipal, así como aquellos contenidos digitales que tengan como objetivo promover e incentivar nuestro comercio y turismo», y tras el escándalo debido a la estafa producida en el principal proveedor de wifi gratuito 'Gowex', actualmente en la Audiencia Nacional y en concurso de acreedores, el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia Murcia le manifiesta la siguiente PREGUNTA:

- ¿En qué estado se encuentran los trabajos para llevar a cabo un acceso a internet y conexión wifi operativa y de calidad, tal y como establecía el acuerdo de Pleno de 21 de marzo de 2013?

- ¿Qué reuniones, trabajos, encuentros se han llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Murcia con la empresa de wifi gratuito 'Gowex'?

- ¿Ha supuesto el caso 'Gowex', actualmente en la Audiencia Nacional, algún perjuicio económico o de cualquier otra índole para llevar a cabo el acuerdo de Pleno de 21 de marzo de 2013 por el Ayuntamiento de Murcia?”

4.5. PREGUNTA DEL SR. SOTOMAYOR SANCHEZ DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“¿En qué estado se encuentran los trámites para que se aplique la Disposición transitoria primera del Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero, donde se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica del sistema Educativo, en la que se establece que para los cursos escolares 2014/2015 y 2015/2016 se autoriza la impartición del primer curso de los ciclos de Formación Profesional Básica por corporaciones locales siempre que dichas entidades hayan impartido Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)?”



4.6. PREGUNTA DEL SR. SOTOMAYOR SANCHEZ DEL GRUPO UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

“¿Cuáles son los últimos informes de la policía local sobre el estado de ocupación del edificio Los Ángeles, sito en la calle Rosendos del barrio de La Flota?

- ¿Qué trámites se han realizado después del acuerdo de Pleno conseguido el día 29 de enero de 2015 tras la moción presentada por el grupo municipal UPyD en relación a este asunto?

- ¿Ha recibido la empresa municipal de agua solicitud de alta de alguna vivienda de este edificio? En caso afirmativo ¿qué respuesta se ha dado desde la empresa?”

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

Murcia a 11 de junio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Antonio Marín Pérez

